BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CÁDIZ Y CEUTA

ENERO · FEBRERO · MARZO

2021

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CÁDIZ Y CEUTA

ENERO · FEBRERO · MARZO

2021

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO
DE CÁDIZ Y CEUTA

ENERO · FEBRERO · MARZO 2021

ÍNDICE

I. IGLESIA DIOCESANA

OBISPO DIOCESANO

Cartas pastorales y Mensajes

Carta a los Consagrados en la Jornada Mundial de la Vida Consagrada 11

Mensaje en la Campaña de Manos Unidas contra el hambre en el mundo 13

Carta a los sacerdotes al inicio de la Cuaresma 15

Homilías

En el II Domingo del Tiempo Ordinario 19

En el III Domingo del Tiempo Ordinario. Domingo de la Palabra de Dios 24

En el IV Domingo del Tiempo Ordinario 29

En el Miércoles de Ceniza 33

En el Funeral de Mons. Juan del Río, Arzobispo Castrense 37

En el II Domingo de Cuaresma 41

En la Misa Crismal en la S.A.I. Catedral de Cádiz 45

Intervenciones Cadena Cope

15 de enero - Infancia Misionera y Octavario por la Unidad de los Cristianos 51

24 de enero - Domingo de la Palabra de Dios 53

29 de enero - Jornada Mundial de la Vida Consagrada 55

5 de febrero - Jornada Mundial del Enfermo 57

12 de febrero - Manos Unidas 59

19 de febrero - Cuaresma 61

26 de febrero - Cuaresma (II) 63

5 de marzo - 24 horas para el Señor 65

12 de marzo - Día del Seminario 67

19 de marzo - Jornada Pro-Vida 69

26 de marzo - Semana Santa 71

Otras Intervenciones

Newsletter en la Jornada Diocesana de la Palabra 74

Conferencia "La Palabra, lugar del encuentro con Dios" 76

Saluda a las Hermandades y Cofradías de Cuaresma y Semana Santa 82

Palabras en el Vía Crucis de las Cofradías del primer lunes de Cuaresma 84

Newsletter en la Cuaresma 87

Artículo en el Catálogo de la Exposición "Una historia de fe" 91

Agenda del Obispo

Enero 94

Febrero 95

Marzo 97

DE LA VICARÍA GENERAL

DE LA CANCILLERÍA SECRETARÍA GENERAL

Decretos 104

Por el que se establecen las colectas imperadas para el año 2021 105

Por el que se aprueba el Estatuto de las Secciones de Filosofía y Teología del Seminario Conciliar de San Bartolomé de la Diócesis de Cádiz y Ceuta 108

Por el que se suspenden todos los actos de culto externos 110

Por el que se acepta y ratifica la constitución de la Asociación Pública de Fieles "Hogar de Nazaret" como parte actora en la Causa de Beatificación y Canonización de la Madre y Fundadora, María del Prado Almagro Roldán 113

Otros documentos

Estatuto de las Secciones de Filosofía y Teología del Seminario Conciliar San Bartolomé de la Diócesis de Cádiz y Ceuta 116

Nombramientos y Ceses 134

DE LA VICARÍA JUDICIAL

Memoria del Año 2020 140

II. DOCUMENTACIÓN GENERAL

De la Santa Sede

Carta Apostólica en forma de «Motu Proprio» Spiritus Domini sobre la modificación del can. 230 § 1 del Código de Derecho Canónico acerca del acceso de las personas de sexo femenino al ministerio instituido del lectorado y del acolitado. 153

Decreto de la Congregación del Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos por el que se inscribe la fiesta de San Juan de Ávila en el Calendario Romano General. 155

I

IGLESIA DIOCESANA

OBISPO DIOCESANO

CARTA PASTORAL Y MENSAJES

CARTA A LOS CONSAGRADOS EN LA JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA

2 de febrero de 2021

Queridos consagrados y consagradas,

El próximo día 2 de febrero, martes, celebramos la XXV Jornada de la Vida Consagrada bajo el lema "Parábola de la fraternidad en un mundo herido". Son muchos años de esta jornada donde cada vez ponemos la mirada en el misterio de la consagración: consagración de Cristo, consagración de María, consagración de todos los que siguen a Jesús por amor al Reino de Dios.

Si denominar a la Vida Consagrada como "Parábola de la Fraternidad" es ya motivo de meditación y de celebración, el ser conscientes de que caminamos en un "mundo realmente herido", especialmente en estas circunstancias, centra nuestra atención en la llamada incesante que Dios nos hace para ser testigos de su amor y de su entrega en los distintos ambientes en que vivimos, trabajamos y servimos a los hermanos.

Nuestra diócesis de Cádiz y Ceuta está sembrada de la presencia viva de los muchos carismas que enriquecen y vitalizan la labor evangelizadora y caritativa que en ellas se llevan a cabo. Esta realidad nos habla de Eclesialidad y de la Comunión necesarias siempre para que la Misión cada día sea más intensa y fecunda en nuestra Iglesia Particular.

En la situación de pandemia en que nos situamos, la Iglesia diocesana, de la que formáis parte está totalmente presente en las situaciones que más afectan a nuestros hermanos –como la presencia espiritual, el ministerio de la Palabra y la asistencia de la Caridad—, elementos esenciales que dan sentido a toda Pastoral, pero que se están viviendo con pasión y entrega especiales en las circunstancias del momento presente.

Quiero que sepáis que os tengo muy presentes. Doy gracias a Dios por todos vosotros. Sé, además que, desde el silencio y el anonimato, vuestra presencia cerca de los más desasistidos es una hermosa realidad que se une

al trabajo y al ministerio de Vicarías, Arciprestazgos y Parroquias. La mies nos es común, así como el estar y el sentir con los más débiles.

Que la vivencia y la celebración de este Día de la Vida Consagrada os proporcione, queridas Religiosas y queridos Religiosos, una vivencia vocacional más profunda y una alegría más abierta y sentida en la entrega de la misión que lleváis a cabo en esta parcela del Señor que es nuestra diócesis de Cádiz y Ceuta para seguir tejiendo lazos samaritanos hacia dentro y hacia fuera de la Iglesia.

Con mi gratitud, afecto y bendición.

+Rafael, Obispo de Cádiz y Ceuta

MENSAJE PARA LA CAMPAÑA DE MANOS UNIDAS

14 de febrero de 2021

Queridos amigos:

Manos Unidas nos moviliza año *tras año para luchar contra el hambre en el mundo. La campaña de este año nos invita a pensar en la corresponsabilidad del bien común, y pide a cada uno: "Contagia solidaridad para acabar con el hambre". Manos Unidas quiere denunciar las consecuencias que la pandemia del coronavirus está teniendo entre las personas más vulnerables del mundo para promover la solidaridad entre todos y así combatir la desigualdad –otra epidemia considerable— que condena al hambre y a la pobreza a millones de personas. Solamente un aluvión de entrega, solidaridad y caridad puede contrarrestar esta crisis sanitaria, económica y social sin precedentes, pero, para eso, es necesario un contagio masivo de generosidad. Como sabemos bien por experiencia, está en nuestras manos ir mejorando las situaciones de descarte que aún persisten en muchas partes del mundo, abordando cada proyecto con el apoyo de cuantos están dispuestos a transformar eficazmente la vida de los más pobres de la tierra.*

Conocemos bien a Manos Unidas, *que desde hace sesenta y dos años mantiene esta lucha contra el hambre con una constancia ejemplar, con planes y proyectos muy precisos que llaman nuestra atención, para que nos dejemos contagiar de la solidaridad con quienes viven en los lugares donde el hambre, y ese cúmulo de males añadidos a la pobreza, son la realidad más penosa y angustiosa. Basta mirar algunas cifras para ver la magnitud del problema, agravado por la crisis sanitaria mundial, sobre todo entre los más empobrecidos del Sur. Los 1.300 millones de personas que había a*

principios de 2020 sufriendo pobreza multidimensional podrían aumentar este año en 500 millones, a causa de la pandemia.

La experiencia dramática del coronavirus *ha de llevarnos a reafirmar enérgicamente la dignidad de todo ser humano y sus derechos, la necesidad de generar nuevos estilos de vida solidarios, la urgencia –desde la política y la economía— de crear condiciones de vida más humanas, centradas en la dignidad de cada persona y en el bien común. La situación que estamos viviendo nos obliga a reforzar nuestro compromiso y nuestra misión. El hambre en el mundo es reflejo de la desigualdad que existe, y para acabar con ambas es necesario cultivar una cultura de la solidaridad capaz de implicar a la mayoría en la construcción del bien común.*

La solidaridad es, en efecto, una exigencia de nuestra dignidad humana compartida, y el deber de que cada ser humano sea responsable de todos los demás, de modo que cada cual asuma las necesidades del otro como si se tratara de las suyas propias. La responsabilidad supone anteponer el bien común al interés particular egoísta, y ser capaces de renunciar a algo propio para sacrificarnos por el bien común, porque nos cuesta dar de lo nuestro para favorecer a los que están más necesitados.

+ Rafael Zornoza Boy

Obispo de Cádiz y Ceuta.

CARTA A LOS SACERDOTES POR EL INICIO DE LA CUARESMA

Cádiz, 17 de febrero de 2021

Queridos sacerdotes:

He esperado el comienzo de *la cuaresma para dirigirme de nuevo a vosotros. Quiero agradeceros una vez más vuestra solicitud por todos y la fidelidad en el ministerio, en este tiempo difícil de pandemia que nos obliga constantemente a improvisar, innovar, y a atender las necesidades de todos según se presentan. Me satisface igualmente comprobar el cuidado con que se cumplen las normas oficiales y se aplican las medidas de seguridad, que contribuye a que las iglesias sean tenidas por lugares seguros donde se puede acudir con tranquilidad.*

Estoy al tanto de las *dificultades particulares y en permanente comunicación con vosotros, además de bien informado por los arciprestes, y lamento mucho las penalidades de los que han enfermado que, gracias a Dios, están ya mucho mejor. Quedan en nuestra memoria y oración los compañeros fallecidos, con el deseo de que estén gozando de la presencia de Dios. Espero que acaben pronto los confinamientos y demás restricciones y que se normalice en lo posible la vida social y pastoral.*

Al iniciar la cuaresma entramos *en un tiempo intenso de renovación espiritual y de verdadera conversión. Nos adentraremos en el misterio del amor de Dios y en los acontecimientos centrales de nuestra fe. Aunque los vientos del mundo sean adversos, no podemos olvidar que la debilidad que experimenta la sociedad, tan vulnerable ante el sufrimiento y la muerte por el virus, ha puesto en cuestión el mito moderno de la omnipotencia del hombre y la utopía del paraíso en la tierra. Afrontar la realidad tal como se*

presenta, también nos abre a la esperanza. Hemos sido creados para Dios, y volver al amor primero para hacer nuestro el compromiso bautismal con coherencia puede ser la mejor respuesta a los heridos por la crisis interior que ha provocado en muchos la pandemia y el anhelado bálsamo en su aflicción. Dios nos muestra siempre el camino a seguir y tiende la mano para ayudarnos a caminar. Estamos comprobando también que el sufrimiento y temor acumulados en estos meses tan difíciles son una auténtica purificación y han movilizado a mucha gente a buscar de nuevo a Dios. La Cruz es camino para la luz. *Os invito a meditar y transmitir el mensaje del Papa Francisco, que nos invita muy oportunamente a fortalecer la fe, esperanza y caridad. Esto sirve para los fieles, pero también para nosotros mismos.*

Cuidemos especialmente la liturgia, procurando *que llegue a todos, aunque sea por los medios informáticos acostumbrados, ayudados por los subsidios prácticos que se os han enviado; también los cultos y actos de piedad como el Via Crucis y meditaciones; igualmente las Conferencias Cuaresmales, tan apreciadas siempre, que hacen tanto bien. Compruebo además la buena disposición de las hermandades y cofradías para colaborar adaptándose a esta situación. Veo que en muchos casos son un gran apoyo en la actividad parroquial.*

Espero que hagáis el esfuerzo *necesario para aprovechar estos medios también para provecho personal, intensificando la oración personal y los caminos habituales de santificación. Nuestro propósito es mantener las actividades previstas en el calendario pastoral, incluido el próximo encuentro sacerdotal y la Misa Crismal. También los ejercicios espirituales, que necesariamente se han debido aplazar. En cualquier caso, seguiremos atentos para dar respuesta a las circunstancias nuevas que se presenten. El mundo espera de nosotros un testimonio gozoso y una palabra profética, es decir, romper el cerco de nuestro abatimiento, sin esperar un mundo ideal, una comunidad ideal, un discípulo ideal para vivir o para evangelizar, sino hacer posible en nuestra circunstancia que cada persona abatida pueda encontrarse con Jesús, empezando por nosotros mismos. Nada mejor para ello que sumergirnos en la Iglesia de todos los días y vivir una fuerte vida*

espiritual en el trato con Jesucristo, la escucha del Evangelio, la confesión sacramental y la celebración de la Eucaristía.

Oremos por todos, fortaleciéndonos entre *nosotros. Vivamos unidos, con coherencia y solidaridad, siendo signo de fraternidad, siempre en camino, avanzando. Nuestra sociedad necesita más que nunca el testimonio de la caridad, de una Iglesia hogar, una familia solícita por cuidar a todos, especialmente a los que sufren, enfermos, desvalidos o empobrecidos. La atención a los pobres ilumina la práctica del ayuno y la bondad de la limosna que no puede faltar, pues, desprendiéndonos voluntariamente de los bienes, nos dispone a compartir lo nuestro con los necesitados, nos educa en la austeridad y predispone para las obras de misericordia*

A todos deseo una cuaresma *que fortalezca y ensanche nuestra fe. Os encomiendo a todos en mi oración.*

Un fraternal abrazo y mi *bendición*

+ Rafael, Obispo de Cádiz *y Ceuta*

HOMILÍAS

HOMILÍA DE MONS. ZORNOZA EN EL II DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

S. A. I. Catedral de Cádiz, 17 de enero de 2021

1 SM 3,3B-10. 19; SAL 39,2.4AB.7.8-9.10; 1 COR 6,13C-15A.17-20; JN 1,35-42

Resulta impresionante el momento reflejado en el Evangelio de hoy, en el que los discípulos se encuentran por primera vez con Jesús, en un encuentro que les cambia la vida. Comenzamos así, con este evangelio, acompañando a Cristo durante el Año Litúrgico, pasadas las fiestas de la Navidad, la Epifanía y el Bautismo del Señor. Parece que desde el principio de su vida pública lo primero que hace es llamar a sus discípulos. Eran discípulos de Juan Bautista, escuchaban sus enseñanzas, como en un primer momento que podríamos denominar de búsqueda, de conversión, de verdad. Cuando aparece Jesús es el mismo Juan el que señala al Señor: "Éste es el Cordero de Dios." Esta imagen, el "Cordero de Dios", tiene resonancias poderosas en el Antiguo Testamento. Aquellos discípulos, buscadores, pudieron entender que hacía referencia al que había de venir, al que estaban esperando, que podía tener una misión en los planes de Dios para Israel y la salvación del mundo. Ellos van tras Jesús que se anticipa y les pregunta: "¿Qué buscáis?". Se sucede entonces un diálogo esencial, sencillo, que no pretende hacer una crónica de los acontecimientos. Y ellos, que verdaderamente son buscadores, quizás retraídos en tal situación, le siguen porque "el Bautista" así lo ha mandado, y le preguntan: "¿Dónde vives?". No es una pregunta simplemente por el domicilio, sino que va más allá. Le preguntan por su morada, dónde está, qué hace… Y el Señor les contesta: "Venid y lo veréis." Será un esquema que recordará siempre la Iglesia y servirá para cada persona que tiene que ponerse en relación con Dios.

Decía el Papa Benedicto XVI *en su Encíclica Deus Caritas Est algo muy oportuno y recordado: que no se comienza a ser cristiano por una ideología, un pensamiento moral, una filosofía, sino a partir de un encuentro con la*

persona del Hijo de Dios, con Jesús. Como decía, el esquema de encuentro que nos refleja el texto nos sigue sirviendo hoy, a los hombres que queremos encontrarnos con Dios. Todos somos buscadores, aunque muchas veces este deseo de búsqueda, en esta sociedad secularizada e ideologizada, se ha quedado en un nivel terreno, puramente pragmático, cercenado de sus grandes aspiraciones. Muchas veces la búsqueda de la felicidad, a la que no podemos renunciar, queda reducida a lo material, a tener un empleo, riqueza, poder, placer, lugares donde alguno piensa que pueden quedar satisfechos todos sus deseos. Pero estos deseos manifiestan a un hombre hecho a imagen y semejanza de Dios, y las respuestas que encuentra en la vida terrena son muy limitadas. Incluso cuando conseguimos vivir el amor familiar, matrimonial, vemos como todo pasa, la vida nos desprende de tantas y tantas ilusiones, algo nos va diciendo que ese deseo de amor ha de dirigirse a un amor infinito que nos llene el corazón, y para siempre, y que debemos vivir para siempre, y que nuestros anhelos de justicia, amor y paz han de verse colmados. Por eso, ¡qué importante es estimular y reconocer los deseos de infinito que tiene el corazón del hombre! Cuando somos capaces de encontrarnos con que nuestros propios deseos no se sacian fácilmente aquí, el hombre se abre a una búsqueda de aquello que solamente Dios puede llenar. Mucho más allá de este encuentro de los discípulos con Jesús, el Señor nos está *dando la respuesta al corazón del hombre. Todo hombre está llamado a encontrarse con Jesús, que es Dios mismo, Dios Amor, que llena el corazón en esta vida, y por toda la eternidad.*

Los discípulos le preguntan al *Señor, "dónde vives", y "permanecieron" con Él. El Evangelista dice hasta la hora en la que esto sucedió. Es algo que ha quedado marcado para toda su existencia y lo recordarán para siempre, casi como estos enamorados que se conocen, comienzan su noviazgo, cambian su vida, y necesitan grabar en el banco donde conversaron la fecha con un corazón, para dejar constancia de un momento decisivo y transformador. Después "permanecieron con Él". No sabemos qué pasó en esa larga conversación, pero ellos pudieron comprender algo que dice Andrés cuando se encuentra con su hermano Pedro: "Hemos encontrado al Mesías." Tienen una conciencia clara de que Aquel era el enviado de*

Dios, han podio percibir realmente lo que les decía el Bautista: que Jesús es el Cordero de Dios. El apóstol San Juan, autor del Libro del Apocalipsis, nombrará a Cristo con el nombre de Cordero casi cuarenta veces: es el Cordero Inmolado y glorificado, redentor victorioso, al que alaban los ángeles y los santos. Efectivamente es una definición profética, bíblica, su identificación teológica: hemos encontrado al Señor, al Mesías.

La historia nos está haciendo *otra indicación preciosa, que siendo tan importante llegar a encontrarnos con Dios, el encuentro con Él tiene mediadores y mediaciones. El Señor se sirve de las personas, de los apóstoles, de la Iglesia, de la palabra de quien tiene fe, para que nos encontremos con Él. Así ha sucedido a lo largo de nuestras vidas, a través de nuestros padres, los catequistas, los amigos que nos han llevado a Dios. Pero también se nos pone de manifiesto una exigencia, cada vez más patente en la vida de la Iglesia, que es la necesidad de hacer real esta mediación, de evangelizar, de manifestar a todos quién es el que tiene la respuesta de la vida, quién sacia el corazón del hombre, a quién estamos buscando sin conocerle, qué pide nuestro corazón. Y quien conoce al Señor es quien tiene que darle a conocer. Toda la vida de la Iglesia ha sucedido así, y a partir de este grupo reducido de apóstoles y discípulos la Iglesia se ha extendido por el mundo entero, y tantas personas han llegado a conocer al Señor. Pero a nosotros nos recuerda que no podemos vivir, si somos verdaderos discípulos, sin contar "lo que hemos visto y oído", si realmente nos llena el corazón. Esto es muy importante. Y va unido a esta expresión que dice el Evangelista, "permanecieron con Él". Este "permanecer", que se prolonga más allá de la ilusión primera de encontrarse con Cristo, es una constante en la vida del discípulo. Como pedirá Jesús más adelante: "Permaneced en mi amor."*

No es tan evidente que *por ser cristianos permanezcamos en su amor. Pensad simplemente entre nosotros, en tantas personas que conocemos que han recibido los sacramentos de la Iniciación Cristiana, han llegado a tener una participación activa en la vida de la Iglesia y una vida de piedad, y en un momento determinado cambian, se distraen, o se enfrían. Pueden haber pasado muchas cosas, que el pecado nos aleje de Dios, que se enfríe*

nuestra relación con el Señor. A veces falla ese "permanecer" con Él, que ese encuentro permanezca firme en el tiempo, que no sea un encuentro fortuito que quedó en el pasado, sino que siga avivando la llama de la fe, la amistad y la comunión con Él. Cuando esto *falta dejamos en la práctica de seguir al Señor, amarle y permanecer en Él.*

Preguntaban a un padre del *desierto sobre la clave de permanecer en la fe, con el Señor. El respondía con el ejemplo de los galgos que, al ver a la liebre comienzan a perseguirla y muchos corren tras ella, pero algunos se cansan y dejan el camino: la clave está en que pierden de vista a la liebre, ya no la ven, y por tanto nada les motiva a seguir la carrera, se aburren. Solamente quien la tiene ante su mirada sigue tras ella. Pasa lo mismo a veces en la vida de fe. Tenemos que ver al Señor, estar con el Señor, habitar con el Señor, y entonces el Señor se hará cada vez más presente, seguirá animando nuestro entusiasmo, seguirá haciendo que nuestro seguimiento sea verdaderamente firme y fiel.*

No se puede ocultar sin *embargo que este seguimiento verdadero, este discipulado, supone un compromiso. Los apóstoles y discípulos lo irán comprendiendo a medida que permanecen con Cristo en su vida pública, le van conociendo, escuchan sus palabras, ven sus milagros, y aprenden a vivir, aprenden a pensar como Él, aprenden incluso a cambiar los deseos de su corazón cuando es el amor del Señor Jesús -al Padre, a hacer la voluntad del Padre- el que les contagia. Por eso decía San Agustín: Timeo Jesu transeuntem, temo al Señor transeúnte, esto es, temo cuando pasa el Señor cerca de mi vida. Muchas veces nos parapetamos, nos escondemos, pensamos que el Señor nos va a exigir demasiado, pensamos que podemos seguir como estamos y simplemente "cumpliendo" con lo que se nos manda ya estamos en regla y en orden, y no se nos puede exigir más. Pero la amistad exige siempre crecimiento en el amor, en la entrega. También hoy pasa a nuestro lado y se nos ofrece vivo en su Palabra, en la Eucaristía, en la caridad, en la Iglesia.*

Las palabras de San Pablo *que hemos escuchado son un buen ejemplo de ello. Ese "permaneced en mi amor" supone dejar que Cristo empape*

El seguimiento mediocre, el cumplimiento estricto de mínimos, no puede llenar nunca el corazón.

Hoy tenemos que pedir al Señor ser capaces de embarcarnos con nuestra vida, de rechazar el pecado, siguiendo esta misma recomendación de San Pablo, en un mundo erotizado, presidido en los medios, las películas, la publicidad, por lo erótico, y que dificulta el encuentro con Dios, rompe una relación que está llamada a algo mucho más grande, para quedarse en la bajeza de los instintos, que parece que son intocables porque se rigen por la implacable ley del deseo, y todo lo que uno desee no debe ser frenado. El hedonismo que impera en nuestra cultura ahoga los deseos más auténticos y profundos de nuestro corazón, hecho para el Amor más sublime.

Hemos de recuperar el amor a Cristo, el permanecer con Él, y estar siempre a la escucha como Samuel para poder decir, "habla Señor que tu siervo escucha", y decirle –como rezábamos en el Salmo—, "aquí estoy Señor para hacer tu voluntad", de manera que esta experiencia de discípulos se renueve día a día y sea la mejor de nuestra vida. "Ven y verás" –nos dice—, "porque quiero vivir en ti mismo". Esto es lo que el Señor espera de nosotros. Solo así la Iglesia se revitalizará cada vez más en todos sus miembros, transparentes del amor de Dios y de esta ilusión que llena el corazón porque el Señor colma nuestros deseos y nuestras aspiraciones más altas. Que así sea.

HOMILÍA DE MONS. ZORNOZA EN EL III DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO DOMINGO DE LA PALABRA DE DIOS

En la S. A. I. Catedral de Cádiz, a 24 de enero de 2020

JON 3,1-5.10/ SAL 24,4-5AB.6-7BC.8-9/ 1 COR 7,29-31/ MC 1,14-20/

Queridos hermanos.

Hoy la Liturgia nos presenta los comienzos del Evangelio de San Marcos, que leeremos durante el Ciclo B, correspondiente a este Año Litúrgico. San Marcos ya ha presentado el Bautismo de Jesús, las Tentaciones de Jesús en el Desierto. Y comienza la vida pública, comienza a predicar. Es enormemente escueto, sencillo, con pocos adornos para ir a lo esencial. Cuenta esta escena en que Jesús, al norte de Israel, en Galilea, en torno al lago, donde hay vida, la pesca, comienza a proclamar que se ha hecho presente Dios –el Reino de Dios—. Inmediatamente ve que dos parejas de hermanos –Andrés y Pedro, y Santiago y Juan— están trabajando en las faenas propias de su oficio, pues eran pecadores. Cada uno está haciendo su labor. El Señor pasa, les llama, y ellos le siguen.

En el Evangelio Jesús aparece predicando, presentándose a sí mismo y urgiendo la conversión y el perdón de los pecados: el Reino de Dios está cerca, convertíos, ha venido Dios a veros, está entre vosotros. Este mensaje de la conversión tuvo que sonar fuerte dicho en los labios de Jesús, pero no es un mensaje nuevo. Juan el Bautista, el Precursor, que preparaba la Venida del Señor, exigía largamente la conversión, rodeándose de un grupo de discípulos a los que bautiza con el bautismo del agua, a aquellos que querían disponerse mejor a cambiar de vida.

La Primera Lectura que hemos escuchado nos presenta a Jonás, que también es un profeta al que el Señor ha llamado y ha sacado de sus

faenas –con bastante disgusto por su parte—, y que sigue remoloneando todo lo que puede, porque en el fondo no desea la misión encomendada. Por fin se decide a ir a esta ciudad que, en aquel tiempo, s. IV antes de Cristo aproximadamente, era como un signo de la perdición en el lenguaje coloquial de aquellos pueblos de Oriente. Nínive es la perdición, pero Dios le manda allí en su nombre a predicar la conversión porque están en un camino de perdición, que les llevará a la condenación. Fijaos que ni siquiera este pueblo era israelita ni creyente en el Dios de Israel, pero el Señor se preocupa de ellos, y del mal de su ciudad, de su pecado. Lo menos que pudo esperar Jonás es que tenía ya sentenciada su muerte pensando cómo iban a recibir los ninivitas a alguien algo tan molesto, pidiendo su conversión, dejar sus malas costumbres. No obstante, se lleva una gran sorpresa, pues después de atravesar la ciudad cumpliendo muy a su pesar el mandato del Señor la ciudad se convierte de modo imprevisiblemente para él. Se dan cuenta de que están en el mal camino y deciden caminar hacia el bien, cambiando sus costumbres. Se ve la fuerza de la Palabra de Dios, incluso predicada con desgana, como le pasa a Jonás, pero, como dice la Escritura, cuando es pronunciada por Dios nunca vuelve de vacío, sino que, como la lluvia, empapa la tierra y da fruto. (Cf. Is 55, 11). Efectivamente es un modelo de profeta que predica la conversión. Todos los profetas tuvieron que advertir al pueblo en el nombre de Dios de sus malos caminos y tratar de conducirlos por el camino del bien, y todos sufrieron esta contradicción, este ser molestos para aquellos que se habían instalado en una mala vida.

Con esto la Iglesia pone ante nuestros ojos que Jesús ha venido a predicar una vida nueva, y a predicar la salvación. Pero el Señor dice que el Reino de Dios está en medio de vosotros, ha venido el Reino de Dios, e inmediatamente nos muestra esta llamada de los discípulos. Hay una percepción muy distinta de la predicación de Jesús. En la antigüedad, los profetas llamaban a la conversión, que en hebreo (heb= el verbo shub) quiere decir dar un giro, dar marcha atrás, volver sobre los propios pasos, dar la vuelta. En griego se traduce por la palabra metanoia, que figura en tantos momentos, que también expresa un cambio de mentalidad, aun más profundo. Pero en el caso de Jesús no se puede decir que la conversión sea una condición para que Dios de la salvación como respuesta, como si por cumplir tu parte Dios responderá con la suya, la salvación, a la que, si no, no tienes acceso.

La conversión en la predicación de Jesús no es un acto regresivo, es más bien algo progresivo. Se aprecia mejor en el "ven y sígueme". Convertíos,

sí, ha venido el que había de venir en nombre de Dios y predica este cambio de vida, pero que no es volver a un pasado, aunque sea mejor. Es un seguimiento hacia delante. Se trata de creer en Jesús, en Dios, que trae su Reino, el Reinado de Dios. Aquí está Jesús que llama por el nombre, que conoce a cada uno y le dice: sígueme. Es más importante la meta, el objeto, porque Dios está entre nosotros y nos llama a su seguimiento y la conversión coincide con su discipulado, estar junto a el caminando, en comunión. Todo es un regalo, es gracia.

Es lo que va a hacer Jesús a lo largo de su vida pública, al mismo tiempo que muestra que sus palabras son eficaces porque es capaz de curar, sanar, etc. En Él se da una vida nueva que da el perdón de los pecados, y vence sobre la muerte, la enfermedad, el mal, el diablo… Pero es mucho más importante la amistad con el Señor, la comunión con su persona que debe guiar nuestra vida, la que nos debe conducir hacia delante, la que nos debe hacer ser capaces de escuchar al Señor y entrar como discípulos en su seguimiento. El Papa Francisco se refiere continuamente a la vida cristiana como un discipulado: somos discípulos, y hemos de repetir este mismo esquema en nuestra vida porque hemos sido llamados por el Señor. A lo mejor no tenemos la fortuna de recordar aquel momento en el que nos llamó, porque empezamos a creer desde niños, educados por nuestra familia. Hoy es muy frecuente la cantidad de personas que no han vivido esta historia y sin embargo, después de dar tumbos en la vida, de distintos avatares, reflexiones, a veces con sufrimiento, han llegado a encontrarse con el Señor, y puede acordarse del momento en el que se encontraron con Él y Jesús les llamó y con El comenzó una nueva vida.

Evidentemente nosotros tenemos que dar gracias por esta historia, por la oportunidad de haber recibido la fe en la familia. Pero al mismo tiempo consideremos que supone un hándicap para muchos, porque todo el mundo antes o después ha de aceptar personalmente la invitación de Cristo a seguirle, y experimentar una respuesta auténtica y verdadera. Debe seguir al Señor de corazón, decirle, Señor, yo te sigo, cuento cuenta conmigo. No siempre lo hacemos con la rapidez con la que lo hicieron los primeros discípulos, que inmediatamente dejaron la redes, dejaron su trabajo. El Señor les llamó donde estaban en la vida. No tenían una vida consagrada, separada, no estaban en un estado de contemplación. El Señor nos llama porque nos ama, y nos llama a todos para ser sus discípulos, y para ser apóstoles, porque nos ama, y porque en Él está la vida, la liberad, el amor

que todo el mundo busca.

Las palabras de San Pablo a los fieles de Corintio casan muy bien con esta predicación de Cristo. Les hace ver que el momento es inminente, ha llegado el tiempo, no sabemos por qué, pero éste es el tiempo en el que Dios pasa a nuestro lado. San Pablo recomienda algo que nos parece llamativo: el que tiene mujer, que viva como si no la tuviera, el que tiene bienes como si no poseyera… Porque "pasa la figura de este mundo", porque lo que nos sostiene y nos parece tan fuerte y tan real, es muy frágil… el tiempo pasa. Situaciones complejas como las que vivimos ahora debido a la pandemia nos hacen tomar conciencia de esta realidad, se nos derrumba un poco nuestro mundo, el terreno firme sobre el que pisamos habitualmente ya no funciona como antes. Se nos puede ir la vida de las manos, a veces, de forma repentina e inesperada. En realidad, la vida es frágil siempre. Hay veces que somos más conscientes que otras, pero no nos sostienen los bienes, ni los afectos, ni la salud. La vida pasa, solo queda para siempre el amor de Dios, y el Señor viene a darnos su amor, es decir, a salvar nuestra vida, a que sepamos que nuestra vida tiene un valor eterno, a que cuidemos y cultivemos aquello que no pasará nunca.

Ha querido el Santo Padre celebrar en este día el Domingo de la Palabra de Dios, con esta invitación a que entremos en un diálogo con el Señor a través de su Palabra: hablamos de la Biblia, de los Evangelios. En la liturgia de hoy el Evangelio nos dice que Jesús comenzó su vida pública predicando el Evangelio. En tiempos de Jesús no había Evangelios escritos. El Evangelio al que se refiere es Él: Él es la Buena Noticia de la Salvación. Es su propia predicación, es su presencia en el mundo, que a nosotros nos llega ya en estos libros de la Iglesia que en su Tradición nos ofrece las palabras autorizadas de Jesús, sus palabras y sus hechos de la vida de Jesús, y son palabras de vida. Toda la primera parte de la Santa Misa la dedicamos a la escucha de la Palabra –la mesa de la Palabra, que dicen en Liturgia, para pasar a la mesa de la Eucaristía-. Hagamos el esfuerzo de profundizar y conocer bien los Evangelios, de leer cada día un párrafo, de tener a mano nuestra Biblia, de poder alimentarnos de esta palabra que es verdadera vida, para encontrarnos con alguien que es Dios mismo quien nos habla. Todo la Escritura se centra en Jesús, prepara su venida, o responde a la llegada del Señor, porque Él es el Verbo de Dios, la Palabra de Dios, Dios mismo que habla y se ha hecho hombre para que entremos en diálogo con Él y que podamos responder

siempre con prontitud a sus llamadas. No solamente el que no le conoce, ni el que pensamos que tiene que convertirse de grandísimos pecados, por ejemplo, sino que cualquiera de nosotros tiene que responder, y cada día el Señor nos llama, nos invita a seguirle. Que no tengamos miedo del Señor, de que nos vaya a quitar algo, el Señor viene a darnos la libertad. Muchas veces no le negamos el seguimiento, pero demoramos la respuesta y, como dice el refrán, "por la calle del después se llega a la casa del nunca". El después frecuentemente equivale a no hacer nada. Estemos atentos para escucharle y seguirle con prontitud, porque Él quiere llenar nuestro corazón cada día de esperanza, de la certeza del amor de Dios que nos salva, de la claridad de sus palabras que son palabras de vida, capaces de armonizar nuestro mundo, de transformar nuestras relaciones, nuestras políticas, nuestro trabajo, nuestra economía, nuestro descanso, nuestra familia. Él nos ilumina para que vivamos en su amor haciendo de nuestra vida una vida de discípulos que comparten su intimidad con Dios en diálogo permanente y, de este modo, le aman y le siguen haciendo del mundo una familia. Que así sea.

HOMILÍA DE MONS ZORNOZA EN EL DOMINGO IV DE TIEMPO ORDINARIO, CICLO B

En la S. A. I. Catedral de Cádiz, a domingo 31 de enero de 2021

/DT 18, 15-20; SAL 94,1.2.6-7.8-9; 1 COR 7,32-35; MC 1,21-28/

Muchos literatos, dramaturgos, poetas, mirando en su conjunto la vida de Cristo y los evangelios, han hablado de una representación, han visto cómo se representaba el drama de la existencia, algo que no tiene nada de particular porque realmente, los clásicos que han marcado la historia del pensamiento, han planteado siempre los temas permanentes de la vida del hombre que suscitan siempre un interrogante, a veces una pregunta de difícil solución: la vida, la muerte, el amor, el sentido de la existencia. De hecho, en las sociedades donde se quiere impedir que el hombre profundice demasiado en su vida, se limitan o se prohíbe el estudio de estas obras, como ha sucedido en algunos regímenes totalitarios, y sin embargo, en las sociedades que se han dado cuenta que suponen un enriquecimiento para la vida de las personas, incluso para los dirigentes económicos o políticos de las naciones, casi se exigía, como el estudio de la filosofía, la interpretación de estas obras dramáticas, porque existe la percepción de que el hombre es más entero, está más completo, piensa mejor, cuando se interroga sobre la existencia; no solamente se limita a la técnica, sino que busca y encuentra respuestas a los grandes interrogantes.

Esta reflexión sobre el mundo y la vida se aplica muchas veces al Evangelio. Muchos pensadores han dicho que presenta el gran drama, que es, en resumen, la lucha entre el bien y el mal. Todas estas opiniones que son tan dignas de atención palidecen cuando uno se encuentra ante los evangelios, como el que leemos de hoy. Jesús comienza su predicación una vez que ha recibido el bautismo de Juan, pasadas las tentaciones en el desierto, y después de elegir a sus primeros discípulos. ¿Dónde comienza a predicar? En la Sinagoga, donde se reúne el pueblo fiel a escuchar la Palabra de Dios. El lugar de la predicación, Cafarnaúm, también tiene su simbolismo -en el norte, la "Galilea de los gentiles", frontera entre el pueblo de Israel y los

pueblos paganos, el lugar de tránsito de las vías romanas, de comunicación-poniéndose Jesús en la "plaza pública", en la frontera, para que le puedan escuchar unos y otros, los de un lado y los de otro. La observación de la gente es "este sí que habla con autoridad", comparándolo con los Escribas y Fariseos que eran los autorizados, los sabios que estudiaban la Palabra de Dios, con gran respeto por supuesto, y la citaban y se la sabían de memoria, y la interpretaban según explicaciones anteriores de Rabinos, de una escuela o de otra. Jesús va al fondo de las cuestiones.

Los que ya conocemos la vida de Jesús y los evangelios recordamos expresiones de Jesús que tuvieron que escandalizar enormemente a su auditorio: "oísteis que se os dijo (refiriéndose a la Ley de Moisés) pero yo os digo… "¿Y quién eres tú para enmendarle la plana a Moisés y a la ley de Dios?, se preguntarían los dirigentes judíos de la época. Pero su mayor autoridad se refleja cuando allí mismo se le manifiesta un endemoniado, y Él impreca fuertemente al demonio: ¡cállate y sal de él! Allí no hay diálogo que valga. Es el que tiene autoridad, la fuerza que solamente Dios tiene y que es capaz de dominar y expulsar al maligno, el que atrapa y esclaviza a los hombres en el mal, y ellos, los demonios, chillan y se revuelven, diciendo: nosotros si que sabemos quién eres. La gente se maravilla y se entiende qué quiere decir, por esa autoridad que ven en Jesús: no es el gran conferenciante que deslumbra con su erudición. Es el que va al fondo de las cosas, habla de la verdad de Dios, habla como Dios habla, y habla para nosotros, y da mensajes de vida y de salvación, expulsa al demonio y vence al mal. Estamos verdaderamente ante el drama de la existencia.

Jesús tiene autoridad, efectivamente, pero una autoridad por encima de la de un rabino. Es la autoridad del que tiene la fuerza del bien que derroca al mal. Y sin más, de entrada, ya al comienzo de su predicación, presenta una batalla que va a estar presente a lo largo de toda su vida, la contienda que sigue presente en el mundo y que nos hace entender por qué Dios ha venido. Cuando los apóstoles prediquen el evangelio, después de la Muerte y Resurrección del Señor, dirán, como vemos en el Libro de los Hechos: Él vino a liberar al hombre de la esclavitud del diablo. Es la síntesis concisa de lo que es la misión de Jesús que aparece aquí: el Señor inicia esta batalla y obtiene la primera victoria. Va a ser la primera, que es arrebatarle al mal un hijo de Dios.

En ese sentido nosotros reconocemos la autoridad de Dios, la autoridad

de Jesús, Podemos decir: "Jesús, realmente tu eres Kyrios, el Señor, como rezamos en la misa, ten piedad, Señor Dios, ten misericordia de nosotros", pues Él ha venido a vencer el mal. También apreciamos al escuchar la predicación de Jesús. Decimos muchas veces que Jesús es un maestro, nos enseña a vivir, tiene una visión de la vida y del hombre, del bien y del mal, pero nos enseña algo más que la ley natural, nos muestra el corazón de Dios, la sintonía de Dios, más allá de los mandamientos comprendemos el sentimiento de Jesús que se expresa en las Bienaventuranzas, en sus predicaciones, discursos, y en sus obras, sin duda, pues predica Dios, como vemos en el Evangelio de hoy, con obras y palabras, unidas entre sí –como nos recuerda el Concilio en la Constitución Dogmática Dei Verbum (Cf. DV, 2)—. La Revelación de Dios, en Jesucristo, se nos ofrece a través de obras y palabras que se implican y se explican recíprocamente, que concretan la salvación de Jesús.

Es importante tenerlo en cuenta nosotros, porque hoy, en un momento de fuerte relativismo, tendemos a pensar, incluso muchos cristianos, que todas las enseñanzas tienen cosas buenas, y que con la misma autoridad podemos escuchar las palabras de Jesús en el Evangelio que las de cualquier gurú, o cualquier charlatán que ha escrito un libro que tiene éxito en alguna cadena de televisión. De hecho, por desgracia, muchos en nuestra sociedad escuchan con más placer a ciertos lenguaraces que las palabras de vida eterna.

Jesús nos llama de nuevo a escucharle, pero para reconocer su poder. Su Palabra en nosotros ha sido una palabra eficaz. Nosotros hemos recibido el mensaje más importante en nuestra vida, que ha sido la del bautismo, donde, "en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo", hemos sido liberados, hemos muerto a la muerte para vivir la vida eterna, por encima de esta vida material, donde la victoria de Cristo poderoso Dios nos ha arrebatado del poder del mal y nos ha iniciado en una vida nueva. Ahora bien, también en nuestro bautismo hacemos la promesa de luchar contra el pecado y el mal, de rechazar el mal que se nos cuela de tantas formas, porque somos débiles, abiertos a las pasiones, y nos falta tanto para caminar en la vida de Dios.

Nosotros tenemos que mostrar al mundo que Jesús tiene autoridad y que sus palabras son palabras de Vida Eterna. Por eso hemos de preguntarnos por qué se escucha tan poco la Palabra de Dios, y por qué tanta gente

tienen cansancio de la vida cristiana. Me refiero sobre todo fuera de la Iglesia, como diciendo, "ya me lo sé, ya fui a catequesis de pequeño, me lo sé, pero ¿qué me aporta?" Es curioso que cuando los hombres se debaten entre la vida y la muerte, cuando las personas tienen esta lucha interior por salir del dominio del mal que con tanta frecuencia oprime al mundo y a las personas, con tantas formas extendidas de mal, aunque se presente como un bien, como una búsqueda de poder, de amor, pero que en el fondo nos hace esclavos de nuestras pasiones, o de otros… En tantos infiernos de la vida, es cuando uno, recurriendo a Dios y viendo su poder de liberarnos, es capaz de reconocer la fuerza, el valor, la verdad, la permanencia eterna de la Palabra de Cristo y de su autoridad.

No podemos hoy pensar en esta autoridad del Señor sin pensar en rechazar nuestro pecado, en recibir esa otra palabra de autoridad; cada vez que recibimos en la confesión el perdón de Dios es como si Jesús dijera al maligno, "cállate, sal fuera", y a nosotros, "yo te perdono, te libero del que te oprime, del poder del mal." Por eso rezábamos con el salmo: "Si hoy escucháis la voz del Señor, no endurezcáis vuestro corazón". Hermanos: No endurezcamos nuestro corazón. Los que estamos aquí, lógicamente vamos a Misa y escuchamos con frecuencia la Palabra de Dios, pero en la intimidad, hablando cara a cara con Él sabemos cuánto endurecimiento tenemos, cuánto pecado del que liberarnos, cuánto bien nos hace estar cerca del Señor, escuchar su Palabra, su Evangelio, recibir el perdón de los pecados.

No olvidéis que la última de las peticiones que nos enseña Jesús en el Padre Nuestro es "líbranos del mal", o como dicen algunas traducciones antiguas, "líbranos del maligno". No es simplemente desembarazarse de algunos males, de algunas enfermedades, de algunos problemas. Se trata del mal con mayúsculas, el Maligno que puede esclavizarnos y hacer que nuestra vida quede frustrada. ¡Líbranos del mal! Hoy se lo pedimos al Señor, rogándole para nosotros y para toda la Iglesia que seamos capaces de reconocer su poder, la fuerza de su amor, el valor de su palabra, y que con docilidad y amor nos abramos a su gracia. Que así sea.

HOMILIA MIÉRCOLES CENIZA

S.A.I Catedral de Cádiz a 17 de febrero de 2021

Queridos hermanos, sacerdotes, diáconos, seminaristas, Pueblo de Dios aquí reunido:

La Cuaresma abre sus puertas con la celebración de este Miércoles de Ceniza donde, como el propio nombre indica, recibiremos la ceniza, un signo bien sencillo que nos remite al polvo de la tierra. Es un signo muy significativo porque nos recuerda la fragilidad de las cosas que se destruyen: cuando hay un incendio todo queda en cenizas. Nosotros también nos convertimos en ceniza cuando morimos, por lo que el signo nos habla de nuestra fragilidad, de nuestra radical pobreza. Sin embargo, de este barro de la tierra hizo Dios al hombre, pero éste no era solamente tierra, sino que le insufló su aliento, su espíritu.

Nosotros al recibir la ceniza recuperamos este sentido humilde de que estamos abocados a la muerte. Ya nos lo recuerdan las noticias todos los días a causa de la pandemia, no creo que haga falta resaltar más un asunto, que ciertamente nos causa mucho dolor. Si que es muy importante recordar que el Señor hizo al hombre del barro, como dice el relato del Génesis, pero insuflando el Espíritu ¡Nuestra vida es mucho más que esa tierra! Dios nos ha dado, no solo una vida animal, sino un alma inmortal. Por eso el hombre aspira a la inmortalidad y no soporta la idea de la muerte. Es la aspiración de vivir para siempre que late en lo profundo de cada uno. Digamos que hay algo que rechaza el desaparecer de la existencia. Cuando vemos las cenizas en la bandeja para que el sacerdote nos la imponga, no vemos más, pero nosotros sabemos, y Dios quiere que así sea a través de la Liturgia de la Iglesia, que estas cenizas han salido después de pasar por el fuego las palmas del Domingo de Ramos del año pasado. Es decir, nuestra vida, incluso lo más frágil que nos aboca a la destrucción y a la muerte, tiene una

referencia a Cristo, a la Pasión de Cristo, y como no, a la Resurrección. Más allá de aquellas palmas de victoria con las que el pueblo aclamaba al Señor anticipando la resurrección, nos hacen mirar a la madera del árbol, el árbol de la Cruz, donde el Señor dio su vida para salvarnos. Esta celebración por tanto no es la celebración lúgubre del que sólo piensa que ha de morir, sino del esperanzado que entra en este itinerario con el que vencerá la muerte, una preparación de la Pascua, que culmina en la celebración de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor, sabiendo que somos amados por Dios, creados por Dios y para la vida eterna, para gozar de ese amor, que es el atributo propio de Dios, de donde ha salido todo, pues fuimos creados por amor a su imagen y semejanza.

Evidentemente entre nuestro ser frágil y nuestro ser victorioso, eterno, resucitado para siempre en el cielo, hay un recorrido que hacer. Este camino es el que nos presenta Jesús cuando comienza su vida pública y su ministerio, llamándonos a la conversión. Por eso hoy, al imponernos la ceniza, la Iglesia nos recuerda que volveremos a la tierra, pero nos diciéndonos "conviértete y cree en el Evangelio", que es lo mismo que predicaba Jesús de palabra y obra: Dios está entre vosotros, ha venido a buscaros, está en medio de vosotros, aquí están los signos del Reino, porque os ama y quiere llevaros a la gloria. En ese sentido nos acompaña la Iglesia, madre que ayuda a caminar, en la misma liturgia de la Palabra que hemos escuchado, recordándonos con grandes pinceladas esos rasgos que debemos vivir en este tiempo.

El profeta Joel, como hemos escuchado en la Primera Lectura, se encuentra con una situación de aflicción y llanto que describe como una penalidad del pueblo, pero tiene esperanza en Dios y acude a Él, y Dios le ofrece salir de su aflicción porque le recompone, le reconstruye, escucha su oración. Es de alguna forma la situación del hombre de todos los tiempos –no solo de este tiempo de pandemia— que tiene que volver a Dios, dándose cuenta de sus propias sus necesidades, que el mundo no puede solucionar, y abandonar esa sensación falsa y equivoca de autosuficiencia y cierta omnipotencia. Seguimos siendo frágiles y necesitados. Y ya no solo nos referimos a la fragilidad de la carne en el sentido de que enfermamos y algún día moriremos. Hay una enfermedad del alma que es el pecado. La verdadera destrucción de esta vida que Dios ha insuflado en nosotros, de Su Vida, por la que nos ha hecho con un alma inmortal, y de esa Vida Eterna que nos comunica a través de la gracia, se produce por el pecado. Esta Vida Eterna también puede perderse; no volver al polvo, ya que no es materia, pero podríamos decir, recurriendo al castellano castizo, que puede "hacerse

polvo", es decir, puede romperse, puede frustrarse. Entonces, nosotros tenemos que apelar a esa conciencia del creyente con la seguridad de que Dios nos escucha, está a nuestro lado y nos ama, quiere nuestro bien y se ha molestado durante una historia de siglos en hablarnos, en llamarnos, en venir a nosotros para decirnos que nos ama, que nos quiere dar su salvación, y a adentrarnos en la vida eterna, que da la vida por nosotros. Por eso San Pablo, como escuchábamos, en su Segunda Carta a los Corintios, nos pone ante Cristo diciendo: "ahora es el tiempo favorable, ahora es el día de la salvación"; no echemos "en saco roto la gracia de Dios". Porque Cristo el Señor ha dado la vida por vosotros, y nos está llamando. Este es el tiempo de salvación. Miradlo a Él que ha dado la vida por vosotros.

Esta es la verdadera clave para entender, no solamente el Miércoles de Ceniza, sino toda la Cuaresma y nuestra vida de fe, que hace referencia a Cristo y a un camino de salvación y de gracia. Pero es verdad que nosotros, que somos inconstantes, que, aunque luchamos contra el pecado, nos llenamos de barro muchas veces, de la suciedad del camino, de pasiones que no somos capaces de rectificar a tiempo, echamos a perder esa gracia. La Cuaresma nos ofrece el tiempo de volver al amor, de corresponder a ese amor primero de Dios, a encontrar y a responder, porque no tenemos que hacer otra cosa. Nosotros no nos salvamos solos, sino que es Dios el que nos salva. Pero Dios, que nos da su gracia y hace este milagro inmenso de darnos, no solo la inmortalidad sino la Vida Eterna, la gracia de la Resurrección, una vida nueva, la felicidad de la comunión con Dios por toda la eternidad… pide nuestra colaboración, algo más que rectificar nuestros pasos si vamos por un camino torcido. El Señor nos pide corresponder con amor, y el amor lo entiende el que ama; el que no ama no puede entenderlo, incluso puede parecerle ridículo. El que ama, si entiende lo que es el amor.

Las palabras de Jesús en el Evangelio son, en ese sentido, definitivas. Jesús, después de haber predicado el Sermón de la montaña, se encuentra rodeado de un pueblo con distintas ideas, facciones, grupos a veces enfrentados, con muchos que quieren ser fieles a Dios y a lo que Dios les ha dicho, pero que emplean la misma revelación de Dios como un arma arrojadiza, o como una moneda de cambio para negociar con Dios: si yo hago esto y tu me das lo otro. ¡No vamos a regatear con Dios nuestra salvación como en un mercadillo! Dios nos da todo gratis, nosotros no hemos merecido que Cristo de su vida por nosotros. Pero quien acepta su amor no puede andar disimulando para que le vean o por cumplir. Debe ser honesto y sincero ante Dios y actuar tan sólo para Él, y "el Señor que ve lo escondido se lo

recompensará".

La Cuaresma trata de un camino de libertad para que no nos aten las pasiones, los bienes. No vivimos para engullir cosas, como parece pensar muchas veces que el civilizado hombre contemporáneo que no puede liberarse del consumismo. El Señor invita a dar limosna, desprenderse de bienes…etc. Pero recordemos lo que dicen los profetas: éste es el ayuno que yo quiero…. Eso no es cuestión de entrar en las pesas y medidas, en un gramo más o un minuto menos: ¿tú quieres desprenderte para gozar del amor de Dios? Pues ayuna, prívate de tus gustos, comparte tus bienes con los necesitados y ora. ¿Por qué? Pues porque el camino de fe no tendría sentido como un esfuerzo voluntarista, para ver si me hago más perfecto por mis fuerzas. La vida cristiana no es eso. Si aquí hay que hacer un combate y un esfuerzo, es un esfuerzo de amor para corresponder al Amor, y eso tiene que quedar claro y partir de la sinceridad.

Hoy está presente toda la Iglesia que se reúne hoy para recibir la ceniza. Están presentes los santos a los que hemos invocado cantando a la entrada en procesión porque la Iglesia está en el Cielo y en la tierra, y los santos nos ayudan. Está la oración de unos y otros, el sacrificio, el sufrimiento de tanta gente buena que ofrece su vida a Dios por la salvación de los pecadores, por nuestra propia conversión, por la evangelización. Es decir, es un pueblo que, con la fuerza de Cristo, los méritos de los santos, y la oración de unos y otros se acompaña en este camino.

Estáis aquí porque queréis seguir este itinerario de conversión. Pidámosle a Dios que con la sinceridad con la que habéis venido os bendiga. Que cuente cada uno con lo que más necesita para pedírselo a Dios. Seguro que la intercesión de tantas personas buenas, la oración de tantos monasterios de clausura, por ejemplo, nos ayudarán a dar este paso, de manera que nuestra Iglesia sea cada vez de cristianos más limpios, más convencidos, más amantes de Cristo, que saben de sus imperfecciones, pero conocen de buena mano el amor y la ayuda que tienen de parte de Dios, y que quieren ser buenos amigos del Señor, si es posible, imitando su ejemplo, hasta dar la vida como la ha dado Cristo. Que nosotros tengamos el convencimiento de que por la pasión se llega a la gloria, y desde la Cruz se llega a la luz. Las cenizas con la que comenzamos, que son el resto de algo que se ha quemado, algo muerto, pero la Cuaresma termina con el fuego vivo del Cirio Pascual, con la luz vigorosa de Cristo Resucitado que nos resucita a nosotros también. Que así sea.

MISA EXEQUIAL POR MONS. JUAN DEL RIO, ARZOBISPO CASTRENSE

Parroquia Castrense de San Francisco en San Fernando

24 de febrero de 2021

Queridos hermanos: dignas autoridades, especialmente excelentísimas autoridades militares que habéis sentido más personalmente la pérdida de vuestro arzobispo.

La muerte del arzobispo castrense Monseñor Juan del Río ha sumido en el dolor a la gran familia militar española, tan duramente probada en estos tiempos de pandemia. Mi abrazo y pésame muy especialmente a la diócesis Castrense, a sus fieles, a vosotros, sus mandos y autoridades que mejor la representáis. Se que habéis rezado por vuestro arzobispo en su enfermedad y habéis sentido especialmente el dolor de su partida. Todos hemos quedado consternados y profundamente afectados.

Sentimos el golpe y el desgarro que siempre deja el paso de la muerte y el duelo. Son muchos los funerales y los entierros a los que hemos asistido, pero cada persona que nos falta deja un vacío único en nuestro corazón y nos produce un dolor singular. Una víctima más del "horrible azote" de la pandemia del Covid-19 que tanto dolor está dejando en nuestros corazones, sin duda, pero se trata de nuestro D. Juan. El mismo D. Juan escribía en marzo sobre "la soledad de los que mueren solos" a causa de la pandemia, y de las "manos amigas" de cuantos a su alrededor –médicos y sanitarios— ofrecían su sonrisa, lo mejor de su humanidad, para hacer feliz el último suspiro de su vida, "haciendo de padre, madre, hijo, amigo… ante su ojo que se apagan" (Carta 30 marzo de 2020). Quedad, pues, en paz, por cuanto de bueno le habéis ofrecido con vuestros cuidados hasta el final. Dios os lo premiará.

Hoy ofrecemos estas exequias por un hermano querido, un querido amigo también para mi. Rezamos por él poniendo su vida ante Dios y ofreciendo la Santa Misa en este altar, un altar que los sacerdotes besamos al comienzo y fin de cada Eucaristía. En el altar dejamos toda nuestra vida ante Dios

infinitamente poderoso y misericordioso. Esta ara donde celebramos la Misa es esa discreta escuela donde aprendemos a diario la lección más importante que Cristo nos enseñó en la Cruz: "Si el grano de trigo no muere no da fruto, pero si muere da fruto abundante". Y también: "El Hijo del Hombre no ha venido para que le sirvan, sino para servir y dar su vida en rescate por muchos". Para los sacerdotes, como vosotros los castrenses que servís a la Patria atendiendo a los soldados, además, es el trono donde recibimos en nuestras manos al Resucitado, escondido en la Eucaristía, para ser entregado como alimento a los demás. Pero, ante todo, es esta permanente academia de vida cristiana que templa nuestro espíritu para entregarnos en mil batallas, pues nos ayuda a comprender que en la cruz se hace presente la victoria pascual.

Pedimos hoy al Buen Pastor por su eterno descanso, con gran confianza y serenidad, y le encomendamos a la Virgen María. Encomendamos a Dios a un obispo, sucesor de los apóstoles, y nos conforta ver su apostolado, su vida apostólica, la misión que a lo largo de su vida le encomendó el Señor. El día 2 de febrero hubiese cumplido 47 años de sacerdote (se ordenó en 1974). Y en septiembre 21 años de obispo. El Señor le ha llamado en pleno ejercicio del ministerio. Jesús mismo nos advirtió: "Estad preparados, porque a la hora que menos penséis viene el Hijo del Hombre. ¿Quién es el administrador fiel y prudente a quien el señor pondrá al frente de su servidumbre para que le reparta la ración de alimento a sus horas? Bienaventurado aquel criado a quien su señor, al llegar, lo encuentra portándose así" (Lc 12, 40.42-43). Ciertamente el Eterno Pastor ha sorprendido a este hijo de la Iglesia en pleno servicio, como fiel administrador de su casa.

D. Juan ha sido un andaluz de pura cepa, natural de Ayamonte, que estudió filosofía, teología y derecho en Sevilla y Granada, cofrade de tres hermandades, Doctor en Teología por la Universidad Gregoriana de Roma donde se especializó en San Juan de Ávila –este sacerdote predicador y doctor, apóstol de Andalucía, a quien siempre tuvo presente como referente sacerdotal—. Fue Párroco, Profesor, Vicerrector del Seminario de Sevilla, Delegado diocesano de Pastoral Universitaria, siempre ligado a Sevilla; después Obispo de Asidonia-Jerez, Director de la oficina de Información de los Obispos del Sur, y actualmente, además de Arzobispo Castrense, Presidente de la Comisión de Medios de Comunicación de la Conferencia Episcopal Española, entre sus cargos más relevantes. Siempre fue un activo evangelizador, buen comunicador, habitual escritor, enriquecido con una especial capacidad para la relación cordial y el diálogo.

Es obvio que toda una vida se puede resumir en un puñado de cargos, fechas y títulos, pero lo verdaderamente importante es que percibió la llamada del Señor y decidió seguirle en el sacerdocio hasta su muerte entregándole su vida para servirle como instrumento suyo. Cada una de esas encomiendas y responsabilidades suponen una historia interior, son fruto de una nueva llamada y de otra respuesta renovada, dócil a los planes de Dios que te dice: "te quiero aquí, cuento contigo". Su vida ha estado llena de actividades, encuentros, compromisos, riesgos, y, sobre todo, personas a las que ha servido, consolado, amparado, predicado, administrado los sacramentos, etc. a las que ha hecho presente a Dios, activo y vivo junto a nosotros. Podríamos recordar las palabras de San Juan de Ávila referidas a la grey de un pastor entregado: "¡Oh dichosas ovejas que en un tiempo de tal Pastor fueron vivas, y dichosas lo serán las que cayeron en manos del prelado que imitase este celo!". Aunque es imposible para nosotros medir hasta donde llega la gracia que el Señor pone en nuestras palabras y obras, podemos decir, ciertamente, que ha sido un instrumento del Señor al servicio de los hombres, de la sociedad, de los necesitados de verdad o consuelo, de la convivencia y de la paz. ¡Como no recordar su esperada pastoral para el día de la paz!

D. Juan tuiteaba no hace mucho sobre la caducidad de la vida y recordaba el salmo: "Danos a conocer, Señor, el valor de nuestros años". Así mismo nos instruía sobre el final de la vida, en la carta que antes he citado: "No deberíamos olvidar el factor decisivo que es el misterio de la gracia divina que actúa en el alma de cada criatura que viene a este mundo y es acompañada por la `comunión de los santos'. El hombre que cree en Dios no está solo, ni siguiera en la hora de muerte. Cuando la película de la vida pasa por la mente del moribundo, por disparatada que haya sido su vida, mayor es el empeño del Señor para que este hijo suyo pueda entrar en el paraíso, sólo 'basta una palabra y su alma quedará sana' (cf. Lc23,4; Mt 8,8)". El mismo se acogió a esta gracia final arropado en la comunión de la iglesia para salir victorioso en esta última batalla.

Ahora rezamos por él y así lo seguiremos haciendo a la espera de que el Santo Padre provea un nuevo pastor para su rebaño. Orar es una importante obra de misericordia y la respuesta de nuestro afecto y gratitud. Somos conscientes del valor de nuestra plegaria y de la oblación del sacrificio de Cristo como purificación necesaria por nuestros pecados. También en este altar recordamos que el Señor "fue traspasado por nuestras rebeliones" (Is 53,5) y encontramos el descanso seguro para nuestra debilidad "recordando

las llagas del Salvador" –como le gustaba decir a San Bernardo—, sabiendo que es solamente Él quien puede salvarme (cf. S. Bernardo, Sermón 61, 3-5). Sus llagas proclaman que, en Cristo, Dios está reconciliando el mundo consigo y que su misericordia es nuestro único mérito (id.). Mirando al Redentor no dejemos de aprender y de pedir también por nosotros mismos, puestos a prueba por esta crisis que nos deja ver nuestro desamparo si no recurrimos a Dios. Nos cuesta aceptar tanto dolor, aunque comprendemos que los caminos de Dios son insondables e inescrutables (cf. Rom 11,33), pero, si estamos abiertos a la escucha, siempre nos abren a la esperanza. A esta virtud no se le escapa lo mucho que se sufre, ni esquiva en un ápice la herida honda que es la vida, pero sabe bien que eso no es todo: hay más, la vida es más, no sólo en el más allá sino también aquí en la tierra. Esta Esperanza no es un sentimiento etéreo, tiene rostro: es Jesús en persona que nos ama infinitamente, ha dado la vida por nosotros, conoce bien la cruz, y quiere para nosotros su misma gloria.

Que la Virgen María, su querida Virgen del Rocío, la Blanca Paloma, nos ayude a hacer de nuestra vida un himno de alabanza a Dios, en respuesta a su llamada y en el humilde y gozoso cumplimiento de su voluntad.

El Señor, Buen Pastor, puso en las manos de discípulo de D. Juan del Rio grandes responsabilidades para guiar a su pueblo con prudencia y verdad por el camino del evangelio. Ha cumplido su misión. Os aseguro que Cristo mismo, que ahora le llama a su presencia, le recompensará como sólo Él sabe hacerlo. Descanse en paz. AMÉN.

HOMILÍA DE MONS. RAFAEL ZORNOZA II DOMINGO DE CUARESMA CICLO B

S. A. I. Catedral de Cádiz, a 28 de febrero de 2021

Gn 22, 1-2.9.10-13-15-18; Sal 115; Rom 8, 31-34; Mt 9, 2-10

Muy queridos amigos, pueblo santo de Dios aquí congregado para celebrar la eucaristía en esta Cuaresma. Saludo con especial afecto a vosotros –Alba, Raquel y Alberto— catecúmenos que recibiréis el bautismo en la Vigilia Pascual, que venís acompañados de vuestros padrinos, que hicisteis el rito de inscripción en el libro de los catecúmenos después de un proceso de formación, para comenzar el catecumenado más específico para el bautismo, donde en la recta final vivís este rito de elección.

La celebración de este domingo es muy característica de la Cuaresma. Lo llamamos el domingo de la Transfiguración. El relato nos muestra un acontecimiento que marca el recorrido de nuestra renovación bautismal. Decimos continuamente que nos salva el misterio pascual de Cristo. "Pascual" habla de Pascua, esto es, lo que celebramos próximamente en Semana Santa, la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor. Somos bautizados en la muerte de Cristo para morir al hombre viejo y al pecado y renacer resucitados a la vida de Dios.

El bautismo –que sigue operativo después de ser recibido y por eso somos discípulos del Señor y miembros de la Iglesia— es llamado la primera regeneración, precisamente porque en ese misterio sacramental, con todo realismo y objetividad, morimos con Cristo para resucitar con Él, pero en esta vida, que sigue cargada de dolores, de cruz. Estamos rodeados de noticias que nos lo manifiestan, en el contexto de pandemia en el que nos encontramos, pero no es el único contexto: ¡cuanto dolor, cuánto mal e injusticia hay en el mundo!. Jesús nos da una enseñanza y nos incorpora con Él para vivir esta vida de bautizados. La primera regeneración es el bautismo, porque la segunda regeneración será cuando vivamos con Cristo resucitado, en la gloria de la Resurrección, en la perfecta aceptación de la Gloria de Dios que nos hará vivir la plenitud de los hijos de Dios en su presencia.

Vemos a Jesús de camino a Jerusalén, un vía que culminará con su muerte.

El, de hecho, anuncia su pasión varias veces. Lo hemos visto haciendo milagros, curando a los enfermos, perdonando los pecados, librando del mal, con un corazón compasivo y misericordioso, pero Él mismo sabe que va a dar la vida, y prepara a sus discípulos y apóstoles. Y nos encontramos con las reacciones de estos, que son tremendas por lo deplorable de la noticia. Los mismos apóstoles no aceptan la Cruz. Recodad a San Pedro que se opone frontalmente a la previsión que hace Jesús de su propia vida, y le cuesta una reprimenda: "porque tú piensas como los hombres, no como Dios" (Mt 16, 23). Jesús sabe que va a morir y no lo oculta, y afronta ese rechazo porque, en el fondo, la cruz, la muerte, el dolor, es un terrible escándalo.

Nos escandaliza a nosotros aún hoy. Conocemos al dedillo la vida cristiana, la vivimos posiblemente desde niños, hemos ido a catequesis, escuchamos el Evangelio y la predicación, y lo asumimos racionalmente, pero, cuando llegan el dolor y la muerte, es una piedra de tropiezo, es un escándalo. Cuántos autores han hablado del escándalo de la Cruz como la piedra de tropiezo del ateísmo. Cuantos intelectuales, creyentes y no creyentes, han leído con gusto los Evangelios y la enseñanza de Cristo hasta que han llegado a la Pasión, que ha sido algo insuperable. Los mismos judíos no podían entender que el Mesías, que venía a salvar Israel, viviese este "fracaso" estrepitoso. Por añadidura, para nuestra sociedad hedonista: ¿qué sentido puede tener el dolor? Nos hemos hecho refractarios, ya no digo al dolor y la muerte, sino simplemente al esfuerzo. No obstante, encontramos también ejemplos contrarios que nos hacen pensar: cuántas personas se han salvado en el sufrimiento, han dado un testimonio maravilloso, o incluso han recibido, como de la mano de Dios, la muerte del martirio, dando un testimonio de confianza. Decía un filósofo del siglo pasado que hay que superar la "frivolidad metafísica" del hombre de hoy, esa vida superficial por la que nos cuesta aceptar la realidad, vivimos ciegos a ésta -aunque luego nos estrellemos con ella, pues la realidad es terca y no deja de estar ahí. Decía Dostoievski, de un modo muy sencillo y cristiano, que sólo tenía miedo a no ser digno de sus padecimientos. En efecto, el hombre profundo, el que no vive en la superficie de la existencia, se da cuenta de que en el momento del dolor y de la muerte se pone a prueba la calidad de nuestra vida.

Llegamos, pues, a este monte, el monte Tabor, donde se localiza este momento que describe el Evangelio. Los cristianos han venerado siempre este lugar, en Tierra Santa. Jesús está acompañado de estos apóstoles que participan en los momentos más íntimos, y allí se muestra de una forma

transfigurada. La palabra que utiliza el griego es metamorfosis, literalmente "cambio de forma". De cualquier manera, nos orienta a pensar que no estamos ante un fenómeno normal, sino ante una manifestación de Dios. Curiosamente Jesús, como dice San Pablo, dejó su forma divina para adquirir una forma de siervo al hacerse hombre, y vivir como hombre cualquiera, sin manifestar esa forma de Dios que Él posee siempre (cf. Flp 2, 5-8). En este momento aparece radiante, con un blanco espectacular que recuerda la gloria divina. La imaginería de Oriente siempre ha visto en este blanco los atributos de Dios. Se manifiesta como Dios para ser visto, y además junto a Elías y Moisés, que representan el Antiguo Testamento. Los Evangelistas, sobre todo San Mateo, insisten en que Jesús murió según las Escrituras, es decir, como cumplimiento de la Escritura, según la voluntad de Dios. Era el plan de Dios para salvarnos. Y allí aparecen Moisés, que se encontró también con la gloria de Dios en el Monte Sinaí, y Elías. Los apóstoles quedaron desconcertados, como es lógico, pues se manifestó Cristo glorioso, y el Padre le acredita, "este es mi hijo, el amado, escuchadlo."

Pedro no sabe como reaccionar, dice casi lo primero que se le ocurre: "que bien se está aquí, hagamos tres tiendas". Manifiesta una gran felicidad. Efectivamente todo nos habla de contemplar a Cristo transformado, en esa forma de Dios que estaba velada en su vida mortal. ¿Y por qué lo hace Jesús? Pues como señala el mismo evangelio, para que comprendan el valor salvífico de su muerte. Lo comprenderán definitivamente en su Resurrección. Nos admira sin embargo que cuando Jesucristo resucita después de su muerte, los mismos apóstoles se niegan a creer, porque su idea judía de resurrección no era la que vemos en Jesús, era algo así como el fin del mundo donde todos los muertos resucitarían. Jesús habla de su resurrección, pero tienen que ir al sepulcro vacío, tienen que encontrarse con los ángeles y el testimonio de las mujeres, tiene que aparecerse Cristo Resucitado para entender y comprender lo que éste les había manifestado: que hay que pasar por la Cruz para recibir la Gloria.

Nos hallamos frente al problema del mal, piedra de tropiezo. Jesús no se dedica a hacer filosofía sobre el sentido del dolor, sino que asume la muerte y la cruz, y nos da la clave para darnos cuenta de que efectivamente la vida humana ha quedado transformada por Dios cuando nosotros la vivimos con Él.

Cuando San Pablo habla con este mismo termino de metamorfosis, de cambio de forma, critica la ceguera de los judíos a la iluminación de los cristianos en su vida al contemplar la gloria de Dios. Lo recuerda a los

cristianos, que son transfigurados al contemplar la gloria de Cristo resucitado (cf. 2Cor 3,18), y que pide a los romanos ser transfigurados por la renovación de la mente para conocer la voluntad de Dios

(cf. Rom 12, 2). Qué importante es poder nosotros acercarnos al Señor y darnos cuenta de que nuestra vida tiene sentido, y también nuestros sufrimientos; que a pesar de nuestro miedo a la muerte y la enfermedad, es más fuerte la certeza de la gloria y de la redención. Se trata de reconocer que Jesús nos ha redimido con su muerte en la Cruz y su resurrección, gracias a la cual se nos abre la puerta a esta segunda regeneración a la que aspiramos, la de la gloria final junto a Dios. Se nos inicia desde ya en el bautismo, primera regeneración, esperando la plenitud. Esta clave es tan importante para entender la vida cristiana, porque comprendemos que Dios envió a su Hijo al mundo para dar la vida por nosotros.

En el relato de Abraham que escuchábamos en la primera lectura Dios le pide, no tanto que sacrificara a su hijo Isaac, sino que le entregara en su corazón lo que más quería, que se liberara, que fuera capaz de asumir él también el dolor que salva. La salvación final de Isaac viene a ser una figura de la resurrección de Cristo, que sí que acepta la muerte por nosotros. Tanto amó Dios al mundo que entregó a su propio Hijo, que envío por amor para salvarnos: "Si Dios está con nosotros, ¿quién estará contra nosotros? El que no se reservó a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dará todo con Él?".

Hay tantas cosas en nuestra vida que se relacionan con el dolor, con el sufrimiento, con nuestra manera de vivir, nuestra entrega a los demás, que suponen el haber aceptado la debilidad, y camino de identificación con Cristo, y, por tanto, camino de santificación y de redención del mundo. Tenemos que darle gracias a Dios, porque nosotros también necesitamos ese consuelo de la Transfiguración que nos fortalece, nosotros necesitamos también ver al Señor, y fijándonos en Él, poniendo nuestra mirada en Él, sentir su consuelo, la fuerza de la esperanza, y que Él cuenta con nosotros para redimir al mundo, nos incorpora a este trabajo de la salvación, que nos salva a nosotros pero que nos hace vivir por Cristo, con Él y en Él, y que nos hace solidarios también en esta obra de amor inmenso, de amor divino, por el que el Señor nos llama a su presencia y nos quiere dar la gloria. Que superemos el escándalo del sufrimiento y vivamos este momento como un momento de progreso en nuestra vida de fe; que abandonemos nuestras comodidades y resistencias para ponernos en sus manos, y para poder

HOMILÍA DE MONS. RAFAEL ZORNOZA EN LA MISA CRISMAL

S. A. I. Catedral de Cádiz, 31 de marzo de 2021

Queridos hermanos, pueblo santo de Dios y muy queridos sacerdotes:

La Misa Crismal nos invita a contemplar a Jesús, el Ungido por el Espíritu Santo, Nuestro Sumo Sacerdote y nos da un motivo de esperanza: ser cristianos significa haber sido ungidos, para ser configurados con Cristo. En virtud del bautismo hemos sido hechos sacerdotes, capacitados por la unción con el Espíritu para hacer de nuestra vida, de lo que hacemos y padecemos, una ofrenda agradable al Señor.

Jesús de Nazaret es el Cristo, el Ungido, el Mesías. Después de haber sido bautizado en el Jordán y llevado al desierto para ser tentado, acude a la sinagoga de Nazaret y declara en Él cumplida la profecía de Isaías. Es el Salvador esperado, el ungido por el Espíritu del Señor (el Espíritu del Señor está sobre mí, porque el Señor me ha ungido: Is 61, 1) y el pueblo que Él congregue será un pueblo de sacerdotes ("Vosotros os llamaréis "Sacerdotes del Señor", Is 61,6). El Salmo 88 profundiza en el significado de esta unción: "lo he ungido con óleo sagrado; para que mi mano esté siempre con él y mi brazo lo haga valeroso (Sal 88, 22)."

El Apocalipsis anuncia el desenlace definitivo de esa doble promesa al final de los tiempos: "Al que nos ama y nos ha librado de nuestros pecados con su sangre, y nos ha hecho reino y sacerdotes para Dios, su Padre; a él, la gloria y el poder por los siglos de los siglos". Y, sigue: "Mirad, viene entre las nubes. Todo ojo lo verá, también los que lo traspasaron" (Ap 1, 7).

Jesús en su misión hace presente a la Trinidad Santa: el Padre que unge y envía; el Hijo, ungido y enviado; el Espíritu Santo, ungüento que acompaña en toda la misión del Hijo, habituándose a robustecer la fragilidad de la humanidad, hasta que un día sea derramado sobre todos los hombres. Su

actuación consiste en evangelizar a los pobres, proclamar a los cautivos la libertad, a los ciegos la vista, poner en libertad a los oprimidos, proclamar el año de gracia del Señor (Cf. Lc 4, 18-19). La docilidad al Espíritu Santo la reconoceremos si en nosotros, como otros cristos, se reconocen las obras de Cristo: llevar la buena noticia a los pobres, dar luz a los ciegos y libertad a los cautivos.

La bendición de los óleos y la consagración del crisma nos hace ver que todos los bautizados somos ungidos, otros cristos. Con el crisma consagrado son ungidos los nuevos bautizados y son signados los que reciben la confirmación. Con el óleo de los catecúmenos se preparan y disponen para el bautismo los mismos catecúmenos. Con el óleo de los enfermos, estos son aliviados en sus enfermedades. Encomendemos hoy a nuestros catecúmenos y a los catequistas, a todos los fieles fortalecidos por los sacramentos para vivir su misión en el mundo con la fuerza de la gracia. También a los enfermos, a cuantos sufren la pandemia, a los que colaboran con la pastoral de la salud, y a todos los que sufren de cualquier modo, porque esperan la salvación de Dios.

La renovación de las promesas sacerdotales es otro de los signos característicos de esta Misa Crismal. A los sacerdotes, Jesucristo, por la acción de su Espíritu y el crisma que nos ungió en la ordenación sacerdotal, nos ha hecho partícipes de manera efectiva de su condición de Sacerdote, de Profeta y Señor. Somos profetas como Él, llamados a anunciar con obras y palabras la persona, el mensaje, el proyecto renovador y salvador del Señor, sin olvidar nunca que somos sacerdotes en Él, con Él y por Él. En consecuencia, nuestra vida sacerdotal ha de ser, como la suya, una ofrenda de amor agradecido de toda nuestra existencia a Dios Padre y de amor servicial a los hermanos. Hoy tenemos especialmente presentes a los sacerdotes ancianos, que han hecho de su vida una ofrenda al servicio del Señor, y también a los fallecidos este año, con nuestra mayor gratitud. Gastemos también nosotros nuestra vida al servicio del evangelio, sirviendo a los pobres, dándonos a los demás.

Hermanos sacerdotes: renovemos las promesas que hicimos al recibir la ordenación en esta Misa en que es consagrado el crisma. Comprendamos que la renovación de estas promesas no es un ejercicio de voluntarismo –como si el permanecer fieles a la vocación fuera un empeño de nuestras fuerzas— sino una respuesta de docilidad al Espíritu Santo. Por esto la

fidelidad del sacerdote pasa siempre por el cuidado de la vida interior, el trato interior con el Señor y la vida de oración: para poder llevar sobre sus hombros la carga del pueblo que le es confiado, el sacerdote debe vivir en dependencia del Espíritu Santo de quien recibe la capacidad de amar a los fieles con el mismo amor del Buen Pastor. Esta es la razón principal para cuidar, y vivir en permanente intercesión por el pueblo encomendado, prolongando la oración del Señor.

Un único sacerdocio –el de Cristo— está expresado en la unión con el Obispo para la renovación de las promesas sacerdotales y en la recepción de los óleos. Por ello pedimos al Señor que nos conceda crecer siempre en la unidad afectiva y efectiva, y en la comunión: la del obispo con sus presbíteros y la de los presbíteros con él, así como de los presbíteros entre sí y todos nosotros con nuestros fieles cristianos. Trabajemos y oremos para que nuestra Iglesia diocesana sea siempre casa y escuela de la comunión, lugar de fraternidad, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo. Aprendamos a querer a la Iglesia amando a todos los carismas y promoviendo las vocaciones. Seamos valientes para evangelizar con decisión.

Renovar las promesas sacerdotales que hicimos ante el Señor y el Pueblo Santo de Dios el día de nuestra ordenación, ha de hacerse con alegría interior, pero también con humildad para suplicar el don de la fidelidad, que es el amor que resiste al desgaste del tiempo. Esto supone tener un corazón dispuesto a decir hoy: Sí, quiero estar más fuertemente unido a Cristo y a la Iglesia; sí, quiero configurarme con Jesús, Sumo y Eterno Sacerdote; sí, quiero seguir sirviendo a la Iglesia como ella quiere ser servida; sí, quiero seguir entregando mi vida por el Señor y por la salvación de los hermanos con fidelidad y amor; sí, estoy dispuesto, no sólo a actuar por la Iglesia, sino a sufrir por ella y por la evangelización, puesto que en ella se juega que los hombres encuentren a Dios y el sentido de sus vidas.

Debemos preguntarnos: ¿Qué más puedo dar yo al Señor en el aquí y ahora de mi vida sacerdotal? ¿Cómo vivir cada vez más mi sacerdocio como servicio de amor a la Iglesia y a los hermanos? ¿Quiero ser santo? El sacerdote no se pertenece, no vive ya para sí mismo sino para Dios y para los hermanos, Cristo es el centro de su vida y su único tesoro. Siguiendo las palabras de la liturgia de hoy: ¿Quiero unirme de verdad más fuertemente a Cristo y configurarme con Él? ¿y renunciar a mi mismo, como acepté gozoso el día de mi ordenación? ¿sigo queriendo ser fiel administrador y dispensador de

los misterios de Dios? Si "en un administrador, lo que se busca es que sea fiel" (1 Cor 4, 2): ¿Qué significa ser fiel, bueno, para llevar a los demás la vida de Dios, para evangelizar? ¿Lo que me mueve en todo momento es tan solo el celo por la salvación de las almas, el bien de los demás –como el que se percibía en el Señor Jesús, que recorría "todas las ciudades y aldeas, enseñando en las sinagogas y predicando el Evangelio del Reino, sanando toda enfermedad y toda dolencia en el pueblo"—? (Mt 9, 35-36).

Jesús sigue saliendo al encuentro de todos, solícito por los hambrientos, los enfermos, los sin techo y sin trabajo, emigrantes y refugiados, desvalidos. Busca a los heridos por tantos abandonos, rupturas y crisis familiares, a los que sufren por la violación de algún derecho o por un amor destruido. Quiere que nos preocupemos de su cuerpo, pero también de su salvación eterna y de las necesidades espirituales de cuantos viven en las tinieblas de la ignorancia y de la mentira, y necesitan venir a la luz de la verdad que los haga libres; de los descartados y más vulnerables por la cultura del consumismo. Por todo ello os pido encarecidamente que cuidéis de los pobres y de la evangelización.

Queridos sacerdotes: este vivir no para nosotros mismos que nos exige nuestro ser de sacerdotes puede parecernos inalcanzable, más aún cuando experimentamos nuestras fragilidades y limitaciones. Pero no olvidemos nunca lo que nos dice nuestro Papa Francisco: "Jesús, no nos deja solos, no abandona a su Iglesia. Él camina con nosotros, Él nos comprende. Comprende nuestras debilidades, nuestros pecados, ¡nos perdona!, siempre que nosotros nos dejemos perdonar. Él está siempre con nosotros ayudándonos a ser menos pecadores, más santos, más unidos" (Francisco, Audiencia General, 27-VIII-2014).

Pidámosle también por las vocaciones: "La mies es mucha, pero los obreros son pocos. Rogad, pues, al Señor de la mies, que envíe obreros a su mies" (Mt 9, 37-38). El sabrá atraer el corazón de tantas personas generosas que pueden entregarse eficazmente para cambiar el mundo y el corazón de la humanidad dejando que el bálsamo de Cristo les haga renacer y resucitar.

INTERVENCIONES CADENA COPE CÁDIZ

COPE CÁDIZ
MONS. RAFAEL ZORNOZA

Jornada de la Infancia Misionera

15/17 de enero de 2021

La Jornada de la Infancia Misionera que tiene lugar este domingo en la Iglesia recuerda a los niños que son muy importantes ante Dios y también ellos tienen una misión que cumplir. El Señor espera que sean misioneros, que anuncien el evangelio. Su testimonio, por pequeño que parezca, es muy importante. La Infancia Misionera es una Obra del Papa que promueve la ayuda recíproca entre los niños del mundo, por lo que promueve actividades misioneras en colegios y catequesis con las que educar a los niños en la fe y la solidaridad con la misión. También invita a los niños a colaborar personalmente con sus ahorros para los niños de las misiones. Son los niños quienes ayudan a los niños. Lo específico de esta jornada es que tanto los donantes como los beneficiarios son niños. No se trata de niños ricos que ayudan a niños pobres, sino que todos los niños del mundo -también los pobres-, hacen sus donativos. Despertar el sentido misionero en los niños es primordial, ya que, desde que recibimos el bautismo, todos somos misioneros, y la misión hace que crezca en los niños un espíritu de amor al prójimo, de generosidad, solidaridad y entrega que los acompañará para toda la vida. El Papa Francisco nos recuerda continuamente que por el hecho de ser bautizados somos discípulos de Jesús que tenemos la misión de llevar a todos a Dios.

Infancia Misionera es también una escuela de formación en la fe y en la misión. En otras ocasiones hemos reunido muchos niños de la diócesis para animar con su alegría el anuncio del evangelio de Jesús. Aunque este año sea diferente Jesús sigue contando con cada uno de ellos y con su oración, con su amor, su limosna y sacrificio por los misioneros. Este año han de fijarse en Jesús que vuelve a Nazaret; tras el tiempo en Egipto, llega una etapa de cotidianidad, la normalidad de la vida de este Niño que es Dios. "Con Jesús a Nazaret, ¡Somos familia!". Sujeto a sus padres, Jesús crece al calor de la

existencia sencilla y oculta de la Sagrada Familia. De ellos aprendemos que la vida ordinaria puede ser extraordinaria y llena de significado misionero por la caridad con que se llevan a cabo las pequeñas cosas de cada día. También en nuestras familias aprendemos a querernos y ayudarnos entre nosotros y también a otras personas. Así, la familia es "Iglesia doméstica"; y la Iglesia, "familia de Dios en el mundo". En los misioneros vemos, efectivamente, cómo la Iglesia es familia para muchos niños en los cinco continentes.

A partir del lunes 18 y hasta el 25 de enero de 2021 nos unimos en el OCTAVARIO DE ORACIÓN POR LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS. Siempre hemos de rezar por la unidad de los cristianos. Esta es la invitación que nos hace la Iglesia al celebrar el Octavario. Esta cita espiritual que une a los cristianos de todas las tradiciones nos hace más conscientes del hecho de que la unidad hacia la que tendemos no podrá ser sólo resultado de nuestros esfuerzos, sino que será más bien un don recibido de lo alto, que siempre es preciso orar. Como cristianos de diferentes Iglesias y tradiciones tenemos que lamentar que a lo largo de los siglos hemos ido acumulando desconfianza mutua, amargura y recelo. Damos gracias a Dios por el nacimiento y el crecimiento del movimiento ecuménico en el siglo pasado. Nuestros encuentros con cristianos de otras tradiciones y nuestra oración común por la unidad nos animan a buscar el perdón mutuo, la reconciliación y la aceptación. No debemos permitir que la carga de nuestro pasado nos impida acercarnos unos a otros. ¡Es voluntad de Dios superar el pasado para dejar que Dios actúe! Cristo es nuestra luz y nuestro guía y, si nos falta Cristo, nos desorientamos. Cuando los cristianos pierden de vista a Cristo, se vuelven miedosos y se separan unos de otros. Muchas personas de buena voluntad que están fuera de la Iglesia no son capaces de ver la luz de Cristo, ya que a causa de nuestras divisiones los cristianos reflejamos la luz de Cristo con menos claridad y, a veces, incluso la ocultamos. Sin embargo, a la luz de Cristo nos vamos uniendo más unos a otros y reflejamos mejor esta luz, hasta llegar a ser signo de Cristo. Sólo él puede salvarnos de las consecuencias negativas de nuestras divisiones.

La tarea ecuménica es una responsabilidad de toda la Iglesia y de todos los bautizados, que deben hacer crecer la comunión parcial ya existente entre los cristianos hasta la comunión plena en la verdad y en la caridad. Os invito a implorar de Dios el don de la unidad de los cristianos, para que crezca el testimonio común y la colaboración, y podamos un día profesar todos juntos la fe transmitida por los Apóstoles, y celebrar los sacramentos de nuestra

COPE CÁDIZ
MONS. RAFAEL ZORNOZA

Domingo de la Palabra de Dios

22/24 de enero de 2021

El papa Francisco instituía el pasado año el DOMINGO DE LA PALABRA DE DIOS con la firma de la Carta apostólica Aperuit illis. La Iglesia cuenta a partir de ahora con una jornada dedicada a profundizar en las Sagradas Escrituras. El Santo Padre firmó esta Carta coincidiendo con el 1600 aniversario de la muerte de San Jerónimo, gran estudioso de la Sagrada Escritura y traductor de los textos originales al latín. Con esta jornada el Papa ha querido subrayar la importancia que la Palabra de Dios debe tener en cada uno de los cristianos y en el poder evangelizador de los textos sagrados, que ayudan siempre a estar mas atentos a las necesidades de los demás. De modo práctico nos invita a mejorar la liturgia, preparar buenos lectores, cuidar las homilías, promover la celebración comunitaria de Laudes y Vísperas, como «una ocasión propicia para profundizar en el vínculo entre la Sagrada Escritura y la Liturgia de las Horas, la oración de los Salmos y Cánticos del Oficio, las lecturas bíblicas». Por supuesto, no debería faltar la entrega o bendición de la Biblia, y una recomendación especial en ese domingo de su lectura, profundización y oración en la vida diaria y, en especial, en la lectio divina, que hay que practicar para gustar la Palabra del Señor. "Dedicar concretamente un domingo del Año litúrgico a la Palabra de Dios nos permite, sobre todo, hacer que la Iglesia reviva el gesto del Resucitado que abre también para nosotros el tesoro de su Palabra para que podamos anunciar por todo el mundo esta riqueza inagotable". Se trata, pues, de hacer evidente que Dios habla en su Palabra y formar a los fieles para que la lean, la conozcan y sean animadores de su escucha.

¡Qué importante es la Sagrada Escritura para la vida de los creyentes, especialmente en la liturgia, pues los adiestra en un diálogo vivo y permanente con Dios! Dios habla a su pueblo y Cristo mismo proclama su

Evangelio. Cristo revela el sentido completo de las Escrituras. "Cuando se lee la Escritura es Cristo quien habla", dice San Jerónimo. Cuando así oramos, contemplamos y celebramos, lo hacemos siguiendo a Cristo orante. Lo esencial que nos revelan las Escrituras es Jesucristo: el es el Verbo encarnado, la verdadera Palabra de Dios, el Logos, el Hijo de Dios. Jesucristo es quien da el último sentido a todas las acciones humanas, pues en Él Dios ha dicho la última y definitiva Palabra. La Escritura es Palabra en la que se contempla al Verbo encarnado, y el itinerario para encontrar al que es el Camino y la luz para hallar la Verdad.

Que nadie olvide que cualquier acción de la Iglesia ha de encontrar su inspiración en el Evangelio. Esta invitación está dirigida a los numerosos catequistas que siempre han de tener la Palabra como fuente y referencia del mensaje que transmiten, a todos los cofrades de nuestras parroquias; también a los voluntarios de Cáritas, que sin la Palabra no encontrarán la motivación que necesitan para encontrar a Cristo en el hermano necesitado; a los que animan la vida litúrgica, porque su formación y vida es esencial a este servicio; a los que visitan a los enfermos para encontrar la palabra de esperanza, que solamente Dios puede otorgar; a los monitores de grupos en infancia y juventud, para que la Palabra de Cristo les adentre en un encuentro vital con el Señor; a los que animan los grupos de mayores, y la pastoral familiar con el servicio a la vida y a la dignidad de la persona; a los padres si quieren educar cristianamente a sus hijos; a quienes están cerca de los marginados sociales; a los que están llamados a ser apóstoles en el mundo del trabajo… y, sobre todo, a cuantos comparten el sueño misionero de llegar a todos.

La vida interior y la misión apostólica exigen escuchar al Señor, y, por tanto, una lectura continua de la Palabra de Dios. Quien ama a Dios, guarda la Palabra de Dios. Quien ama a sus hermanos, les habla con Palabra de Dios. Quien ama a Jesucristo, en Él reconoce la Palabra viva de Dios. Dichosos, pues, los que escuchan la Palabra de Dios y la guardan, porque no morirán jamás (Cf. Jn 8, 15). Qué bien si pudiéramos decir con el salmista: "Hazme vivir conforme a tu Palabra" (Sal 119), o como Jeremías: "Tus palabras eran para mi gozo y alegría (Jer 15, 10).

Hemos de tener siempre entre las manos la Palabra de Dios, llevarla en la cartera, en el bolso, en el móvil, y en el corazón –como María—, y dejarse conducir por esta sabiduría en todos y cada uno de los momentos

COPE CÁDIZ
MONS. RAFAEL ZORNOZA

Jornada Mundial de la Vida Consagrada

29/31 de enero de 2021

El próximo día 2 de febrero, fiesta de la Presentación del Señor, se celebra la Jornada Mundial de la Vida Consagrada. Esta fiesta recuerda el misterio de la consagración: consagración de Cristo, consagración de María, consagración de todos los que siguen a Jesús por amor al reino de Dios. El don de este estado de vida pertenece a la santidad de la Iglesia, pues los consejos evangélicos, aceptados como auténtica regla de vida, refuerzan la fe, la esperanza y la caridad, y les unen aún más a Dios. El lema de este año quiere ayudar a toda la Iglesia a valorar cada vez más el testimonio de quienes han elegido seguir a Cristo de cerca y dedicarle su vida: "La vida consagrada, parábola de fraternidad en un mundo herido". Demos gracias a Dios y pidamos por ellos.

¿Quienes son las personas consagradas a Dios? Todos conocemos a religiosos y religiosas dedicados a la enseñanza o a la caridad, que trabajan por los demás habiendo elegido seguir más de cerca a Cristo mediante la práctica de los consejos evangélicos, esto es, han hecho unos votos religiosos por los que se entregan sin reserva Dios y a aquello para lo que han sido llamados por Él. ¡Qué testimonio el de estos hombres y mujeres que, en medio de innumerables desafíos, al borde del camino o en el rincón más inhóspito de una barriada cualquiera, se convierten en ayuda para las heridas del mundo! En la actualidad también ayudan con una mirada especial a personas que experimentan nuevas formas de injusticia, aflicción y desesperanza, o a los afectados por la Covid-19. Los consagrados se sienten llamados en todos esos rostros de los descartados, en todas las cunetas de nuestra sociedad encuentran a Cristo sediento, maltratado, abusado, extranjero o encarcelado; en todos esos abismos de la humanidad se arrodillan y se entregan, haciéndose prójimos de cada uno sin excepción. Conocen las luchas y los dolores de la existencia en

carne propia y ajena. Aprenden en la escuela de Cristo cómo acoger con profundidad y generosidad la fragilidad del día a día y el cáliz de angustia de las horas más amargas: las suyas y las de todos. Oran, piden y alaban al Dios de los pobres, que se compadece de sus hijos y los levanta hacia la Vida que no acaba. Continúan la obra de la evangelización y de testimonio en todos los continentes dando su vida a veces hasta en el martirio. Están en todos los ámbitos de la Iglesia y del mundo. Por su corazón misericordioso y misionero son como una parábola de la fraternidad humana; pero también, por su corazón contemplativo y profético, son parábola de la fraternidad divina. Ellos se atreven a elegir con alegría la pobreza y la sencillez del Señor, que encarna la Verdad, allí donde otros cabalgan a lomos del desenfreno y la avidez; sueñan con abrazar cabalmente el amor del Señor, que ensancha la Vida, allí donde otros se dejan arrastrar por la frivolidad y el orgullo.

Dentro del pueblo de Dios las personas consagradas son como centinelas que descubren y anuncian la vida nueva ya presente en nuestra historia. Con su entrega incondicional a la persona de Cristo y a su Iglesia, tienen la misión particular de recordar a todos la vocación universal a la santidad y la belleza del seguimiento de Cristo al que todos estamos llamados por Él.

COPE CÁDIZ
MONS. RAFAEL ZORNOZA

Jornada Mundial del Enfermo

05/07 de febrero de 2021

El próximo día 11 de febrero, memoria de Nuestra Señora de Lourdes, se celebra la Jornada mundial del enfermo. Es un momento privilegiado para encomendar a cuantos sufren en todo el mundo la pandemia del coronavirus. "Cuidémonos mutuamente", nos dice el lema de este año, urgiéndonos a atender a las personas enfermas y a quienes cuidan de ellas, tanto en los hospitales como en sus domicilios.

Aunque la enfermedad forma parte de la experiencia humana, no logramos habituarnos a ella, porque a veces resulta verdaderamente pesada y grave, pero también porque hemos sido creados para la vida, para la vida plena. Cuando somos probados por el mal surge en nosotros la duda y nos preguntamos angustiados: ¿cuál es la voluntad de Dios?

El sufrimiento humano encuentra su significado más profundo en la muerte y la resurrección de Jesús. De la paradoja de la cruz brota la respuesta a nuestros interrogantes más angustiosos ante la enfermedad y el sufrimiento. Cristo sufre por nosotros, para salvarnos y redimirnos a todos. Cristo sufre con nosotros, dándonos la posibilidad de compartir con él nuestros sufrimientos. Así el sufrimiento humano, unido al de Cristo, se transforma en medio de salvación. Este es el mensaje esperanzador que la Iglesia ofrece a todas las personas que sufren. El dolor, si es acogido con fe, se convierte en puerta para entrar en el misterio del sufrimiento redentor del Señor. Constantemente hemos de pedir a Dios esa mirada de fe, a la luz de la resurrección, y un corazón nuevo para transmitir esperanza en medio del dolor.

Sin embargo, la enfermedad es siempre una prueba, que puede llegar a ser larga y difícil. Cuando se prolonga el sufrimiento podemos quedar abatidos y desanimados ¡Que momento tan importante para recordar las palabras de Jesús: "¡Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados,

y yo os aliviaré"! (Mt 11, 28). En el Evangelio leemos que "Jesús curó a muchos enfermos de diversos males y expulsó muchos demonios" (Mc 1, 34); y que Jesús enseñaba y proclamaba la buena nueva del Reino, curaba toda enfermedad y toda dolencia (cf. Mt 4, 23). Quiere dejar claro que es el Dios de la vida, que nos libra de todo mal, que estas curaciones son signos que nos guían hacia el mensaje de Cristo, nos orientan hacia Dios y nos dan a entender que la verdadera y más profunda enfermedad del hombre es la ausencia de Dios, que es la fuente de verdad y del amor. Para vencer la prueba de la enfermedad hemos de tener nuestro corazón inmerso en el amor de Dios. Jesús nos da su fuerza en los sacramentos porque sanan nuestro corazón y nos dan la verdadera vida, porque una vida sin amor y sin verdad no sería vida. Todos conocemos personas que han soportado tremendos sufrimientos, porque Dios les daba una profunda serenidad.

Recordemos también que en la enfermedad todos necesitamos calor humano: para consolar a una persona enferma, más que las palabras, hace falta la cercanía serena y sincera. Pero recordemos también que las personas enfermas son un camino privilegiado para encontrar a Cristo, acogerlo y servirlo. "Curar a un enfermo, acogerlo, servirlo, es servir a Cristo: el enfermo es la carne de Cristo" (Francisco). Cada uno de nosotros debería llevar la luz de la Palabra de Dios y la fuerza de la gracia a quienes sufren y a sus familiares, médicos y enfermeros, para que el enfermo esté atendido con más humanidad, con entrega generosa, con amor evangélico y con ternura. La Iglesia madre, mediante nuestras manos, acaricia nuestros sufrimientos y cura nuestras heridas, y lo hace con ternura de madre, partiendo del amor profundo a toda persona. Cada uno sabrá como encontrar el modo de realizar este servicio con la sabiduría del corazón para aliviar el sufrimiento, pidiendo siempre a Dios: "Danos, Señor, un corazón misericordioso como el tuyo".

Oremos por todos los enfermos, por cuantos sufren, especialmente los más graves, los que no pueden valerse por sí mismos, cuantos dependen de los cuidados de otros: que cada uno de ellos experimente la fuerza del amor de Dios y la riqueza de su gracia, que nos salva, en la solicitud de quienes están a su lado. Que bendiga a todos los enfermos, a los profesionales de la salud y a los voluntarios en todas las partes del mundo. Invoquemos la intercesión de Nuestra Señora, la Virgen María, Salud de los enfermos, para que pase esta pandemia.

COPE CÁDIZ
MONS. RAFAEL ZORNOZA

Manos Unidas

12/14 de febrero de 2021

Queridos amigos:

Manos Unidas nos moviliza año tras año para luchar contra el hambre en el mundo. La campaña de este año nos invita a pensar en la corresponsabilidad del bien común, y pide a cada uno: "Contagia solidaridad para acabar con el hambre". Manos Unidas quiere denunciar las consecuencias que la pandemia del coronavirus está teniendo entre las personas más vulnerables del mundo para promover la solidaridad entre todos y así combatir la desigualdad –otra epidemia considerable— que condena al hambre y a la pobreza a millones de personas. Solamente un aluvión de entrega, solidaridad y caridad puede contrarrestar esta crisis sanitaria, económica y social sin precedentes, pero, para eso, es necesario un contagio masivo de generosidad. Como sabemos bien por experiencia, está en nuestras manos ir mejorando las situaciones de descarte que aún persisten en muchas partes del mundo, abordando cada proyecto con el apoyo de cuantos están dispuestos a transformar eficazmente la vida de los más pobres de la tierra.

Conocemos bien a Manos Unidas, que desde hace sesenta y dos años mantiene esta lucha contra el hambre con una constancia ejemplar, con planes y proyectos muy precisos que llaman nuestra atención, para que nos dejemos contagiar de la solidaridad con quienes viven en los lugares donde el hambre, y ese cúmulo de males añadidos a la pobreza, son la realidad más penosa y angustiosa. Basta mirar algunas cifras para ver la magnitud del problema, agravado por la crisis sanitaria mundial, sobre todo entre los más empobrecidos del Sur. Los 1.300 millones de personas que había a principios de 2020 sufriendo pobreza multidimensional podrían aumentar

este año en 500 millones, a causa de la pandemia.

La experiencia dramática del coronavirus ha de llevarnos a reafirmar enérgicamente la dignidad de todo ser humano y sus derechos, la necesidad de generar nuevos estilos de vida solidarios, la urgencia –desde la política y la economía— de crear condiciones de vida más humanas, centradas en la dignidad de cada persona y en el bien común. La situación que estamos viviendo nos obliga a reforzar nuestro compromiso y nuestra misión. El hambre en el mundo es reflejo de la desigualdad que existe, y para acabar con ambas es necesario cultivar una cultura de la solidaridad capaz de implicar a la mayoría en la construcción del bien común.

La solidaridad es, en efecto, una exigencia de nuestra dignidad humana compartida, y el deber de que cada ser humano sea responsable de todos los demás, de modo que cada cual asuma las necesidades del otro como si se tratara de las suyas propias. La responsabilidad supone anteponer el bien común al interés particular egoísta, y ser capaces de renunciar a algo propio para sacrificarnos por el bien común, porque nos cuesta dar de lo nuestro para favorecer a los que están más necesitados.

COPE CÁDIZ
MONS. RAFAEL ZORNOZA

Cuaresma

19/21 de febrero de 2021

El pasado miércoles, con la imposición de la ceniza, comenzó la Cuaresma, unos "días santos" donde el pueblo cristiano se prepara para celebrar la Pascua y renovar la vida, un tiempo privilegiado para recuperar el amor a Dios. Tomando a Cristo como modelo y uniéndonos a Él, recordando su tiempo en el desierto, nos disponemos a seguirle en el misterio de la cruz para participar en la gloria de la resurrección. El Señor nos invita a comenzar de nuevo, a despertar y vigilar para renovarnos y vivir mejor. El Santo Padre, en su mensaje de este año nos recuerda que es un tiempo para renovar la fe, la esperanza y la caridad. En efecto, la Cuaresma, es un camino para profundizar en la fe, como bautizados que somos, y seguir mejor a Jesucristo en su vida y doctrina.

Hemos recordado ya lo que Jesús espera de nosotros: "Convertíos y creed al Evangelio" (Mc 1,15). La fe nos llama a acoger la Verdad y a ser testigos, ante Dios y ante los demás. La esperanza es como el "agua viva" que sacia nuestra sed con la seguridad del amor de Dios que nos salva y quiere lo mejor para nosotros. Él está a nuestro lado y nos permite continuar nuestro camino con la mirada puesta en la meta, y nos anima a trabajar por los demás, contagiando ánimo y alegría. La caridad, vivida tras las huellas de Cristo, mostrando atención y compasión por cada persona, es la expresión más alta de nuestra fe y nuestra esperanza. Hemos de recibir con el corazón abierto el amor de Dios que nos convierte en hermanos y hermanas en Cristo.

Conocemos bien los cauces imprescindibles para volver a lo esencial y renovar el espíritu, esas "medicinas del alma" y condiciones de este proceso penitencial que nos mostró Jesús en su predicación (cf. Mt 6,1-18). En primer lugar, la oración, que es diálogo filial con el Padre. No significa

exclusivamente recitar plegarias, debe ser sobre todo silencio y recogimiento que nos ilumina para afrontar los desafíos de la superficialidad y tomar las decisiones justas en nuestras vidas. En segundo lugar, el ayuno como una vía de privación que nos hace comprender a los pobres y desprendernos del afán de consumir. Quien ayuna se hace pobre con los pobres y "acumula" la riqueza del amor recibido y compartido.

Finalmente, la limosna, que es un ejercicio de la caridad en su sentido más noble: nos da la mirada y los gestos de amor hacia el hombre herido para dejar lo que nos sobra y ejercitar la caridad ayudando a los necesitados. Se trata de compartir lo que tenemos con quien tiene menos, que hoy son tantos, descubrir a los pobres y a los que se encuentran en condiciones de sufrimiento, abandono o angustia a causa de la pandemia. No es desprendernos de la calderilla, sino adoptar un modo de vivir sobrio, y abrir el corazón al hermano que nos encontramos en la esquina o que vive en la puerta de al lado con la vergüenza de pedir para comer y no pasar frío.

Mirar a nuestro interior con sinceridad a la luz del evangelio hace posible recibir con el corazón abierto el amor de Dios que nos convierte en hermanos y hermanas en Cristo e invertir la escala de valores que a veces rigen nuestras vidas, para renacer como hombres nuevos, gracias a la acción del Espíritu Santo.

Entremos, pues, en la Cuaresma que es también una cuarentena para liberarnos del virus de la indiferencia y del egoísmo, para purificarnos del pecado. Pero recordemos siempre que este itinerario, como sucede con todo el camino cristiano, ya está bajo la luz de la Resurrección, que nos hace otear en el horizonte la victoria de Cristo sobre el pecado y la muerte, y anima los sentimientos, las actitudes y las decisiones de quien desea seguir a Cristo. En la noche de Pascua, llenos de alegría, renovaremos las promesas de nuestro Bautismo, para renacer como hombres nuevos.

La Cuaresma que es fuente de gozo. En este tiempo marcado por la pandemia y sus consecuencias, donde parece que se han derrumbado tantas cosas, el Señor nos repite: "Mira, hago nuevas todas las cosas" (Ap 21,5). Dios está cerca de nosotros, a nuestro favor, y nunca nos abandona en las pruebas para que podamos decir como San Pablo: "todo lo puedo en Aquel que me conforta" (Fil 4,13).

COPE CÁDIZ
MONS. RAFAEL ZORNOZA

Cuaresma II

26/28 de febrero de 2021

Para poner a punto nuestra fe en este tiempo de Cuaresma tenemos que poner nuestra mirada en el Señor Jesús a quien proclamamos nuestro único salvador. Él es nuestro modelo, aliento y motor, pues siendo Dios se convirtió en miembro de la familia humana y asumió nuestra carne y nuestra historia. No sólo su ejemplo nos inspira acciones generosas, sino que, a través del Espíritu Santo y su gracia, nos hace vivir una existencia reconciliada con el Padre y entre nosotros.

Cada persona, a su modo, busca la felicidad, e intenta alcanzarla recurriendo a los recursos que tiene a disposición. Pero tenemos que reconocer –y lo comprobamos a diario en este tiempo de pandemia— que no nos salvamos por nuestras propias fuerzas, sino que dependemos, en lo más profundo del ser, de Dios y de los demás. Según el Evangelio, la salvación comienza con la aceptación de Jesús: «Hoy ha llegado la salvación a esta casa» (Lc 19, 9). Comprobamos, en efecto, que nada creado puede satisfacer al hombre por completo, porque Dios nos ha destinado a la comunión con Él y nuestro corazón estará inquieto hasta que descanse en Él (cf. San Agustín, Confesiones I,1). El nos rescata del pecado y nos hace hijos de Dios, partícipes de su naturaleza divina (cf. 2 P 1, 4) y regenera nuestras acciones, de modo que, asimilados a Cristo, podamos hacer "buenas obras" (Ef 2, 10). Sin embargo, pecando, abandonamos la fuente del amor y nos perdemos en formas espurias de amor que nos encierran cada vez más en nosotros mismos. Esta separación de Dios – de Aquel que es fuente de comunión y de vida – sólo conduce a la pérdida de la armonía entre los hombres y de los hombres con el mundo, y provoca más disgregación y dolor (cf. Rm 5, 12).

La Cuaresma nos recuerda por ello que cuando el camino se vuelve más difícil se suceden las caídas y podemos abandonar el amor a Cristo, pero también que la gracia del sacramento de la Penitencia puede reintroducirnos

en el orden de relaciones inaugurado por Jesús, para caminar como Él (cf. 1 Jn 2, 6). Porque estamos llamados a una vida nueva existencia conforme a Cristo (cf. Rm 6, 4) que nos introduce en las relaciones concretas que Él mismo vivió: en ellas tocamos la carne de Jesús, singularmente en los hermanos más pobres y más sufridos. En la Iglesia, que es una comunidad visible, Jesús Salvador nos introduce y empuja a los cristianos a la caridad con el prójimo, al cuidado de la humanidad sufriente de todos los hombres, a través de las obras de misericordia corporales y espirituales, y a la misión para anunciar a todos los hombres el gozo y la luz del Evangelio.

Cristo se ha convertido Él mismo en el camino: «Yo soy el camino» (Jn 14, 6). Fundados en la fe y sostenidos por la esperanza hemos de buscar, por tanto, la gracia del perdón que nos renueva interiormente, y que se note la conversión en un impulso en la caridad con los necesitados y en la relación con los demás. La conversión nos lleva a la fuente del amor, donde nos reconocemos deudores. Debemos pedir perdón, acoger la gracia de Dios en el sacramento del perdón, y, con conciencia renovada, salir de nosotros mismos para buscar al que está necesitado.

En esta vitalidad de la gracia presente en nosotros el Señor sigue su acción en el mundo, lo humaniza y llena de esperanza para vivir y comprender la vida. Él hace obras grandes con fuerzas pequeñas, con nuestra pobreza. Así nuestras sencillas comunidades son los lugares donde florece la nueva sociedad, son espacios donde se ponen las bases para la verdadera ciudad de los hombres.

Este Amor se ha manifestado, y sigue manifestándose, en la entrega sacrificial de Cristo en la Cruz, en la victoria de su Resurrección sobre el mal y el dolor, y en la efusión del Espíritu Santo sobre los que acogen esta Buena Noticia. Justamente la Cuaresma es el camino para revivir esta certeza.

COPE CÁDIZ
MONS. RAFAEL ZORNOZA

24 horas para el Señor

05/07 de marzo de 2021

El Papa Francisco nos invita a celebrar de nuevo las "24 horas para el Señor". En medio de este tiempo fuerte de Cuaresma, tiempo de oración y de conversión, el Papa Francisco llama a toda la Iglesia a acrecentar la fe, la esperanza y la caridad a través de las prácticas de la oración, el ayuno y la limosna, y que todas las comunidades cristianas pasen 24 HORAS CON EL SEÑOR, que se celebrará de nuevo este año el próximo viernes y sábado, los días 12 y el 13 de marzo. Es precioso ver a toda la Iglesia orante a los pies del Santísimo, expresión de comunión y de fraternidad, de intimidad con Cristo en la intercesión por la salud del mundo. Esta apertura extraordinaria de la iglesia, que ofrece orar y confesarse en un contexto de adoración eucarística, tiene gran significado. Desde hace años este alto en el camino cuaresmal nos ha unido en la adoración del Santísimo y en la renovación del corazón a través del sacramento de la penitencia. Aunque este año las limitaciones horarias del toque de queda no permitan mantener las horas de la noche, esta iniciativa, en la que os animo a participar, nos unirá de nuevo en una profunda experiencia de fe.

Somos conscientes del valor de la oración, más que nunca en esta cuaresma marcada por la pandemia, y de la importancia de la intercesión que nos une en un mismo deseo de bien para nuestros amigos y cercanos, en un impulso de caridad, y nos hace presentar a Dios nuestra súplica humilde. Orar ha impulsado nuestra esperanza, nos ha abandonado en la providencia de Dios, nos ha hecho más solidarios, y ha puesto nuestra mirada en nuestro destino relativizando tantas cosas terrenas que habíamos casi idolatrado, pero que, como es evidente, no pueden salvarnos. Nuestro mundo está sediento de esperanza, lo está cada hombre y mujer, cansados de las frustraciones y de los fracasos de su historia personal y colectiva. El noble empeño de construir un mundo mejor se transforma en fatiga insuperable, en escepticismo

salvaje o en fanatismo violento si no está abrazado por la certeza del futuro que nace de un Amor que ya está presente. Sólo esa esperanza que nace del encuentro con el Dios que se ha encarnado, que ha padecido y que ha resucitado de la muerte, nos da el valor de apostar nuevamente por el bien, a pesar de todos nuestros fracasos y cansancios. En las pruebas verdaderamente graves es necesaria esta gran certeza, que, incluso en el sufrimiento, puede convertirse en «escuela» de esperanza haciéndonos madurar y encontrar sentido a la tribulación, mediante la unión con Cristo que ha sufrido con amor infinito. Entrar en su revolución de amor, realizada ya en su Cruz y Resurrección, nos libera de la ilusión de autosuficiencia y nos adentra en su Reino de justicia, de amor y de paz.

El Santo Padre pone mucho interés en la reconciliación y nos invita a recibir el sacramento de la penitencia. Cuando meditamos cómo Jesús acoge a los pecadores, come con ellos, revela su compasión a los enfermos, y desvela las entrañas de Dios rico en misericordia, recordamos que también nosotros somos pecadores, necesitados de la misericordia y el perdón de Dios. Cristo "murió por nuestros pecados" (1Cor 15,3) y abrió así una corriente de amor entre Dios y los hombres, renovando nuestra relación con Dios y con los demás. Por eso es tan importante confesar los pecados. Aunque aspirar a una santidad que parece imposible puede llevarnos a desánimo y falta de lucha por la santidad, la experiencia del perdón, sin embargo, nos estimula, nos hace misericordiosos para con nosotros mismos y para los demás, cambia nuestra forma de relacionarnos y nos ayuda a ser pacientes y más comprensivos con los fallos ajenos.

Es frecuente en las ideologías modernas identificar el mal en una causa exterior, haciéndonos creer que con eliminar algunas injusticias reinará ya la justicia. Son miradas ingenuas y miopes porque que el mal tiene también su origen en el corazón humano donde encontramos cierta convivencia con el, una extraña fuerza de gravedad que nos cierra en nosotros mismos o nos lleva a la autosuficiencia, al egoísmo y al poder. El salmista, sin embargo, nos recuerda: "Mira en la culpa nací, pecador me concibió mi madre" (Sal 51,7). La confesión de los pecados y la gracia del sacramento de la reconciliación nos hace salir de esa cerrazón y contrarresta el impulso egoísta que nos cierra al amor. Siempre debemos pedir como mendigos la misericordia que ordena los impulsos del corazón, pone los deseos en Dios y se deja amar. "Él perdona todos tus pecados" (Salmo103,3).

Aprovechemos pues las "24 horas con el Señor" que nos propone el Santo

COPE CÁDIZ
MONS. RAFAEL ZORNOZA

Día del Seminario

12/14 de marzo de 2021

El próximo 19 de marzo, solemnidad de San José, se celebra el Día del Seminario. Nuestros seminaristas visitan ya desde ahora las parroquias para anunciarlo, para mostrar a todos la belleza de la vocación y para pedir oraciones y ayuda para el seminario.

Este año la iglesia se acoge más que nunca al patrocinio de San José, en el Año Santo declarado por el Santo Padre, recordando que el sacerdote ha de ser reflejo suyo como padre y hermano: «Padre y hermano, como san José». Los sacerdotes, bajo el cuidado de san José y la mano providente de Dios, son enviados a cuidar la vida de cada persona con el corazón de un padre, sabiendo que, además, cada uno de ellos es su hermano.

Los seminaristas sienten como padre a San José y cada seminario, a semejanza del hogar de Nazaret, quiere ser ese lugar donde se cuide y haga crecer el don de Dios. El seminario es un lugar y un tiempo privilegiado para descubrir cómo Dios hace crecer su vocación con la ayuda de la iglesia, profundizando en una fuerte relación con Cristo, el Buen Pastor, modelo de los pastores. Desde esta experiencia profunda del cuidado que Dios ha tenido con ellos, podrán, el día de mañana, salir al mundo como sacerdotes, dispuestos a decir a todos: «No temas; basta que tengas fe» (Mc 5, 36). Su vida ha de ser una manifestación continua de la "caridad pastoral" del Señor que se compadece de los que están cansados y abatidos, como ovejas sin pastor, para buscar a cada uno y conducirles a la amistad con Dios. Jesús mismo ha confiado este cuidado a los sacerdotes. Eso supone salir al encuentro de los hermanos, hacerse prójimo de los demás, con cercanía y disponibilidad, para servir a todos y custodiar su vida, camino del cielo. Supone también un corazón de padre para acoger a los demás sin exclusiones, con amor preferencial a los débiles y necesitados. El sacerdote sirve a Dios como instrumento que refleja el amor misericordioso

y las entrañas de un Padre que busca que sus hijos se encuentren siempre resguardados y protegidos. Por eso anuncia la salvación de Dios, predica su Palabra, inicia en la fe y ayuda a perseverar en ella, muestra el camino del bien, distribuye la gracia de Dios en los sacramentos, consuela los corazones afligidos, crea comunidad con vínculos fraternos que sacan del aislamiento y el abatimiento. El sacerdote, con su servicio y protección, muestra a la humanidad que Cristo sigue protegiéndola y custodiándola en todo momento, especialmente cuando más lo necesita, como en este momento de pandemia. Cuida de la fragilidad de cada hombre, de cada mujer, de cada niño y de cada anciano, con esa actitud solidaria y atenta, la actitud de proximidad del buen samaritano (cf. Fratelli tutti, 79). ¡Qué preciosa la vocación sacerdotal y qué necesaria para el mundo!

Oremos mucho por las vocaciones sacerdotales "al Señor de la mies, para que envíe obreros a su mies", para que su llamada suscite muchas y santas respuestas y sean numerosos los que entreguen su vida en el sacerdocio para bien de la Iglesia y del mundo. Que derrame también su abundante gracia sobre todos aquellos que han dicho "si" a la llamada de Dios a seguirle en este ministerio para beneficio de todos, y que los seminaristas que ya han comenzado su formación perseveren para cumplir siempre la voluntad de Dios. También las familias deben imitar a San José, que fue custodio de los planes de Dios en su casa, para llegar a ser verdaderas iglesias domésticas en las que se favorezca una respuesta positiva de los hijos a la llamada de Dios a dejarlo todo y seguirle.

COPE CÁDIZ
MONS. RAFAEL ZORNOZA

Jornada por la Vida

19/21 de marzo de 2021

El próximo 25 de marzo, solemnidad de la Anunciación del Señor, celebramos la Jornada por la Vida. «Custodios de la vida» es el lema de este año que pretende explicar que la vida es un bien fundamental para el hombre, sin el cual no cabe la existencia ni el disfrute de los demás bienes. Pero en la sociedad actual avanza la cultura de la muerte, como puede verse en la aprobada Ley Orgánica de regulación de la eutanasia. Ante esta cultura de la muerte, los cristianos «debemos ser custodios de la vida» porque, como afirmaba San Juan Pablo II, «la vida es siempre un bien».

Muchos defienden como criterios para no respetar la vida razones de bienestar o de utilidad, descartando a cuantos no cumplen estos parámetros y por falsa compasión, puro sentimentalismo e interés particular. Pero nuestra respuesta ha de tener en cuenta la verdad y la dignidad de la persona humana, y adherirse a la verdad buscando el bien. La vida humana vale en sí misma y no está ligada al vigor físico, ni a la juventud, ni a la salud física o psíquica. Es un bien fundamental para el hombre, sin el cual no cabe la existencia ni el disfrute de los demás bienes, por lo que no procede conceder un peso determinante a categorías como útil, inútil, gravoso, deseado, no deseado, etc. Provocar la muerte no es la solución a ninguna situación por conflictiva que sea. Nunca, en ninguna situación, tanto en la fase inicial y embrionaria de la vida humana, como en su final. "La eutanasia y el suicidio asistido son una derrota para todos. La respuesta a la que estamos llamados es a no abandonar nunca a los que sufren, no rendirse nunca, sino cuidar y amar para dar esperanza" (Conferencia EE, Declaración del 11 diciembre 2020).

Cada persona ha de ser considerada siempre como un fin en sí misma y nunca como un medio para otros fines. Toda vida humana es digna y merecedora de protección y respeto, y su valor no puede medirse por la satisfacción subjetiva que produce ni por su nivel de bienestar.

La vida es un don que Dios da, fruto de un amor infinito, con amor eterno. Y la vida humana ha sido enaltecida a lo más alto cuando el mismo Hijo de Dios se hace hombre. La vida humana es sagrada porque desde su inicio comporta «la acción creadora de Dios» y permanece siempre en una especial relación con el Creador, su único fin. Solo Dios es Señor de la vida desde su comienzo hasta su término: nadie, en ninguna circunstancia, puede atribuirse el derecho de matar de modo directo a un ser humano. Debemos, por tanto, proclamar el Evangelio de la Vida, promover iniciativas en defensa de la vida humana, desde su nacimiento hasta su muerte natural, ofrecer apoyo integral a las mujeres gestantes, sobre todo a las que experimentan dificultades en su embarazo, defender y apoyar las muchas iniciativas que algunos, con valentía creativa, llevan a cabo para promover la cultura de la vida. Gracias a los que cuidan con tanto cariño y generosidad a los mayores y a los enfermos terminales, evitando así que sientan que son una molestia y que se planteen la eutanasia como una salida. Recordemos que «incurable, de hecho, no es nunca sinónimo de "in-cuidable".

Es necesario que profundicemos también en los motivos por los que queremos custodiar la vida, que no solo vienen de nuestra fe, sino de la evidencia científica. De este modo podremos justificar y vivir nuestra postura e instaurar la cultura del cuidado, que se dirige también a las personas de buena voluntad.

La fe nos deja ver el sentido de la vida (propia y ajena), su dignidad, su valor inviolable y eterno y anunciar que somos valiosos para Dios que nos ama. "El Hijo de Dios, en su encarnación nos invite a la revolución de la ternura" (EG 88) que hoy pedimos a Dios. Hay que perder el miedo a vivir, a luchar, a defender la vida y combatir la cultura del "descarte", a sufrir, en una palabra, a amar. Es el camino del Señor para que nos acerquemos a Dios hecho hombre y aceptemos totalmente y con entrega nuestra propia vida humana con todas sus consecuencias.

COPE CÁDIZ
MONS. RAFAEL ZORNOZA

Semana Santa

26/28 de marzo de 2021

Entramos en esta Semana que llamamos Santa. La Semana Santa está consagrada al recuerdo de la Pasión y Resurrección del Señor, dos hechos inseparables. Comenzamos pasando por ese pórtico que es el Domingo de Ramos, recordando que el misterio del Hijo de Dios, que sigue siendo el que viene en nombre del Señor, y quiere hacernos entrar con Él en la Jerusalén Celestial, acompañándole en la Pascua de la muerte y de la Resurrección. La Semana Santa es el fin de un recorrido, el momento culminante de nuestra peregrinación anual, por lo que estos días nos mueven a la contemplación, al agradecimiento y a la conversión.

El jueves Santo se inscribe no en el pasado de aquel año en que Jesús murió, sino en la perenne presencia del misterio de la Última Cena que da sentido a nuestra vida. Jesús nos dejó en ella tres regalos: el primero la Eucaristía, donde el pan y el vino en sus manos se nos dan como cuerpo y sangre suyos, memorial de su pasión y por lo tanto presencia suya, ofrenda sacrificial y banquete de comunión. Cristo no se ha quedado en el pasado, sino que, en el presente, es compañía perenne de nuestro camino. El segundo, el sacerdocio Jesús donde constituyó sacerdotes a los apóstoles, los capacitó para hacer presente el misterio mismo de la pascua suya: Haced esto como memorial mío. Y finalmente el mandamiento nuevo del amor, tan original y típicamente suyo que le dio la medida máxima, hasta dar la vida por nosotros. Cada Jueves Santo se estremece la Iglesia ante el misterio del don y la inmensa responsabilidad de responder al sacrificio de Cristo.

La tarde del Viernes Santo presenta el drama inmenso de la muerte de Cristo en el Calvario. La cruz erguida sobre el mundo sigue en pie como signo de salvación y de esperanza. señalando con sus cuatro brazos las dimensiones del universo, como si todo el cielo y la tierra se concentrara allí donde en Cristo todo se junta y se reconcilia. ¡Fulget crucis mysterium! Brilla

el misterio de la cruz. Jesús es Rey. Lo dice el título de la cruz, y el patíbulo es trono desde donde Él reina. Es sacerdote y templo a la vez. Es el Cordero inmaculado e inmolado al que no le rompen los huesos. Es el Exaltado en la cruz que todo lo atrae a sí, por amor, cuando los hombres vuelven hacia él la mirada. Y María estaba allí, junto a la Cruz, la madre de los hijos dispersos que ella reúne junto a la cruz de su Hijo. Maternidad del corazón, que se ensancha con el dolor que la fecunda. Ella es el último testamento de Jesús, su último regalo que nos asegura una presencia materna en nuestra vida. Del corazón de Cristo brota sangre y agua. La sangre de la redención, el agua de la salvación. La sangre es signo de aquel amor más grande, la vida entregada por nosotros, el agua es signo del Espíritu, la vida misma de Jesús que ahora, como en una nueva creación derrama sobre nosotros.

En el Sábado Santo nos llena un gran silencio, porque el rey duerme. La Tierra está temerosa y sobrecogida, porque Dios se ha dormido en la carne y ha despertado a los que dormían desde antiguo. Dios ha muerto en la carne y ha puesto en conmoción al abismo. La Iglesia permanece junto al Sepulcro del Señor, conmovida, en oración.

La feliz conclusión del drama de la Pasión viene con la alegría inmensa que sigue al dolor: la Resurrección del Señor. Pero dolor y gozo se funden pues se refieren en la historia, al acontecimiento más importante de la humanidad: el rescate por el Hijo de Dios del pecado

original. La fiesta de Pascua es, ante todo la celebración del acontecimiento clave de la humanidad, la resurrección de Jesús después de su muerte, consentida por Él para rescatar y rehabilitar al hombre caído. Este acontecimiento histórico innegable referido por todos los evangelistas, cuyas consecuencias insospechadas han constatado los historiadores, marca el inicio de una nueva creación. Nuestra Pascua, por tanto, da un contenido nuevo a la Pascua Judía que el mismo Jesús celebró. No es a un pueblo, una nación aislada, a quien Él libera sino al mundo entero, al que prepara para el Reino de los Cielos. Las pascuas cristianas celebran la protección que Cristo no ha cesado ni cesará de dispensar a la Iglesia hasta que Él abra las puertas de la Jerusalén celestial.

Dejemos que el Señor, por medio del Espíritu Santo, actualice en nosotros la grandeza de los misterios que celebramos. La obra redentora de Cristo no se acaba con su muerte, sino que se prolonga con la victoria de la resurrección. La Pasión del Señor es el camino que conduce a su triunfo.

OTRAS INTERVENCIONES

NEWSLETTER JORNADA DIOCESANA DE LA PALABRA

Mons. Rafael Zornoza, Obispo de Cádiz y Ceuta

20 de enero de 2021

Querido amigo:

Hemos comenzado un nuevo año deseándonos todo lo mejor, todo el bien habido y por haber, y así debemos mantener nuestros deseos. Será bueno que los convirtamos en fervientes oraciones para que Dios nos libre de los males que planean sobre nosotros –en la salud, economía, vida social, etc.— porque son malos momentos.

Estamos celebrando, como cada mes de enero, el Octavario de Oración por la Unidad de los Cristianos, una oportunidad para profundizar en el diálogo con nuestros hermanos de otras confesiones cristianas y rezar unidos en la ansiada unidad. En esta ocasión, la semana lleva por lema "Permaneced en mi amor y daréis fruto en abundancia". En ocasiones, las dificultades que encontramos en el diálogo interreligioso nos pueden llevar a una especie de cansancio. El único que nos puede llevar a la meta es el Señor. Aunque hemos dado pasos muy importantes, aparecen siempre dificultades que nos dejan la impresión de avanzar poco. Para progresar necesitamos orar, con hondura en la fe, y ahondar nuestra comunión con Cristo.

El III Domingo del Tiempo Ordinario, el papa Francisco ha dispuesto el Domingo de la Palabra de Dios con la Carta apostólica Aperuit Illis. Te comunico que por primera vez hemos convocado la JORNADA DIOCESANA DE LA PALABRA para profundizar en ella, amarla y conocerla mejor. Será el próximo sábado 23 de enero. Retransmitida telemáticamente a las 11 horas, tendrá tres breves ponencias para introducirnos en las escrituras y profundizar cada vez más en su lectura. Dicha Jornada formativa está organizada por el Centro de Teología San Bartolomé y las Delegaciones de Catequesis, Enseñanza, Familia y Juventud. Participaré yo mismo con una introducción «La Palabra, el lugar de nuestro encuentro con Dios», junto

al P. José María Bravo con su charla «La lectura continuada: Método para profundizar en la Palabra de Dios», y el P. Marco Antonio Huelga que hablará sobre «Acercamiento al Evangelio de San Marcos: el evangelista del Ciclo B», ambos profesores de Sagrada Escritura del Seminario San Bartolomé. Te invito a participar. No te defraudará.

Pincha en este enlace para seguirlo. Podrás participar con tus preguntas. a través de un mail disponible.

Sigamos unidos y constantes en la oración. No dejemos de interceder por el fin de la pandemia y por todos los que sufren por su causa, especialmente por los enfermos ingresados, los agonizantes, y los que han perdido a seres queridos. También por los difuntos. Y sigamos encomendándonos unos a otros. Cuenta con mi oración.

+ Rafael Zornoza Boy

Obispo de Cádiz y Ceuta

LA PALABRA, LUGAR DE NUESTRO ENCUENTRO CON DIOS

Mons. Rafael Zornoza, Obispo de Cádiz y Ceuta

24 de enero de 2021

El Papa Francisco ha decido convocarnos con su Carta Apostólica Aperuit Illis para celebrar en la Iglesia el Domingo de la Palabra de Dios, cada año el Domingo Tercero del Tiempo Ordinario. La fe procede de la escucha y la escucha está centrada en la Palabra de Cristo. Debemos agradecerlo y aprovecharlo porque "la fe nace del mensaje que se escucha, y la escucha viene a través de la Palabra de Cristo" (Rm 10,17). No hay, por tanto, posibilidad de establecer una relación personal con Jesucristo si no es a través de la escucha de su Palabra, especialmente en la acción litúrgica, pero también en la meditación personal. El Papa nos invita, por tanto, a cuidar la celebración litúrgica, la predicación, la catequesis y el trato personal con Dios en diálogo permanente con Él a través de su Palabra. No puede faltar entre nosotros esta relación con el Señor que habla a su Esposa para hacerla crecer en el amor y en la fe.

Nadie duda hoy del valor de la Palabra de Dios, y, como recuerda Francisco, hay muchas iniciativas para hacernos accesible la comprensión de la Sagrada Escritura, especialmente indicadas para los catequistas, maestros, padres y educadores, por la misión que tienen de ayudar a crecer en la fe a los demás, pero debemos impulsar aún más su conocimiento y lectura, hemos de conocerla mejor. Recordemos, por citar un ejemplo actual, nuestra preocupación en la crisis que padecemos, pero ¿cómo hacer llegar a nuestros contemporáneos este hablar de Dios en la pandemia, si tantos no entienden ni lo que la Palabra Dios significa para ellos? Permitidme acercarnos a la Palabra de Dios a través de unas breves reflexiones (6), como pequeñas pinceladas de un boceto.

1. La Palabra de Dios, lugar de encuentro entre Dios y el hombre

La Iglesia pone en nuestras manos un libro que contiene la verdad sobre Dios que es amor, la verdad sobre el hombre que es pecador y reconciliado, la verdad sobre la relación de Alianza entre Dios y el hombre que se realiza en

Jesucristo y en su Iglesia. La Palabra de Dios es el lugar del encuentro entre Dios y el hombre. "La escucha de la Palabra de Dios es –indudablemente— decisiva en nuestra relación con el Señor y para vivir nuestra existencia como discípulos suyos. Uno de los últimos gestos realizados por el Señor resucitado antes de su Ascensión fue mostrar el sentido del misterio pascual a aquellos discípulos asustados y decepcionados: «Les abrió el entendimiento para comprender las Escrituras» (Lc 24,45); "Sin la Sagrada Escritura, los acontecimientos de la vida de Jesús y de su Iglesia en el mundo permanecen indescifrables" (Aperuit Illis, 1). Dios ha creado todo con su Palabra, y su palabra es la verdad: "Solo la Palabra de Dios es el fundamento de toda la realidad, es estable como el cielo y más que el cielo, es la realidad". "La Palabra de Dios nos impulsa a cambiar nuestro concepto de realismo: realista es quien reconoce en el Verbo de Dios el fundamento de Todo" (VD 10).

A través de la Biblia Dios nos habla personalmente. Las Escrituras nos abren el corazón de Dios porque Él quiere relacionarse con nosotros. Esa es su grandeza. La Biblia nos sirve para conocer lo que Dios ha dicho de sí mismo y, por lo tanto, nos lleva a saber de Él para conocer cómo nos ama y poder corresponderle. Es sumamente importante que todo cristiano viva en contacto y en diálogo personal con la Palabra de Dios, que se nos entrega en la Sagrada Escritura.

2. Intercambio de amor con el Verbo de Dios

La Carta a los Hebreos comienza diciendo: "En muchas ocasiones y de muchas maneras habló Dios antiguamente a los padres por los profetas. En esta etapa final, nos ha hablado por el Hijo, al que ha nombrado heredero de todo, y por medio del cual ha realizado los siglos" (Heb 1, 1-2). Sabemos, por consiguiente, que la Palabra tiene un rostro, es persona, es Jesucristo; y antes de que nosotros podamos decir "Yo soy tuyo, Señor", Él ya nos ha dicho "Yo soy tuyo". Vivir esta doble realidad es estar en el corazón de la Palabra, es estar salvados. San Jerónimo (347-420), uno de los más grandes exegetas de la historia, quien tradujo la Biblia del griego y el hebreo al latín, enseñaba a amar la Palabra de Dios en la Sagrada Escritura por lo que afirmaba que "ignorar las escrituras es ignorar a Cristo". Por tanto, con la lectura y meditación de la Palabra de Dios debemos aprender el sublime conocimiento de Jesucristo (cf. Flp 3,8).

En efecto, Cristo es el Verbo de Dios que nos habla, y toda su Palabra

encuentra respuesta en Él, porque el libro que vale la pena leer es nuestro Señor Jesucristo, como enseña la tradición cristiana y el testimonio de los santos. La palabra Biblia significa "libro", y todas las páginas de este libro hablan de Él y quieren llevar a Él. Es necesario que se dé un encuentro entre Cristo y la persona de cada uno, entre ese Libro que es Cristo y el corazón humano, en el que está escrito Cristo no con tinta, sino con el Espíritu Santo. Necesitamos por ello repetir la experiencia de los discípulos de Emaús a quienes "Jesús les iba explicando las Escrituras, todo lo que se refería a Él".

Que nadie piense que esta lectura es, sobre todo, una experiencia intelectual. Como se ve, se trata de un encuentro Cristo, en el Espíritu en presencia del Padre, como el mismo Cristo está unido a Él, cara a cara, orientado a Él, en comunión con El. Así la Palabra nos introduce en la experiencia de Cristo, en su conciencia de ser amado por el Padre y de responder a este amor con el suyo. Es un intercambio de amor. A través de nuestra experiencia personal, seremos capaces de leer a Cristo-Libro y, en Él, a Dios Padre.

3. Palabra viva y eficaz

«La Palabra de Dios es viva y eficaz, más tajante que una espada de doble filo.» (Hb 4,12), tanto que hace surgir nuevos hijos de Abrahán. (Mt 3,9). Esta Palabra actúa con eficacia en la creación del mundo, en su gobierno y en su redención. Sin duda es una Palabra viva: Viva en el corazón del Padre, pero también viva en los labios del predicador y viva en los corazones llenos de fe y de amor. ¿Qué puede haber de más eficaz o más fuerte que ella? «Así será mi palabra que sale de mi boca: no volverá a mí vacía, sino que cumplirá mi deseo y llevará a cabo mi encargo» (Is 55,11). Cuando se predica la palabra exterior, pronunciada y escuchada, se reviste del poder de la Palabra acogida en el interior. La Palabra es, pues, eficaz y penetrante cuando se la recibe con fe y amor. En efecto ¿qué hay de imposible para quien cree, y qué hay de duro para aquel que ama?

4. Palabra que crece y transforma

La Palabra de Dios indica al hombre las sendas de la vida, y nos revela los secretos de la santidad. Sin Jesús se caería en una ética o en una gnosis. Pero "aquellos que oyen la Palabra, la acogen y dan fruto forman parte del Reino de Dios, es decir, viven bajo su señorío"; "Permanecen en el mundo, pero ya no son del mundo; llevan en sí una semilla de eternidad, un principio de transformación que se manifiesta ya ahora en una vida buena, animada

por la caridad, y al final producirá la resurrección de la carne" (Benedicto XVI, Ángelus, 15 noviembre 2009).

Cuando acogemos la Palabra de Dios con humildad y fe ésta nos va transformando interiormente, porque el mismo Espíritu Santo que inspiró la Biblia es el autor de nuestra santificación. Esa Palabra de Dios viva y eficaz nos transforma interiormente y nos dispone a vivir según lo que ahí se nos dice. Por eso San Agustín señalaba que la Sagrada Escritura se comprende mejor a través de la vida de los santos. Hace falta escuchar al Señor y vivir con sinceridad de corazón y sencillez, con paciencia, para que la mens Dei sustituya a la mens mundi. Así se llega a realizar lo que el Señor pedía a Marta, el unum necesarium (cf. Lc 10, 41-42), no la agitación y preocupación por muchas cosas, sino por la única necesaria.

La lectura de la Escritura lleva a la entrega a los demás por que caridad y Palabra de Dios van siempre unidas: es necesario vestir a Cristo en los pobres, visitarle en los que sufren, darle de comer en los hambrientos, cobijarle en los que no tienen un techo...

Sucede, por otra parte, que vivir según el Evangelio dispone para una mejor comprensión de las Escrituras. Si nuestra vida no cambia seguramente es por falta de docilidad y por pretender dominar las Escrituras en vez de permitir que ellas nos configuren a nosotros, haciendo crecer la vida divina en nosotros. San Gregorio Magno lo indicaba así: "La Escritura crece con quienes la leen" (Scriptura cum legentibus crescit).

5. Palabra para dialogar

Si Dios nos habla para conversar debemos acercarnos a la Palabra para dialogar. Este coloquio debe tener siempre dos dimensiones:

a) que sea un diálogo realmente personal: Dios habla con cada uno de nosotros a través de la Sagrada Escritura y tiene un mensaje para cada uno. Es necesario leer su Palabra no como una palabra del pasado, sino como Palabra de Dios que se nos dirige también a nosotros, y tratar de entender lo que nos quiere decir el Señor aquí y ahora, personalmente.

b) que se comprenda en comunión con la Iglesia viva: es siempre una Palabra que edifica la comunidad, a pesar de ser una palabra personal; edifica a la Iglesia para unirnos en la verdad de nuestro camino hacia Dios. No se puede caer en el individualismo. Solo se entiende rectamente en la comunión de la Iglesia y para edificar la comunión: entrando en la fe de este

pueblo estamos en la tonalidad correcta para comprenderla (cf. VD 30).

La liturgia es el lugar privilegiado para este diálogo de la escucha de la lectura de la Palabra de Dios, pues al celebrar la Palabra y al hacer presente en el Sacramento el Cuerpo de Cristo la actualizamos en nuestra vida y la hacemos presente entre nosotros renovando el diálogo entre el Esposo Divino y su Esposa la Iglesia. Cristo vivo y presente en la Eucaristía se dirige a nosotros para ser escuchado. Así comprendemos mejor que la Palabra de Dios es Palabra de vida eterna, lleva en sí la eternidad, lo que vale para siempre. Por tanto, al llevar en nosotros la Palabra de Dios, llevamos en nosotros la vida eterna.

6. Única Palabra entre muchas palabras

En medio de una cultura donde abundan las palabras, a veces tan intrascendentes e innecesarias, con tan poco contenido, hay una Palabra –"la Palabra"— que transforma el corazón del hombre y la vida de la entera humanidad. No tenemos que olvidar nunca que la Palabra de Dios trasciende los tiempos. Las opiniones humanas vienen y se van. Lo que hoy es modernísimo, mañana será viejísimo. "Tratemos de aprender en la tierra esas verdades cuya consistencia permanecerá también en el tiempo" (S. Jerónimo).

Dijo San Juan Pablo II: "En el estudio atento de la Palabra encontraremos alimento y fuerza para realizar cada día nuestra misión ¡Tomemos en nuestras manos este libro! Aceptémoslo de parte del Señor que continuamente nos lo ofrece a través de su Iglesia (cf. Ap 10,8). Devorémoslo (cf. Ap 10,9) para que se haga vida de nuestra vida. Gustémoslo a fondo: nos reservará fatigas, pero nos dará alegría porque es dulce como la miel (cf Apc 10, 9s). Nos llenaremos de esperanza y seremos capaces de comunicarla a cualquier hombre o mujer que encontremos en nuestro camino". (San Juan Pablo II, Ecclesia in Europa).

«Mi madre y mis hermanos son estos: los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen» (Lc 8,21). En efecto, no hay otra Palabra que nos haga familia de Dios. No olvidemos que la Virgen María es el modelo de la fe de la Iglesia y nos enseña a acoger la Palabra de Dios "en actitud de escucha orante, pero también en la generosidad del compromiso en la misión y en el anuncio" (VD 28).

Es mi deseo que profundizando en la Palabra de Dios podamos decir como

el profeta Jeremías: "Cuando encontraba palabras tuyas las devoraba; tus palabras eran mi gozo y la alegría de mi corazón, porque tu nombre fue pronunciado sobre mí, Señor, Dios de los ejércitos" (Jer 15,16).

SALUDA A LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS

Cuaresma y Semana Santa 2021

16 de febrero de 2021

Queridos hermanos cofrades:

Comenzamos en el Tiempo de Cuaresma nuestra andadura para vivir con intensidad el Misterio Pascual, que conmemora la Pasión, Muerte y Resurrección de nuestro Señor Jesucristo por cada uno de nosotros. ¡Cuánto anhelamos esta oportunidad de gracia donde los cristianos renovamos cada año nuestra vida de bautizados, nos desprendemos de lo mundano y renovamos nuestro deseo de seguir de cerca, como discípulos, al Señor! No se trata sólo de un hecho del pasado, sino de un acontecimiento siempre nuevo que quiere renovarlo todo, empezando por cada uno nosotros.

Sé que otro año más –debido a la circunstancia incierta que vivimos— muchas de vuestras programaciones se ven frustradas, y las de todos los fieles, al no poder disfrutar de las salidas procesionales que con tanta dedicación y esmero preparáis cada año. Espero y deseo que esta situación de incertidumbre nos ayude a crecer en la fe, esperanza y caridad, aceptando los designios de la providencia, y que vuestra creatividad, que siempre habéis demostrado, nos ayude a vivir de otro modo los santos misterios que celebramos. No son pocas las iniciativas que desde distintas localidades estáis llevando a cabo para sostener y alentar la devoción de los hermanos, fruto del amor a Dios y de una caridad creativa, y también con los necesitados. El Señor recompensará todo vuestro esfuerzo, especialmente el dirigido a paliar las necesidades de los más menesterosos.

Os invito a vivir con devoción vuestros cultos cuaresmales, cuidando especialmente la liturgia, con toda su expresividad, pues hace presente el Misterio de Dios, nos edifica en la fe y evangeliza a los más alejados. Aprovechad las Conferencias Cuaresmales con las que procuramos renovar en este tiempo nuestros criterios y sentimientos en lo profundo del corazón.

Que el ayuno nos lleve a olvidar lo superfluo y a centrarnos, más si cabe, en Dios y en la escucha diaria de su Palabra, que es "la mejor parte", lo auténticamente necesario (cf. Lc 10, 38-42). Acudamos al sacramento de la Penitencia, y dejemos que el Señor nos sane con su misericordia. Este intenso trato con Dios nos transformará en la caridad y practicaremos la limosna, más urgente aún cuando tantos hermanos nuestros se encuentran en situaciones muy precarias debido, sobre todo, a la falta de trabajo. Una fervorosa y orante mirada a vuestros titulares intercediendo por vuestras necesidades, por los enfermos y por el fin de la pandemia os confortará para seguir respondiendo con generosidad como testigos del Señor en la vida cotidiana.

Os invito a uniros al resto de la comunidad de vuestra parroquia para participar en los Oficios de Jueves Santo, Viernes Santo y la Vigilia Pascual muy unidos a Cristo Redentor, en este tiempo que nos llena de la esperanza en el Amor de Dios que da la vida hasta el extremo de, y así vence sobre todo mal.

Contad con mi oración, afecto y gratitud

+ Rafael

Obispo de Cádiz y Ceuta

VIA CRUCIS
PALABRAS INICIALES DE ACOGIDA

Catedral de Cádiz. Preside la imagen del Crucificado de la Cofradía de Piedad

22 de febrero de 2021

Hermanos:

Hemos comenzado la Cuaresma con el Vía Crucis que tradicionalmente celebramos este lunes testimoniando nuestro amor a Jesucristo –los hermanos cofrades junto a los demás fieles de la Iglesia—. Queremos seguirle en su Pasión y Cruz para llegar con el a la gloria de la Resurrección.

Imploramos hoy al Santísimo Cristo de la Piedad para que se apiade de nosotros. A el acudimos como portavoces de cuantos no pueden estar aquí ahora por las exigencias sanitarias –-aunque se incorporan desde sus casas gracias a la retransmisión de la Televisión—; pero también, sobre todo, de cuantos sufren en si mismos o en sus familiares y amigos las consecuencias de la enfermedad que nos asola.

La cuaresma tiene siempre el tono amargo de la penitencia, pero este año se le añade el dolor de la pandemia e incluso la contención de no poder visibilizar a gusto –tan expresivamente como lo hacemos habitualmente en los actos públicos y procesiones por la calle— nuestro amor y devoción al Señor. Todo lo ofrecemos a Dios poniéndonos en sus manos, y nos confiamos aún más a su providencia.

Agradezco de corazón al comienzo de este acto al Consejo Local de Hermandades y Cofradías el esfuerzo de esta realización y la invitación a participar a la Policía Local, al Ejército y sanitarios, a la Pastoral Diocesana de la Salud y capellanía del Hospital, como homenaje a aquellos que vienen luchando en primera fila contra la pandemia del coronavirus. Así mismo a los sacerdotes y hermanos mayores de cofradías igualmente partícipes de este esfuerzo compartido. Muchas gracias también a los Medios de Comunicación, especialmente Televisión Onda Cádiz por la retransmisión de este acto.

Palabras para concluir el Via Crucis, antes de la bendición final.

La cruz de Jesús no es algo que afecte solo a sus contemporáneos. Su pasión no quedó encerrada en su tiempo porque su amor trasciende y llega a los hombres de todos los tiempos, pues Cristo ha muerto por toda la humanidad y su sangre se derramó por ellos, por todos nosotros.

Jesús nos invita a centrarnos, a dar sentido al sinsentido, a iluminar nuestro camino con su amor redentor. Nos invita a reencontrar lo que hemos perdido, a reconstruir lo que se haya roto, a resucitar lo que se ha convertido en muerte, a vencer en las derrotas, a descubrir de nuevo las señales que aún quedan en nosotros para poder continuar en el camino de la vida. Nos preguntamos a veces: ¿quién podrá darnos la vida nueva que anhelamos? Sólo mirándole a él resurgiremos de nuestros males y dejamos que el Espíritu Santo nos lleve por el camino de un nuevo renacer. Siguiéndole volvemos a encontrar nuestros mejores sentimientos, renovamos nuestras actitudes y fortalecemos nuestras decisiones para ser buenos y hacer el bien; y para vencer el mal con la fuerza del bien.

Jesús, nuestro amado Señor, ha querido además quedarse misteriosamente en los que sufren (Cf. Mt 25, 31-46). Está en las nuevas víctimas y en sus cruces de modo que su pasión, que se prolonga en la historia, está también en estos tiempos de pandemia, en nuestros tiempos, en nuestra vida, de modo que estamos llamados especialmente en estos tiempos de pandemia, a ser gente que reconozca a Jesús, que necesita nuestra ayuda en cada enfermo y cada prójimo que sufre y llora. Llamados a ser «cireneos» en tantas pasiones dolorosas que tenemos cerca, y, también, «cireneos» de tantos servidores públicos, cuidadores de ancianos, profesionales sanitarios y de servicios que atienden en su enfermedad y necesidades a nuestros conciudadanos. Así nos ha recordado el Santo Padre en su carta para la Cuaresma, la necesidad de la caridad, que «quiere decir cuidar a quienes se encuentran en condiciones de sufrimiento, abandono o angustia a causa de la pandemia de Covid-19». Asimismo, nos señala que «la vía de la pobreza y de la privación (el ayuno), la mirada y los gestos de amor hacia el hombre herido (la limosna) y el diálogo filial con el Padre (la oración) nos permiten encarnar una fe sincera, una esperanza viva y una caridad operante».

Hermanos: Queremos seguir hoy a Cristo en los sufrimientos de la vida en tiempos de tantos interrogantes y angustias, en esta providencial Cuaresma. Seamos, pues, gente comprometida en servir y en volver a Dios,

tan olvidado por muchos que le han abandonado y ahora se sienten aún más abandonados sin Él. Volvamos a nosotros mismos, a nuestro interior, viviendo esta circunstancia dramática como oportunidad de renacer, por gracia, en la fe, para así ser auténticos portadores de ayuda, ánimo y consuelo.

Pongamos nuestra mirada en Cristo Crucificado para encontrar en Él la respuesta a nuestros sufrimientos y al sentido de nuestra vida, como hicieron aquellos enfermos que miraban en el hospital la famosa imagen doliente de Grünewald, llagado y lacerado también con sus mismas heridas y enfermedades. Reconozcamos igualmente nuestras enfermedades espirituales y nuestros pecados que nos privan de luz y alejan del amor y del consuelo de Dios.

Pongamos nuestras vidas en las manos maternas de nuestra Madre la Virgen María: Ella, al pie de la Cruz, en el corazón de la Iglesia, fiel a la promesa de su Hijo, nos enseña que el amor todo lo puede, todo lo espera y todo lo soporta (1 Cor 13, 7).

Ánimo. En medio de la oscuridad el Señor es nuestra Luz. Con Él, la Vida es nuestra meta cierta. Que esta Cuaresma que iniciamos nos conduzca a una Pascua que nos levante con su energía resucitadora en estos momentos históricos de especial dificultad.

NEWSLETTER EXHORTACIÓN DE CUARESMA

Mons. Rafael Zornoza, Obispo de Cádiz y Ceuta

23 de febrero de 2021

Queridos amigos:

Hemos comenzado ya la Cuaresma, unos "días santos" donde el pueblo cristiano se prepara para celebrar la Pascua y renovar su participación en este misterio, un tiempo privilegiado para recuperar el amor a Dios. Tomando a Cristo como modelo y uniéndonos a Él en su retiro en el desierto nos disponemos a seguirle en el misterio de la cruz para participar en la gloria de la resurrección.

En este tiempo marcado por la pandemia y sus consecuencias, donde parece que se han derrumbado tantas cosas, el Señor nos repite "Mira, hago nuevas todas las cosas" (Ap 21,5). El hombre, encerrado en sí mismo y oprimido una realidad hostil, busca una mano amiga, busca un redentor, un salvador, que rompa sus cadenas, que le permita transitar por los espacios del amor, de la verdad y de la vida. Firmemente asentados en el Amor de Dios encontraremos su consuelo, el vigor de la fe y la fuerza de la esperanza con la que superar las dificultades. Dios está cerca de nosotros, a vuestro favor, y nunca nos abandona en las pruebas para que podamos decir en nuestra propia situación: "todo lo puedo en Aquel que me conforta" (Fil 4,13).

La Cuaresma es un camino de fe para profundizar gradualmente en nuestra vida de bautizados siguiendo a Jesucristo en su vida y doctrina como itinerario de salvación. La respuesta que Jesús espera es la conversión y la fe: "Convertíos y creed al Evangelio" (Mc 1,15). Al imponernos la ceniza recibimos una primera llamada que pretende sacarnos de la rutina, hacer un giro en la marcha de nuestra vida, un cambio de dirección. El Señor nos invita a comenzar de nuevo, a despertar y vigilar para renovarnos y vivir mejor. Buscar sinceramente la conversión sabemos que supone aceptar

una constante suma de conversiones a lo largo de la vida y volver un año más con Jesús al desierto –lugar privilegiado del encuentro con Dios cara a cara—, donde vence la tentación, anticipando la victoria en ese permanente duelo entre la luz y las tinieblas en que se debate el mundo y en nosotros mismos. Pero vale la pena luchar contra el mal que no sólo nos acecha, sino que tanto nos contamina y altera, hiriéndonos con su huella.

Se trata de la purificación del corazón con la ayuda del examen de conciencia, el combate espiritual y la lucha contra el pecado. La persona renace en el encuentro con Cristo muerto y resucitado si rechaza en si al "hombre viejo" y emprende seriamente la búsqueda de la santidad. El pecado siempre rompe la comunión y la fraternidad –con Dios y con el prójimo— y nos encierra en nosotros mismos. Dado que la Cuaresma es un camino sacramental hemos de acudir al sacramento de la penitencia que otorga todo su valor a las prácticas penitenciales y nos asienta en la gracia de Dios, nos auxilia y fortalece para participar del misterio de la salvación. Cristo, lleno de misericordia, nos reconcilia y alienta diciendo: "quiero que vivas, quiero que tu vida sea feliz, que tu vida sea vida". Además, conocemos bien la "medicina del alma", los remedios saludables, las condiciones de este proceso penitencial que nos mostró Jesús: la oración, el ayuno y la limosna son los cauces imprescindibles para volver a lo esencial, renovar el espíritu, dejar lo que nos sobra y ejercitar la caridad ayudando a los necesitados.

Volvamos a escuchar a Dios para sentirnos en su regazo como hijos amados, y superar el miedo y la oscuridad: "Este es mi Hijo, el amado; escuchadlo". Solo podemos ser discípulos si escuchamos con atención. Nada mejor para dejarnos seducir, para acrecentar nuestra fe, para confiar. ¡Tiene tanto que decirnos, tanto amor que transmitir, tanta intimidad que desvelar! Dejemos que resuene cada día en nosotros la voz del Maestro que nos invita a progresar en la virtud siguiendo su ejemplo de humildad, de paciencia y mansedumbre, para dar gloria al Padre con auténtica decisión. Hagamos, pues, oración. Que la familia sea escuela de piedad y que la participación en la Misa Dominical alimente nuestra plegaria. Siguiendo a Cristo orante, modelo de docilidad y obediencia, veremos cómo se fortalece y ensancha nuestra fe.

Levantado en la Cruz, nos atrae el Señor, vencedor del mal y de la muerte, y con su silencio obediente reclama nuestra respuesta: "Cuando yo sea elevado sobre la tierra, atraeré a todos hacia mí" (Jn 12,20-33). Cuesta entender cómo conciliar la fe en un Dios bueno con el hecho del sufrimiento

que nos acecha por el simple hecho de ser humanos, más aún en un mundo hedonista como el nuestro. No obstante, el Hijo de Dios, entró en la vida de los hombres asumiendo el sufrimiento como parte integrante de su misión. También nuestro sufrimiento, unido a la cruz de Jesús, dará paso a la gloria. La sabiduría de Jesucristo brilla con una fuerza particular en la locura de la cruz. Esta es la clave que nos ayuda a llevar la cruz de cada día e ilumina nuestro camino en la noche. La confianza en el Hijo de Dios que asume nuestro dolor nos permite transformar el miedo a sufrir y a morir, y a aceptar el sufrimiento desde una perspectiva nueva, esperanzada y llena de sentido. Su entrega por nosotros nos enseña a servir y a sufrir con gratuidad.

La cruz es la puerta de la vida por la que derrama sobre nosotros el Espíritu que nos permite gozar de la comunión con Dios y evangelizar. Aplastado con nuestras culpas da la vida por salvarnos, conoce nuestro mal y lleva sobre sí lo que el hombre no tiene fuerzas para cargar él solo, como muestra aquel sobrecogedor Crucificado de Grünewald –lleno de heridas y llagas—, colocarlo en un hospital donde los apestados podían clavar en él su última mirada, sabiendo que el Hijo de Dios se compadecía de ellos. Nada podrá destruir esta Alianza de amor si acudimos a El con un corazón quebrantado y humillado. Acoger el Reino de Dios como norma de vida para vivir como bautizados exige rechazar el mal y cualquier complicidad con el odio y la injusticia, dejándonos empapar por el sentir del evangelio. Jesucristo es permanente novedad –"todo lo hace nuevo" (Jn 2, 13-25)—. El es la fuerza que renueva y vivifica la realidad y nos da la esperanza para vivir. Confiar en la misericordia divina nos establece en la esperanza.

La vida de Jesús nos revela también su profunda compasión, su deseo de consolar a todos, de perdonar los pecados e introducir al hombre en la comunión con Dios. El amor de Jesús que nos salvó mediante su muerte e intercede por nosotros desde su trono a la derecha de Dios nos descubre la caridad. Cristo prefirió servir a ser servido. Este Amor misterioso, paradójico, de Dios que no perdonó a su propio Hijo, antes bien lo entregó a la muerte por todos nosotros (Rom 8, 31-34), nos da la gracia de identificarnos con Cristo como fuente de felicidad y vislumbrar algo de su grandeza. Hemos de convertirnos al Amor de Dios que actúa en nosotros acogiéndolo con gozo para vivir por la fuerza de la caridad, que desciende hasta lo concreto de la vida de modo eficaz para ser comunicado después a otros.

La limosna y el ayuno cuaresmal son una privación voluntaria de efecto medicinal y reparador, un remedio que atempera nuestros excesos y nos fortalece interiormente, una prueba de auténtica religiosidad, expresión del dominio de sí, actitud de apertura hacia el otro. Nos dispone a compartir lo nuestro con los necesitados, nos educa en la austeridad y predispone para hacer obras de misericordia Jesús hace de la limosna una condición del acercamiento a su reino (cf. Lc 12,32-33) y de la verdadera perfección (cf. Mc 10,21). Si falta la limosna, nuestra vida no converge aun plenamente hacia Dios.

Basta recordar la imagen del juicio final que Cristo nos ha dado: «Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; estaba desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis…". La apertura a los otros, que se expresa con la «ayuda», con el «compartir» la comida, el vaso de agua, la palabra buena, el consuelo, la visita, el tiempo precioso, etc., este don interior ofrecido al otro lo recibe Cristo directamente, decide el encuentro con Él. En este camino de conversión llegamos a comprender que la verdadera "limosna" del cristiano va más lejos, no está en dar sino en darse. Dar es un acto de generosidad, pero que se queda vacío y carente de sentido si no viene acompañado de la donación de sí mismo.

Entremos, pues, en la Cuaresma que es fuente de gozo. Solo recorriendo el camino de la Cruz con Cristo, muriendo con Él, y resucitando con Él, podremos "contagiar", el gozo y la esperanza, la luz y la vida que sólo Él puede dar y que el mundo necesita. La alegría es ese "secreto gigantesco del cristiano" (Chesterton) que afianza en nosotros la presencia de Dios y nos permite acoger la gracia del Espíritu Santo y todos sus dones. Este consuelo no lo pueden alterar ni las lágrimas de los sufrimientos ni las adversidades presentes. Con Cristo todo se ilumina y nos alienta a recomenzar. Vivamos este tiempo de gracia hasta renovar nuestras promesas bautismales en la Vigilia Pascual para participar con renovada intensidad en la en la vida nueva de Cristo, en tensión hacia la plenitud del que ha de venir.

Oremos unos por otros. Recurramos a la intercesión de los santos, nuestros amigos. Ellos son esa nube de testigos (cf. Heb) que nos estimulan a correr hacia la meta puestos los ojos en Cristo.

Con mi afecto y bendición

+ Rafael Zornoza Boy

Obispo de Cádiz y Ceuta

ARTÍCULO PARA EL CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN DE SEMANA SANTA "UNA HISTORIA DE FE"

Sede de la Fundación Cajasol y Museo Provincial de Cádiz

La exposición "Una historia de fe", que se desarrolla en el Museo Provincial de Cádiz, y en la sede de la Fundación Cajasol y bajo su patrocinio, supone un auténtico logro de las Hermandades y Cofradías de Cádiz que dejará huella en la historia de la ciudad como expresión de su vitalidad religiosa.

Las dificultades sobrevenidas por la pandemia del Covid-19 han limitado enormemente las manifestaciones públicas de piedad hasta el punto de ver canceladas por segunda vez las procesiones de Semana Santa, en una "nueva" situación moderada por las cautelas sanitarias y despojada de multitudes. No obstante, y a pesar de las dificultades, el fervor cofrade ha sido capaz de idear nuevas propuestas con indiscutible creatividad para seguir manifestado su fe e invitar a la sociedad a vivir sus certezas, esto es, el Misterio de la Redención de Cristo que la Iglesia celebra en la liturgia de la Semana Santa y la Pascua. Esta es la causa y la razón de ser de esta exhibición.

Se trata de una exposición para la contemplación interior donde, a través de la muestra de los enseres de los distintos pasos que arropan a las imágenes en sus salidas procesionales, se pueden recrear y recordar las experiencias vividas, y la devoción que determina la "historia de fe" de cada uno. Las calles despobladas de pasos –también este año— nos ubican en el desierto cuaresmal del que brota, como un milagro, este jardín artístico esencial para crecer interiormente. La fe, que en la historia de las cofradías ha producido tantos frutos de cultura y piedad, nos lleva ahora, de la mano de esta exposición, a una mirada primordial para encontrar personalmente en cada paso a Dios, que por amor nos entregó a su Hijo Jesús que murió por nosotros. En su presencia y a su luz puede verse cada uno en su propia situación y necesidad, para invocarle de nuevo y dar la respuesta oportuna, atendiendo a la realidad, tan necesitada siempre de redención y de

fraternidad.

"La belleza y el color de las imágenes estimulan mi oración. Es una fiesta para mis ojos, del mismo modo que el espectáculo del campo estimula mi corazón para dar gloria a Dios", decía San Juan Damasceno. Verdaderamente la belleza de este arte religioso es irradiación de la verdad y del bien, existe para proclamar el Evangelio alabando al Señor en la liturgia, y se ofrece a quien la contempla con amor como parte del anuncio de la salvación. Esta cuasi procesión estática –en una Semana Santa tan contenida como la de este año, pero tan lastrada por corazones heridos y ausencias— devuelve a los gaditanos su sentir religioso para que en cada bordado, imagen, manto o palio, reciba en la memoria del corazón el misterio celebrado en cada rito, y se exprese luego en una vida renovada. La contemplación de las sagradas imágenes forma parte de la armonía de los signos de la celebración, suscita la nostalgia de Dios y apela a la meditación de su Palabra, mostrándonos el camino de la fe, junto a su historia entre nosotros.

Mi agradecimiento a las Hermandades y Cofradías de Cádiz que con la inestimable colaboración de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y la Fundación Cajasol han hecho posible este acontecimiento.

+Rafael Zornoza

Obispo de Cádiz y Ceuta

AGENDA DEL OBISPO

Actividades del Sr. Obispo de enero a marzo de 2021

Enero

» 1. Santa Misa de Santa María Madre de Dios en la S. A. I. Catedral de Cádiz

» 3. .

- Santa Misa de II Domingo de Navidad en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

- Visita a Monasterios de Clausura de la Diócesis.

- Visita al Hogar Gerasa.

» 5. Adoración de los Reyes Magos en el Gran Teatro Falla.

» 6. Santa Misa de la Epifanía del Señor en la S. A. I Catedral de Cádiz.

» 7. Visita a los Seminaristas de San Bartolomé y celebración de la Santa Misa en la Iglesia de Santiago.

» 8. Audiencias en el Obispado.

» 10. Santa Misa del Bautismo del Señor en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» 10- 16. Ejercicios Espirituales de la Conferencia Episcopal Española.

» 12. Consejo de Asuntos Económicos.

» 13. Cabildo de la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» 17. Santa Misa de II Domingo de Tiempo Ordinario en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» 18. Colegio de Arciprestes.

» 19. Audiencias.

» 20. Visita a Arciprestazgo.

» 21. Audiencias en el Obispado.

» 22. Audiencias en el Seminario.

» 23. Jornada Diocesana de la Palabra.

» 24. Santa Misa de III Domingo de Tiempo Ordinario: Domingo de la Palabra de Dios.

» 25. Consejo Episcopal.

» 26. Audiencias.

» 27. Reunión de Arciprestazgo.

» 28. Audiencias.

» 29.

- Reunión Formadores en el Seminario de San Bartolomé.

- Audiencias en el Seminario.

» 30. Audiencias.

» 31.

- Santa Misa de IV Domingo de Tiempo Ordinario en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

- Santa Misa Aniversario por los 50 Años de las PP. Trinitarios en Algeciras.

Febrero

» 1. Consejo Episcopal.

» 2. Audiencias en el Obispado.

» 3. Visita y Audiencias en el Seminario.

» 4. Audiencias en el Obispado.

» 6. Confirmaciones en la Parroquia de Santa Cruz de Cádiz.

» 7. Santa Misa de Domingo V de Tiempo Ordinario en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» 8-9. Asamblea de Obispos del Sur

» 9. Consejo de Asuntos Económicos

» 10.

- Audiencias.

- Cabildo de la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» 11.

- Audiencias en el Obispado.

- Santa Misa de Nuestra Seora de Lourdes, Patrona de Puerto Real, en Parroquia de San Sebastián.

- Santa Misa de la Jornada Mundial del Enfermo con la Hospitalidad de Lourdes.

» 12. Audiencias en el Obispado.

» 13. Visita a Enfermos.

» 14. Santa Misa de VI Domingo de Tiempo Ordinario en la S. A. I. Catedral de Cádiz. Domingo de Manos Unidas.

» 15.

- Consejo Episcopal.

- Audiencias.

» 16. Audiencias en el Obispado.

» 17.

- Retiro de Cuaresma con el Seminario.

- Santa Misa de Ceniza en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» 18. Audiencias.

» 19. Audiencias en el Obispado.

» 21. Santa Misa de I Domingo de Cuaresma en la S. A. I.

» 22.

- Consejo de Arciprestes.

- Vía Crucis del Consejo de Hermandades y Cofradías de Cádiz en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» 23. Consejo Episcopal.

» 24.

- Inauguración de la Exposición de Semana Santa en la Fundación Cajasol y el Museo Provincial.

- Santa Misa Funeral por el eterno descanso de D. Juan del Río, Arzobispo Castrense, en la Parroquia Vaticana y Castrense de San Fernando.

» 25. Audiencias en el Obispado.

» 26. Audiencias en el Obispado.

» 27.

- Consejo de Cáritas Diocesana.

- Encuentro con los Jóvenes de la Hermandad de Borriquita en la Parroquia de San José de Cádiz.

- Reunión con Formadores y Seminaristas en el Seminario San Bartolomé.

» 28. Santa Misa de II Domingo de Cuaresma y Rito de Elección de Catecúmenos Adultos.

Marzo

» 2.

- Audiencias en el Obispado.

- Consejo Episcopal.

» 3. Retiro de Cuaresma para los Sacerdotes.

» 4. Audiencias en el Obispado.

» 5.

- Audiencias en el Obispado.

- Función Principal del Medinaceli en la Parroquia de Santa Cruz en Cádiz.

- Conferencia con la Pastoral Juvenil.

» 6.

- Vía Crucis con Jóvenes Cofrades en Santa Cruz de Cádiz.

- Visita a Seminario Redemptoris Mater.

» 7. Santa Misa de III Domingo de Cuaresma y Ministerios de Lector en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» 8.

- Consejo Episcopal.

- Colegio de Consultores.

- Confirmaciones en el Colegio San Felipe Neri.

» 9.

- Toma de Posesión de los nuevos Consejeros de Cáritas y Audiencias en el Obispado.

- Santa Misa de Cuaresma con el Movimiento de Vida Ascendente en la Iglesia de Santiago de Cádiz.

- Consejo de Asuntos Económicos.

» 10. Encuentro de Formación Permanente del Clero.

» 11. Asamblea de Obispos de la Provincia Eclesiástica de Sevilla.

» 12. Audiencias en el Obispado.

» 13-14. Retiro con la Pastoral Juvenil.

» 14. Santa Misa de IV Domingo de Cuaresma, Laetare, en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» 15. Colegio de Arciprestes.

» 16. Audiencias en el Obispado.

» 17.

- Cabildo de la Catedral.

- Reunión con los Formadores del Seminario San Bartolomé.

» 18. Audiencias en el Obispado.

» 19.

- Audiencias en el Obispado.

- Reunión con los seminaristas.

- Confirmaciones en la parroquia de San José de Algeciras.

» 20.

- Consejo de Cáritas.

- Clausura de la Fase Diocesana del Proceso de Beatificación de Pedro Manuel Salado, del Hogar de Nazaret.

» 21.

- Pregón de Semana Santa en el Teatro Falla de Cádiz.

- Función principal de Cuaresma en el 225 Aniversario de la Hermandad de Expiración en San Fernando.

» 22.

- Consejo Episcopal.

- Confirmaciones en el Colegio del Liceo del Sagrado Corazón de San Fernando.

» 23.

- Audiencias en el Obispado.

- Misa Funeral en la Parroquia Nuestra Señora de Europa de Chiclana por los fallecidos por Covid.

» 24.

- Visita a la reunión de Arciprestazgo de San Fernando.

- Visita a Sacerdotes.

» 25.

- Audiencias en el Obispado.

- Confirmaciones en el Colegio del Liceo del Sagrado Corazón de San Fernando.

» 26- 29. Celebraciones de Semana Santa en Ceuta.

» 26.

- Audiencias en el Obispado.

- Entrevista de Semana Santa en Cope Cádiz.

- Reunión en Ceuta con Cursillos de Cristiandad.

- Vía Crucis del Consejo de Hermandades y Cofradías de Ceuta.

» 27.

- Retiro con los sacerdotes.

- Toma de Posesión de Párroco en la Parroquia de San Juan de Dios de

Ceuta.

» 28.

- Santa Misa de Domingo de Ramos en la Catedral de Ceuta.
- Visita a la Hermandad de la "Borriquita" de Ceuta.

» 29.

- Reunión con Cáritas de Ceuta.
- Retiro de Sacerdotes.
- Santa Misa Crismal en la Catedral de Ceuta.

» 30. Santa Misa Crismal en Jerez de la Frontera.

» 31.

- Santa Misa Crismal en la S. A. I. Catedral de Cádiz.
- Entrevista de Semana Santa en Onda Cádiz.

DE LA VICARÍA GENERAL

DE LA CANCILLERÍA SECRETARÍA GENERAL

DECRETOS

RAFAEL ZORNOZA BOY

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica

Obispo de Cádiz y Ceuta

Decreto por el que se establece las colectas imperadas para la Diócesis de Cádiz y Ceuta en el año 2021

Cádiz, 18 de enero de 2021

2021-S-C-00024

La Iglesia es una comunidad espiritual, instituida por Cristo, con fines también espirituales, que vive y camina inmersa en este mundo. Por lo tanto, necesita de medios materiales para poder cumplir la misión que le es propia, y la colecta es una de las formas de contribuir a que la Iglesia disponga de esos medios. Junto al cristianismo nació la práctica de ayudar materialmente a quienes tienen la misión de anunciar el Evangelio, para que puedan entregarse enteramente a su ministerio, atendiendo también a los más necesitados (cf. Hch 4, 34; 11, 29).

Las colectas son donaciones que los fieles entregan a la Iglesia movidos por la solicitud de la autoridad eclesiástica. Son, así mismo, una costumbre muy antigua y el medio más común para cubrir las necesidades de la Iglesia. Por una parte, los fieles tienen la libertad para aportar bienes temporales a favor de la Iglesia (c. 1261.2). La Iglesia, por su parte, tiene el derecho nativo de solicitar a los fieles los bienes que necesita para sus propios fines (c. 1260), siendo los principales, según el canon 1254.2 del C.I.C, sostener el culto divino, sustentar honestamente al clero y demás ministros, así como hacer las obras de apostolado sagrado y de caridad sobre todo con los necesitados. Por medio de ellas, los fieles cumplen con su deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades (c. 222.1), siendo deber del Obispo diocesano el advertir y urgir a los fieles de la manera oportuna para que cumplan con esta obligación (c. 1261.2).

Las colectas se clasifican en ordinarias, que son las que se realizan en toda misa durante el ofertorio y que se destinan al anuncio de la palabra de Dios,

la celebración de los sacramentos, las obras de caridad y ante todo, para las necesidades de la vida parroquial, y es la parroquia la que dispone del uso y administración de estos ingresos. A diferencia de éstas, las colectas imperadas son una serie de colectas que se realizan durante el año en las parroquias, pero cuyos fondos se destinan a sostener acciones extra parroquiales. Éstas pueden ser pontificias, episcopales y diocesanas.

Por lo tanto,

DECRETO

Que en nuestra Diócesis de Cádiz y Ceuta se establecen las siguientes colectas imperadas en el presente año 2021:

En el mes de enero, el domingo de la Infancia Misionera, destinada a Obras Misioneras Pontificias.

- En el mes de febrero, el domingo de la Campaña contra el Hambre (Manos Unidas).

- En el mes de marzo, el domingo destinado a la Campaña del Seminario.

- En el mes de abril: el Jueves Santo, destinada a Cáritas; y el Viernes Santo, destinada a los Santos Lugares.

- En el mes de junio: el domingo del Corpus Christi, destinada a Cáritas; y el domingo del Óbolo de San Pedro, destinada a la Santa Sede.

- En el mes de octubre, el domingo del DOMUND, destinada a Obras Misioneras Pontificias.

- En el mes de noviembre, el domingo de la Iglesia Diocesana, destinada a las necesidades de la Diócesis.

Como principio general se mantiene la costumbre de destinar la colecta del primer domingo de cada mes a las necesidades de caritas, distribuida en un 80% a caritas parroquial y en un 20% a caritas diocesana. En los meses de abril y junio la colecta del primer domingo podrá ser destinada a las necesidades parroquiales.

Dése traslado a la oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

Lo decretó, mandó y firma el Excmo. y Rvmo. Señor Obispo de la Diócesis,

lugar y fecha ut supra. Doy fe.

E/.

Rafael Zornoza Boy

+ Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato de S.E.R.

Cristóbal Flor Domínguez, Pbro.

Canciller-Secretario General

RAFAEL ZORNOZA BOY
Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Obispo de Cádiz y Ceuta

DECRETO

2021-S-C-00033

Las secciones de Filosofía y Teología del Seminario San Bartolomé, al que está asociado académicamente el Seminario Diocesano Misionero Redemptoris Mater, afiliadas a la Facultad de Teología de la Universidad Eclesiástica San Dámaso de la Archidiócesis de Madrid, son instituciones académicas superiores de la Diócesis de Cádiz y Ceuta para la docencia y la investigación en el ámbito de la Filosofía y la Teología, según el sentir de la Iglesia, al servicio de los candidatos al sacerdocio, de las comunidades religiosas y de los fieles cristianos de la diócesis o de otro lugares.

Estas instituciones se rigen por la normativa de la Iglesia en materia de Institutos de Estudios Superiores, por los Estatutos de la Universidad Eclesiástica San Dámaso, por unos Estatutos propios y por el correspondiente Reglamento General que los desarrolle.

Por lo tanto, siendo necesario dotar a estas instituciones de un Estatuto que regule la actividad académica a realizar en el Centro, APRUEBO el Estatuto de las Secciones de Filosofía y Teología del Seminario Conciliar San Bartolomé de la Diócesis de Cádiz y Ceuta.

Este decreto entrará en vigor el 28 de enero del presente, fiesta de Santo Tomás de Aquino, presbítero y doctor de la Iglesia.

Dese traslado del mismo al Rector del Seminario Conciliar de San Bartolomé, al Rector del Seminario Diocesano Misionero Redemptoris Mater, para su conocimiento y efectos, y a la Oficina del Boletín Oficial del Obispado, para su publicación.

Dado en Cádiz, a 19 de enero de 2021,

†Rafael Zornoza Boy
Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato del Obispo diocesano,
de que certifico.

Cristóbal Flor Domínguez
Canciller Secretario General

RAFAEL ZORNOZA BOY,
por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica,
OBISPO DE CÁDIZ Y CEUTA

Cádiz, 8 de enero de 2021

2021-S-C-0004

Ante las actuales circunstancias sanitarias, en las que la pandemia de Covid-19 continúa afectando de manera general a todas las naciones y, de forma particular, también a las distintas poblaciones de nuestra Diócesis, sin que se prevea una pronta solución, y que las autoridades sanitarias aconsejan seguir aún con las medidas de protección individuales y colectivas nos vemos obligados a tomar las medidas oportunas.

Y teniendo en cuenta que dichas medidas afectan especialmente a las actividades que conlleven aglomeraciones de personas, que puedan dar lugar a la proliferación de contagios con las dolorosas consecuencias que, desgraciadamente, continuamos sufriendo.

Considerando la proximidad de las celebraciones de la Cuaresma y de la Semana Santa, una vez oído el Consejo Episcopal y el Secretariado Diocesano para las Hermandades y Cofradías de la Diócesis, así como los distintos Consejos Locales, por medio del presente

DECRETO

1ª.- La suspensión de todos los actos de culto externo, es decir, que tengan lugar en la vía pública, ya sean organizados por las distintas Hermandades y Cofradías de la Diócesis, así como por Parroquias u otros grupos o asociaciones de fieles, tanto los ordinarios como los extraordinarios, desde la promulgación del presente Decreto y mientras se mantengan las actuales circunstancias y no se decrete expresamente lo contrario.

2º.- Que durante la próxima Cuaresma y Semana Santa se celebren con una especial hondura los cultos internos, eucaristías y actos de piedad que

estatutariamente se tengan establecidos, siempre teniendo en cuenta las medidas de protección y aforo establecidas tanto por la normativa diocesana como por las autoridades civiles. Esta dolorosa prueba nos ofrece una oportunidad para profundizar en los Misterios que celebramos, para vivir la Semana Santa con mayor intensidad en todas nuestras Hermandades, Parroquias y asociaciones, y para una mayor participación, si cabe, en los Oficios litúrgicos del Triduo Pascual y en todas las celebraciones propias de ese tiempo de conversión y preparación al gozo de la Resurrección de Nuestro Señor.

3º.- Que se eleven constantes preces a Nuestro Señor Jesucristo y a la Santísima Virgen María por el fin de la pandemia y por los más afectados por ella, vivos y difuntos.

4º.- Se faculta al Delegado Episcopal, así como al Secretariado Diocesano para Hermandades y Cofradías, para la aclaración e interpretación del presente Decreto, en aquello que afecte a las Hermandades y Cofradías de la Diócesis. En la Ciudad Autónoma de Ceuta tendrá esta facultad el Vicario Episcopal, así como el Consejo Diocesano de Hermandades y Cofradías de aquella Ciudad.

Exhorto, por último, especialmente a las Hermandades y Cofradías a continuar con la encomiable labor caritativa que vienen desarrollando a favor de los necesitados, especialmente los que están sufriendo las consecuencias el Covid 19, de modo que, con una caridad que sea expresión viva de su fe y misión evangelizadora, atiendan a los necesitados, tanto en lo referente a la salud como en su situación económica.

Imploro a Nuestro Señor y María Santísima nos ayuden a superar las actuales dificultades y a poner fin a la terrible pandemia que tanto dolor está provocando.

Lo autorizó, mandó y firma el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, lugar y fecha ut supra. Doy fe.

E/.

Rafael Zornoza Boy

+ Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato de S. E. R.

Cristóbal Flor Domínguez, Pbro.

Canciller-Secretario General

RAFAEL ZORNOZA BOY,
por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica,
OBISPO DE CÁDIZ Y CEUTA

Cádiz, 11 de febrero de 2021

Festividad de Nuestra Señora de Lourdes

Reg. 2021-SC-0084

Decreto por el que se acepta y ratifica la constitución de la Asociación Pública de Fieles "Hogar de Nazaret" como parte actora en la Causa de Beatificación y Canonización de la Madre y Fundadora, María del Prado Almagro Roldán, Fundadora de la Asociación Pública de Fieles "Hogar de Nazaret"

Visto el escrito que presenta la Hermana Consuelo Csanady Mcewen, Directora de la Asociación Pública de Fieles "Hogar de Nazaret", de fecha de 28 de enero de 2019, en el que notifica que reunido el Consejo General de Hogar de Nazaret, celebrado el 27 agosto de 2018, se constituyeron, a tenor del Art. 10 §1 de la Instrucción Sanctorum Mater, como Actores de la Causa de Beatificación y Canonización de la Madre y Fundadora, María del Prado Almagro Roldán, fallecida el 25 de diciembre de 2017, en Chiclana de la Frontera (Cádiz), habiendo recibido los sacramentos, y rodeada de los hijos e hijas consagrados.

Comprobada la capacidad de la persona jurídica, Asociación Pública de Fieles "Hogar de Nazaret", para cumplir con las obligaciones inherentes a la función de actor, conforme establece el Art. 11 § 2, de la citada Instrucción, por el presente

D E C R E T O

Acepto y ratifico la constitución de la Asociación Pública de Fieles "Hogar de Nazaret" como parte actora en la Causa de Beatificación y Canonización

de la Madre y Fundadora, María del Prado Almagro Roldán, con el fin de que puedan proseguir con las fases canónicas establecidas para las Causas de los Santos.

Dése traslado de copia de este Decreto a la Directora de dicha Asociación, para su conocimiento y efectos, y a la Oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

Lo decretó, mandó y firma el Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de la Diócesis, lugar y fecha ut supra. Doy fe.

E/.

Rafael Zornoza Boy

+ Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato de S. E. R.

Cristóbal Flor Domínguez, Pbro.

Canciller-Secretario General

OTROS DOCUMENTOS

SEMINARIO CONCILIAR DE SAN BARTOLOMÉ
SECCIONES DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA
DIÓCESIS DE CÁDIZ Y CEUTA
ESPAÑA

ESTATUTOS

TÍTULO PRIMERO

Naturaleza y fines

Artículo 1

a) Las secciones de Filosofía y Teología del Seminario San Bartolomé (al que está asociado académicamente el Seminario Redemptoris Mater de la Diócesis de Cádiz y Ceuta) son instituciones académicas superiores de la Diócesis de Cádiz y Ceuta, para la docencia y la investigación en el ámbito de la Filosofía y de la Teología según el sentir de la Iglesia, al servicio de los candidatos al sacerdocio, de las comunidades religiosas y de los fieles cristianos de la diócesis o de otros lugares.

b) Las secciones de Filosofía y Teología del Seminario San Bartolomé están afiliadas a la Facultad de Teología de la Universidad Eclesiástica San Dámaso de la Archidiócesis de Madrid.

c) Los Estatutos presentes afectan a la actividad académica a realizar en el Centro, no al funcionamiento de los seminarios como tal, que dependerán de su propio reglamento de organización.

Artículo 2

Las secciones de Filosofía y Teología de dicho centro académico se rigen por la normativa de la Iglesia en materia de Institutos de Estudios

Superiores, por los Estatutos de la Universidad Eclesiástica San Dámaso, por los presentes Estatutos, y por el correspondiente Reglamento General que los desarrolle.

Artículo 3

Son fines específicos de la Sección de Filosofía:

a) Proveer a los alumnos que se inscriben en estos estudios una formación filosófica general que les permita conocer los diversos ámbitos que se inscriben en la Filosofía.

b) Desarrollar esa enseñanza de los saberes filosóficos de acuerdo con los principios fundamentales de la Filosofía de santo Tomás y del realismo metafísico, como base propedéutica para un desarrollo adecuado de los estudios en Teología dogmática y moral.

c) Promover en los alumnos una reflexión filosófica propia que les permita afrontar los problemas antropológicos más candentes en nuestro tiempo.

d) Proporcionar a los alumnos un conocimiento suficiente de las lenguas latina y griega como para conocer la Sagrada Escritura en su lengua original, y los documentos magisteriales y patrísticos.

Artículo 4

Son fines específicos de la Sección de Teología:

a) Impartir la formación teológica a los candidatos al sacerdocio de la Diócesis de Cádiz y Ceuta, y de los Institutos de vida consagrada, incluidos los que no aspiran a grados académicos.

b) Proporcionar a los alumnos, sean éstos seminaristas, sacerdotes, religiosos o laicos, un conocimiento completo, orgánico y sistemático de la Teología, según el sentir de la Iglesia expresado en su magisterio auténtico.

c) Preparar candidatos para diversas tareas y servicios eclesiales.

d) Fomentar la investigación de la teología, en cuanto reflexión sobre la experiencia de la Iglesia, de modo que se valore especialmente el conocimiento riguroso de la Sagrada Tradición a la hora de iluminar con la inteligencia de la fe las realidades nuevas del mundo contemporáneo. Especialmente ha de favorecerse la investigación teológica que, en las claves mencionadas, pueda emitir un juicio teológico sobre las filosofías y las ciencias humanas vigentes, así como sobre las realidades culturales, sociales y políticas.

Artículo 5

En el cumplimiento de sus fines, y en la búsqueda rigurosa de una verdadera excelencia en la sabiduría cristiana, la Sección de Teología velará especialmente:

a) Para que haya una unidad entre el estudio y las otras dimensiones de la vida cristiana: la oración litúrgica y personal, la caridad, y la participación en la misión de la Iglesia.

b) Para que haya también una unidad en la aproximación y la comprensión del trabajo intelectual en el ámbito de la teología, lo que implica una conciencia crítica de los supuestos epistemológicos y metodológicos diversos que a veces rigen el estudio de las distintas materias.

c) Para que se prime el acceso en profundidad a los grandes núcleos del misterio cristiano tal como los vive la Iglesia.

TÍTULO SEGUNDO

Gobierno

Artículo 6

Las autoridades académicas de la Facultad de Teología de la Universidad Eclesiástica San Dámaso, personales y colegiales, son ipso iure autoridades de las Secciones de Filosofía y Teología, a quienes se suman las autoridades

propias que son los rectores de ambos seminarios, el Director-secretario de Estudios y el claustro docente, bajo la autoridad suprema del Ordinario de la Diócesis.

Artículo 7

La autoridad suprema de las Secciones de Filosofía y Teología del Seminario San Bartolomé es el Obispo de Cádiz y Ceuta, o quien, según derecho, tuviere eventualmente la jurisdicción sobre la Diócesis. En él recae, de forma general, la responsabilidad última del gobierno de las Secciones.

Se le atribuyen además, como funciones específicas:

a) Velar para que las Secciones se ajuste a sus propios fines teniendo en cuenta las necesidades y la disciplina de la Iglesia universal y local.

b) Nombrar al Rector, al Director-secretario, y a otros cargos de las Secciones de Filosofía y Teología.

c) Nombrar, y conferir y retirar, en su caso, la missio canonica o la venia docendi a los profesores, así como promoverlos a los diversos grados, de conformidad con las normas que se establezcan para el nombramiento, la promoción y el cese de los profesores.

d) Aprobar el Reglamento interno de las Secciones, interpretar los Estatutos y el Reglamento interno.

e) Aprobar los planes de estudio y el conjunto de las actividades académicas, en su caso, antes de ser sometidos a la aprobación de la autoridad académica de la Facultad correspondiente.

f)Firmar los diplomas y títulos, en el caso de que los hubiere.

g) Aprobar los presupuestos y balances económicos anuales, así como sus actos de gestión extraordinarios.

h) Presidir por sí mismo, los actos académicos y las reuniones oficiales de la Secciones a los que asista.

i)Delegar en los Rectores aquellas funciones que considere convenientes, de forma habitual o temporal.

Artículo 8

El responsable último de la organización académica del Centro es, por debajo del Ordinario diocesano, el Rector de San Bartolomé que tomará las decisiones básicas de acuerdo con del Rector del Seminario Redemptoris Mater de la Diócesis.

Son funciones específicas del Rector de San Bartolomé:

a) Presidir los actos académicos en ausencia del Sr. Obispo, especialmente los claustros de profesores.

b) Resolver en primera instancia los conflictos que puedan surgir en el ámbito de la actividad académica de las dos Secciones.

c) Confeccionar el calendario docente anual.

d) Actuar como primera instancia en los casos de cese de profesores por fallos en la ortodoxia, en la ejemplaridad de vida, o en la disciplina eclesiástica, así como por incompetencia científica o pedagógica, o por incumplimiento de las tareas docentes, y lo mismo en el caso de sanciones a alumnos, así como recibir los recursos de profesores y alumnos y pronunciarse sobre ellos, dejando a salvo las facultades de decisión o ratificación que correspondan al Ordinario diocesano.

e) Delegar en el Director de Estudios, de forma habitual o temporal, las competencias académicas que considere oportunas y que se resumen en el Artículo 9.

f)Todas aquellas que le delegue el Ordinario Diocesano.

Artículo 9

El responsable académico inmediato de la marcha de las Secciones es el Director de Estudios, que se ocupa en general de su gestión.

El Director es nombrado entre los profesores estables por el Ordinario para un quinquenio, renovable, oídos los Rectores de los dos seminarios.

Son funciones del Director:

a) Ejecutar los acuerdos y decisiones de las autoridades superiores, así como los que determinen los Rectores en el ámbito académico.

b) Cooperar con el Ordinario y los Rectores en la promoción de las Secciones, y coordinar y dirigir de modo inmediato su actividad así como vigilar el cumplimiento de sus Estatutos y Reglamento interno.

c) Convocar a sus tiempos al Claustro de profesores y otras reuniones y actos académicos, y levantar acta de ellas.

d) Dirigir y coordinar las actividades de la Sección, decidiendo en lo que no está reservado a otras instancias y sirviendo de cauce a toda actuación que no tenga previsto otro recurso.

e) Velar por la calidad de la enseñanza y la competencia pedagógica de los profesores.

f) Informar periódicamente al Ordinario y a los Rectores sobre la vida académica de las Secciones.

g) Informar anualmente al Decano de la Facultad de Teología de la Universidad Eclesiástica «San Dámaso» de las actividades y funcionamiento general de las Secciones.

h) Representar oficialmente a la Sección en los órganos de la Facultad de Teología de la Universidad Eclesiástica «San Dámaso» o ante cualquier entidad eclesiástica o civil.

i) Solicitar a la Facultad de Teología de la Universidad Eclesiástica «San Dámaso» la constitución de los tribunales académicos para la obtención del Bachillerato/Grado en Teología.

j) Expedir certificados de tipo académico y administrativo.

k) Entrevistarse con los alumnos y verificar si cumplen con los requisitos académicos establecidos para su admisión.

l) Transmitir al Decano de la Facultad, en forma electrónica, cuanto sea necesario para la actualización anual del banco de datos de la Congregación para la Educación Católica.

m) Redactar, al término de cada curso académico, una memoria de las actividades de las Secciones, y transmitírsela al Ordinario de la Diócesis.

n) Decidir, en caso de duda, sobre la validez de los exámenes, y juzgar

acerca de las sanciones que hayan de aplicarse a los alumnos.

o) Proponer al Ordinario, a través de los Rectores, la asignación de materias a los profesores del Seminario.

p) Todas aquellas que le deleguen los Rectores.

En el ejercicio de sus funciones, el Director puede ser asistido por un secretario de Estudios, nombrado por el Ordinario a través del Rector de San Bartolomé.

Artículo 10

Tanto los Rectores como el Director de Estudios, y secretario de Estudios podrán ser removidos de sus cargos y funciones por el Ordinario de la Diócesis sin necesidad de cumplir el tiempo por el que hayan sido nombrados.

Estos cargos permanecerán durante el tiempo en el que la Diócesis esté de sede vacante.

En el momento en que sea promovido un nuevo Obispo en la Diócesis, tanto los Rectores, como el Director, secretario de Estudios y profesores –sin esperar a que se cumpla el tiempo previsto de su nombramiento- deberán ser confirmados por el nuevo Ordinario.

Artículo 11

El Claustro de las Secciones de Filosofía y Teología estará compuesto por:

- El Ordinario.
- Los Rectores de los Seminarios San Bartolomé y Redemptoris Mater.
- El Director de Estudios.
- El Secretario, si lo hubiere.
- Todos los profesores.

Al Claustro pueden ser convocados también el Delegado de alumnos, si lo hubiere, o alguno de los formadores, que en cuanto tales carecen de voto, a no ser que estén también en el Consejo por otro concepto.

Artículo 12

Corresponde al Claustro:

a) Ayudar al Ordinario y a los Rectores en la conducción de las Secciones y promover su unidad.

b) Elaborar los programas de las materias, seminarios y otras actividades que les hayan sido asignados, constituir comisiones para fines especiales y promover, en el ámbito de los estudios, todo aquello que favorezca el desarrollo de las Secciones acuerdo con sus fines. Para la elaboración de los programas, tendrán en cuenta lo indicado por la Universidad Eclesiástica San Dámaso.

c) Responder a aquellos asuntos sobre los que le consulten el Ordinario y los Rectores, bien directamente, bien a través de la Dirección de Estudios.

d) Expresar su parecer, si así lo solicita el Ordinario de la Diócesis, sobre los candidatos para los cargos de las Secciones.

e) Conocer las normas de admisión en la Sección y de convalidación de estudios, así como el calendario académico.

Artículo 13

a) En condiciones normales, el Claustro se reunirá al menos dos veces al año, convocado por el Rector de San Bartolomé, en nombre del Ordinario diocesano, además, cuantas veces lo considere oportuno el Ordinario, o lo pida un tercio de sus miembros.

b) El Consejo se considerará válidamente constituido con la presencia inicial, al menos, de la mitad más uno de sus miembros en primera instancia y de los miembros presentes tras una convocatoria oficial en segunda instancia.

TÍTULO TERCERO

Profesorado

Artículo 14

Las Secciones de Filosofía y Teología contarán con los Profesores necesarios para el desarrollo del ciclo de Bachillerato/Grado en Teología.

Los profesores han de estar en posesión de un doctorado congruo o al menos de la licenciatura correspondiente, que deberán acreditar delante de la Jefatura de Estudios.

En casos excepcionales, aprobados específicamente por el Rector, se permitirá la docencia de algún seminario o materia a profesores que solo tengan la licenciatura en Ciencias Eclesiásticas.

Artículo 15

Todos los profesores están obligados a distinguirse por su ejemplaridad de vida y por su integridad doctrinal, en fidelidad al magisterio y a la disciplina de la Iglesia; y a proceder en su misión docente e investigadora con diligencia y con la dedicación que corresponda a su vínculo con las Secciones, de manera que puedan contribuir eficazmente a conseguir los fines de la institución académica eclesiástica. Si llegara a faltar cualquiera de estos requisitos, los profesores deberán ser removidos de su encargo (cf. canon 253 §3; art. 26 §1 Veritatis Gaudium).

Los profesores pueden, además, usar donde convenga el título de profesor de la Sección de Filosofía o Teología.

Artículo 16

El nombramiento y la promoción a los diversos grados académicos de los profesores corresponde al Ordinario, oído el parecer del Consejo de los

Rectores, y se llevará a cabo según las normas generales de la Iglesia, los Estatutos de la Universidad y de la Sección y lo que establezca el Reglamento. En caso de sacerdotes diocesanos o religiosos o equiparados a éstos en el Derecho, para ser nombrados profesores de la Sección necesitan, además, haber obtenido previamente el consentimiento por escrito del propio Ordinario o del Superior respectivo.

Cada año el Rector de San Bartolomé de acuerdo con el Rector del Seminario Redemptoris Mater de la Diócesis presentará al Obispo de la Diócesis para su aprobación, junto con el proyecto de planificación académica, la renovación de la nómina de candidatos a ser designados profesores para el nuevo curso académico, para su designación y nombramiento. Los profesores que hayan recibido en ese curso el nombramiento de la missio canonica o venia docendi emitirán la profesión de fe y juramento de fidelidad en presencia del Ordinario del lugar o de su representante.

Artículo 17

El cese de un profesor puede producirse por las siguientes causas:

a) transcurso del tiempo prefijado en el nombramiento de la missio canonica o la venia docendi

b) jubilación forzosa a los setenta y cinco años o voluntaria a los sesenta y cinco;

c) invalidez o enfermedad que incapaciten definitivamente para ejercer la tarea docente;

d) fallos en la ortodoxia, en la ejemplaridad de vida, o en la disciplina eclesiástica;

e) incompetencia científica o pedagógica, o incumplimiento de las tareas docentes;

f) petición del interesado;

j) en el caso de los profesores contratados, terminación del plazo para el que se hizo el nombramiento.

Artículo 18

Los profesores jubilados son profesores eméritos. El Ordinario diocesano, oídos los Rectores, puede determinar que un profesor emérito continúe temporalmente su docencia.

Artículo 19

Los profesores que llegaran a faltar a los requisitos señalados el art. 15. a) podrán ser removidos de su encargo de acuerdo con el procedimiento siguiente:

1º. El Rector, o por delegación suya el Director de Estudios, tratará de solucionar la cuestión privadamente, o en presencia de uno o dos profesores.

2º. Si con el apercibimiento no fuera suficiente, el Rector presentará al interesado un pliego de cargo, oirá sus alegaciones y finalmente el Rector elevará al Obispo lo actuado sobre el caso con una propuesta de solución al mismo.

3º. Recibido el informe del Rector, el Obispo tomará la decisión correspondiente, con los asesoramientos que estime convenientes, y la notificará al interesado, pudiendo imponer una suspensión temporal e incluso ser removido de profesor conforme al canon 253 § 3.

TÍTULO CUARTO

Alumnado

Artículo 20

Los alumnos de la Sección pueden ser:

a) Alumnos ordinarios: los que poseen todos los requisitos académicos

para acceder a los estudios y obtener la titulación correspondiente; siguen todos los cursos previstos en los planes de estudios, y se someten a las pruebas prescritas en cada caso.

b) Alumnos extraordinarios: los que no poseen todos los requisitos académicos requeridos para el currículo, pero, con licencia del Ordinario o de los Rectores, siguen todos los cursos y se someten a las pruebas, para obtener el correspondiente certificado.

c) Alumnos invitados: los que siguen uno o más cursos de la Sección, con licencia de los Rectores.

Artículo 21

Las condiciones para inscribirse como alumno ordinario serán determinadas en los programas de las Secciones.

Los candidatos a las órdenes sagradas deberán inscribirse normalmente como alumnos ordinarios, salvo licencia del obispo.

Los sacerdotes, religiosos o equiparados a ellos en Derecho, deben presentar el permiso de su Ordinario o de su Superior.

Artículo 22

Durante el segundo mes desde el comienzo del curso los alumnos podrán elegir al Delegado de alumnos.

Artículo 23

Por causa justa, los alumnos pueden ser amonestados y sancionados por los Rectores, llegando hasta la expulsión de las Secciones si la causa así lo requiere, salvo siempre el derecho a la propia defensa.

TÍTULO QUINTO

Plan de estudios, exámenes y grado

Artículo 24

El plan de estudios, una vez validados por la Facultad de Teología de la Universidad Eclesiástica San Dámaso, es el aprobado por la Congregación para la Educación Católica.

Artículo 25

Los criterios de evaluación se establecerán en el Reglamento Interno de la Sección y serán publicados a principio de curso.

Los exámenes finales de cada materia se efectuarán en los plazos previstos en el calendario académico.

Para aprobar cada materia, los alumnos disponen de cuatro convocatorias. A estos efectos, el no presentado hace correr la convocatoria. Quienes hayan agotado las convocatorias podrán solicitar de modo expreso una última convocatoria de gracia al Director de Estudios, que la concederá de acuerdo con los Rectores.

Artículo 26

La Facultad otorgará el Bachillerato/Grado en Teología a quien haya cursado los estudios y superado las pruebas del ciclo, que consistirán en los exámenes propios de cada asignatura y en un examen complexivo sobre las materias más importantes de este ciclo. Los diferentes modos de hacer este examen complexivo, al que se le asignará la máxima importancia, tendrán siempre el carácter de síntesis teológica, que es la finalidad propia del ciclo de Bachillerato/Grado.

TÍTULO SEXTO

Biblioteca y Secretaría

Artículo 27

La Biblioteca de las Secciones será siempre objeto de un especial cuidado, como instrumento prioritario e indispensable para la docencia y la investigación.

a) El responsable inmediato del funcionamiento de la Biblioteca es el Director de Estudios, o quien él delegue.

b) El Director de Biblioteca se ocupa de la gestión técnica de la Biblioteca, de las adquisiciones y, en general, del servicio que la Biblioteca ha de prestar a las Secciones.

c) Será asesorado en lo referente a adquisiciones, por los profesores de las distintas materias, del modo que reglamentariamente se determine.

TÍTULO SÉPTIMO

Administración

Artículo 28

La administración económica de la Sección está encomendada al Rector del Seminario San Bartolomé, o a quien este delegue, de conformidad con la normativa diocesana y canónica aplicable, y bajo la orientación, colaboración y supervisión y de la Oficina para los Asuntos Económicos de la Diócesis.

Le corresponden las siguientes tareas:

a) Administrar rectamente los bienes e ingresos de las Secciones, según su presupuesto.

b) Redactar y tener al día el inventario de los bienes de las Secciones y

cuidar el mantenimiento de sus instalaciones, mobiliario y enseres.

c) Preparar los balances, así como los proyectos de presupuestos económicos ordinarios o extraordinarios que hayan de presentarse al Ordinario diocesano.

d) Contratar al personal administrativo y subalterno y velar por el cumplimiento de la legislación laboral. La contratación de personal se hará siempre dentro de los presupuestos aprobados ordinaria o extraordinariamente, y con licencia del Ordinario como acto de administración extraordinaria.

Artículo 29

La Sección estará sostenida económicamente:

a) Por los pagos de matrículas y tasas de sus alumnos, así como por otros ingresos que puedan generar sus actividades o sus publicaciones.

b) Por los donativos, las donaciones o legados de personas o instituciones, públicas o privadas.

c) Por la cantidad anual que pueda destinar al sostenimiento de las Secciones por la Diócesis de Cádiz y Ceuta.

TÍTULO OCTAVO

De los organismos dependientes

Artículo 30

Del Centro de Estudios dependerán aquellos organismos diocesanos de formación que quiera adscribirles el Ordinario.

En concreto, y a la hora de redactar estos Estatutos, dependen del Seminario de San Bartolomé:

a) El Curso de Arte diocesano.

b) El Instituto de Formación para laicos.

Ambos tendrán su propio claustro, que puede ser extraído o no de los profesores del Claustro del Seminario San Bartolomé, y su director será nombrado por el Ordinario diocesano.

La coordinación entre estos organismos y el Centro de Estudios se realizará a través de la figura del Director de Estudios.

Estos organismos tendrán su propia organización económica, independiente del Seminario Diocesano, aunque usarán sus instalaciones –si así resulta necesario- con expreso permiso del Rector de San Bartolomé.

NOMBRAMIENTOS

CESES

Rvdo. D. Jun Xul Park, cese como Administrador Parroquial de San Agustín, de Algeciras (Barriada de Pastores). Cádiz, 11 de enero de 2021.

NOMBRAMIENTOS

» **Rvdo. D. Juan José Marina** Janeiro, Administrador Parroquial de San Agustín, de Algeciras (Barriada de Pastores). Cádiz, 11 de enero de 2021.

» **Rvdo. D. Teodoro López Díez,** O.F.M., Director Espiritual de la Venerable y Seráfica Hermandad de Penitencia del Nazareno del Amor, de Cádiz. Cádiz, 11 de enero de 2021.

» **D. Manuel J.Cerezo Escamez, Encargado** del Archivo Parroquial de la antigua Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa, de Cádiz. Cádiz, 11 de enero de 2021.

» **Rvdo. D. Oscar León Franco** Avendaño, Vicario Parroquial de San José, de Cádiz. Cádiz, 18 de enero de 2021.

» **Rvdo. D. Esteban Adam Kukula,** Vicario Parroquial de Santa María del Saladillo, de Algeciras. Cádiz, 18 de enero de 2021.

» **Rvdo. D. Oscar León Franco** Avendaño, Capellán para la prestación de la asistencia religiosa católica en el Hospital Universitario Puerta del Mar, de Cádiz, a tiempo completo. Cádiz, 22 de enero de 2021.

» **Rvdo. D. Fernando José Asencio** Fernández, O.S.A., Vocal Electo del Consejo Diocesano de Cáritas de Ceuta, por el plazo de 3 años. Cádiz, 1 de febrero de 2021.

» **Rvdo. D. Cristóbal Flor Domínguez,** Perito Censor para concesión del Nihil Obstat a la publicación del Cuaderno I de los escritos de la Madre

Prado Almagro Roldán. Cádiz, 11 de enero de 2021.

» **Rvdo. D. Jesús Fabra Vega,** Director Espiritual del Consejo de Hermandades y Cofradías de La Línea de la Concepción. Cádiz, 19 de febrero de 2021.

» **Prórroga de los miembros del** Secretariado de Hermandades y Cofradías, por el plazo de 4 años: D. Alfonso Javier Caravaca de Coca, Director; D. Rafael Guerrero Pinedo, Subdirector; D. Emilio Bienvenido Pascual, Secretario; D. Francisco Pedreño Cueto, Tesorero; D. Francisco Ruiz Díaz, Vocal de Juventud; D. Pablo Chaves León, Vocal; D. Francisco Aguirre Asencio, Vocal; D. José Ramón Mata Jiménez, Vocal; D. Juan Carlos Romero Torrejón, Vocal. Cádiz, 16 de febrero de 2021.

» **Rvdo. P. Martín Bazán Estrada,** M.S.P., Vicario Parroquial de San Martín de Tours, de San Martín del Tesorillo. Cádiz, 23 de febrero de 2021.

» **D. José María Espinar Domínguez,** Secretario del Consejo Diocesano de Cáritas de Cádiz. Cádiz, 4 de febrero de 2021.

» **D. José Antonio González Brescia,** Vocal Nato del Consejo Diocesano de Cáritas de Cádiz. Cádiz, 4 de febrero de 2021.

» **D. Nicolás Barroso Olaya, Vocal** Nato del Consejo Diocesano de Cáritas de Cádiz. Cádiz, 4 de febrero de 2021.

» **Dª Sebastiana Quintero Camacho, Vocal** Electo del Consejo Diocesano de Cáritas de Cádiz, por el Arciprestazgo de Cádiz Intramuros, por el plazo de 3 años. Cádiz, 22 de febrero de 2021.

» **D. Francisco Javier Bernal Muñoz,** Vocal Electo del Consejo Diocesano de Cáritas de Cádiz, por el Arciprestazgo de San Fernando, por el plazo de 3 años. Cádiz, 4 de febrero de 2021.

» **Dª Ana Germán Antúnez, Vocal** Electo del Consejo Diocesano de Cáritas de Cádiz, por el Arciprestazgo de Chiclana de la Frontera, por el plazo de 3 años. Cádiz, 4 de febrero de 2021.

» **D. Agustín de la Flor** Ramos, Vocal Electo del Consejo Diocesano de Cáritas de Cádiz, por el plazo de 3 años. Cádiz, 22 de febrero de 2021.

» **D. José Antonio Cabrera Mengual,** Vocal Electo del Consejo Diocesano de Cáritas de Cádiz, por el Arciprestazgo de San Roque, por el plazo de 3 años. Cádiz, 4 de febrero de 2021.

» **D. José Antonio Torrejón Huertas,** Vocal Electo del Consejo Diocesano de Cáritas de Cádiz, por el Arciprestazgo de Algeciras, por el plazo de 3

años. Cádiz, 9 de febrero de 2021.

» **Dª Rosario Fernández Barroso, Vocal** Electo del Consejo Diocesano de Cáritas de Cádiz, por el Arciprestazgo de La Línea de la Concepción, por el plazo de 3 años. Cádiz, 22 de febrero de 2021.

» **D. Guillermo Ibarra González, Director** Espiritual de la Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Caído y Ntra. Sra. de la Amargura, de Ceuta. Cádiz, 25 de febrero de 2021.

NOMBRAMIENTOS PROFESORADO
SEMINARIO CONCILIAR DE SAN BARTOLOMÉ

» **D. Miguel Ángel García Mercado,** Profesor de Teología Racional y Filosofía de la Religión y de Historia de la Filosofía Contemporánea. Cádiz, 2 de febrero de 2021.

» **D. Mariano Hernández-Barahona Palma, Profesor** de Psicología Aplicada. Cádiz, 2 de febrero de 2021.

» **D. Emanuel López Muro, Profesor** de la Filosofía Medieval y de Lógica. Cádiz, 2 de febrero de 2021.

» **Rvdo. D. Juan José Mateos** Castro, Profesor de Patrología II. Cádiz, 2 de febrero de 2020.

» **Rvdo. D. Iván Llovet Romero,** Profesor de Introducción a los Sacramentos. Cádiz, 2 de febrero de 2021.

» **Rvdo. D. Manuel López López,** Profesor de Catequética Aplicada. Cádiz, 2 de febrero de 2021.

» **Rvdo. D. Luis Palomino Millán,** Profesor de Historia de la Iglesia Medieval y de Historia de la Iglesia Contemporánea. Cádiz, 2 de febrero de 2021.

» **D. Fernando Carmona Espinazo, Profesor** de Pastoral de la Salud. Cádiz, 2 de febrero de 2021.

DE LA VICARÍA JUDICIAL

MEMORIA JUDICIAL 2020

MEMORIA VICARÍA JUDICIAL Y TRIBUNAL ECLESIÁSTICO AÑO 2020

Cádiz, 31 de diciembre de 2020

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Don Rafael:

Por el presente, tengo el gusto de remitirle la siguiente:

MEMORIA DE LA ACTIVIDAD DE LA VICARÍA JUDICIAL Y TRIBUNAL ECLESIÁSTICO DIOCESANO DE CÁDIZ Y CEUTA DURANTE EL AÑO 2020

Al comenzar el año 2019, se encontraban pendientes de resolución trece procesos de nulidad matrimonial correspondientes al año 2019. Durante el año 2020 se presentaron trece demandas de nulidad, por lo que en trámite –durante dicho año– se encontraban un total de veintiséis procedimientos. Todos los procesos han sido o son tramitados por el procedimiento ordinario.

Durante el presente curso judicial 2020, se extinguieron un total de trece procesos: doce por sentencia del Tribunal Eclesiástico Diocesano en procedimiento ordinario; y uno por renuncia. Por tanto, al finalizar el año 2020, se encuentran pendientes de resolución trece procesos.

1. Procesos de nulidad matrimonial extinguidos por Sentencia:

Los procesos judiciales que se han extinguido durante el curso del año 2020 fueron los siguientes:

1. **BONET – BRACHO** (CA 08/19). Gratuito. Sentencia Afirmativa, el 22 de enero de 2020. Firme y ejecutiva, por Decreto de 21 de febrero de 2020

2. **VELLIDO - SERRANO** (CA 07/19). Semi-gratuito. Sentencia Afirmativa, el 29 de enero de 2020. Firme y ejecutiva, por Decreto de 18 de febrero de 2020

3. **LÓPEZ - FERNÁNDEZ** (CA 05/19). Gratuito. Sentencia Afirmativa, el 6 de febrero de 2020. Firme y ejecutiva, por Decreto de 25 de febrero de 2020.

4. **HERRERA - VIDAL** (CA 06/19). Gratuito. Sentencia Negativa, el 26 de febrero de 2020.

5. **CASTRO – VERDUGO** (CA 15/19). Gratuito. Sentencia Afirmativa, el 24 de marzo de 2020. Firme y ejecutiva, por Decreto de 05 de mayo de 2020.

6. **GÓMEZ – GARCÍA** (CA 11/19). Gratuito. Sentencia Negativa, el 24 de marzo de 2020. Apelada ante el Tribunal Metropolitano de Sevilla el 20 de mayo de 2020.

7. **GONZÁLEZ – DE ANCOS** (CA 17/19). Costas. Sentencia Afirmativa, el 04 de mayo de 2020. Firme y ejecutiva, por Decreto de 29 de mayo de 2020

8. **SÁNCHEZ – RAMIEREZ** (CA 16/19). Costas. Sentencia Afirmativa, el 14 de mayo de 2020. Firme y ejecutiva, por Decreto de 24 de junio de 2020.

9. **MONTANO – CASTILLO** (CA 10/19). Costas. Sentencia Afirmativa, el 29 de mayo de 2020. Firme y ejecutiva, por Decreto de 24 de junio de 2020.

10. **FORNELL – ABELLUDO** (CA 12/19). Gratuito. Sentencia Negativa, el 22 de junio de 2020.

11. **MOLINA – MORILLAS** (CA 13/19). Gratuito. Sentencia Negativa, el 17 de julio de 2020.

12. **MARÍN – ALBA** (CA 14/19). Costas. Sentencia Negativa, el 31 de julio de 2020.

2. Procesos extinguidos por renuncia:

1. **RIESTRA – BENÍTEZ** (CA 18/19). Costas. Renunciada el 15 de julio de 2020.

Es decir, de los trece procedimientos extinguidos, siete causas han sido afirmativas (53,85%), cinco han sido negativas (38,45 %), una por renuncia (7,70%).

3. Procesos de nulidad matrimonial «Más breve ante el Obispo» y de procesos administrativos de «Matrimonio rato y no consumado»

En el presente año 2020 no se ha instruido ningún procedimiento de nulidad matrimonial por el procedimiento «más breve ante el Obispo»; tampoco ningún proceso administrativo de «matrimonio rato y no consumado».

4. Capítulos de impugnación del matrimonio

Los capítulos más habituales de impugnación del matrimonio han sido los siguientes:

- Grave defecto de discreción de juicio acerca de los derechos y deberes esenciales del matrimonio (canon 1095, 2º);

Afirmativo: 4 Negativo: 8

- Incapacidad para asumir las obligaciones esenciales del matrimonio por causa de naturaleza psíquica (canon 1095, 3º);

Afirmativo: 2 Negativo: 2

- Error en cualidad de la persona (canon 1097);

Afirmativo: 0 Negativo: 0

- Error doloso sobre cualidad de la persona (1098);

Afirmativo: 0 Negativo: 2

- Error determinante de la voluntad (canon 1099);

Afirmativo: 0 Negativo: 0

- Exclusión de la sacramentalidad (canon 1101 § 2)

Afirmativo: 0 Negativo: 1

- Exclusión de los elementos o propiedades del matrimonio (canon 1101 § 2):

Afirmativo: 2 Negativo: 6

- Violencia o miedo grave (canon 1103)

Afirmativo: 0 Negativo: 0

5. Régimen de tasas procesales

5.1. Según el régimen de las costas procesales, las trece causas extinguidas en el año 2020, se repartieron del siguiente modo:

- costas partes: 5
- patrocinio gratuito: 6
- patrocinio semi-gratuito: 2

5.2. Las costas judiciales que se aplicaron durante el año 2020 para un proceso de nulidad matrimonial –en esta primera instancia– han sido de 985,00 euros tanto para la parte actora como para la demandada en caso de que ésta presentara reconversión de la demanda. La parte demandada que participe en el proceso pasivamente (prestando confesión judicial) y sometiéndose a la justicia del Tribunal no tiene que abonar ninguna tasa.

5.3. Conforme a las normas del Derecho Canónico, nadie queda privado de su derecho a incoar una demanda de nulidad matrimonial o un expediente de disolución del vínculo, por causas de naturaleza económica. Está prevista la aplicación del patrocinio gratuito o semigratuito, según los casos, con la concesión de abogado acreditado en el Elenco del Tribunal y en Patronato Estable. Dicho patrocinio se concederá, a solicitud del interesado previa justificación de sus ingresos económicos, por parte de este Tribunal eclesiástico.

5.4. Cuadro de aplicación de reducción de las tasas judiciales Año 2020, que son abonadas en cuatro fracciones: 25% con la introducción de la demanda; 25 % con la fijación del Dubium o Fórmula de Dudas; 25% con la Publicación de los autos; 25% con la Conclusión del proceso.

HABERES	DESCUENTO	TASA JUDICIAL TOTAL
0,00 – 1000,00 €	100 %	0,00 €
1001,00 – 1300,00 €	75 %	246,25 €
1301,00 – 1500,00 €	65 %	344,75 €
1501,00 – 1800,00 €	25 %	738,75 €
1801,00 – 2000,00 €	15 %	837,25 €
2001,00 en adelante	0 %	985,00 €

6. Ejecución de sentencias de otros Tribunales Eclesiásticos:

Durante el presente año judicial, esta Vicaría Judicial ha cumplimentado la ejecución de veintiuna sentencias, emitidas por otros Tribunales Eclesiásticos, en las Partidas de Bautismos de los fieles afectados, que obran en los Archivos de las diversas parroquias de nuestra diócesis, siendo sus procedencias las siguientes:

España: Metropolitano de Madrid (3); Metropolitano de Santiago de Compostela (1); Metropolitano de Sevilla (5); Metropolitano de Zaragoza (1); Diocesano de Asidonia-Jerez (6); Diocesano de Cartagena (2); Diocesano de Ciudad Real (1); Diocesano de Getafe (1); Diocesano de Segorbe-Castellón (1).

Extranjero: (0)

7. Auxilio judicial a otros Tribunales eclesiásticos: Exhortos

Durante el presente año judicial, esta Vicaría Judicial ha cumplimentado un total de veintidós exhortos remitidos por diversos Tribunales Eclesiásticos:

a) **España:** Metropolitano de Madrid (4); Metropolitano de Toledo (1); Metropolitano de Santiago de Compostela (1); Diocesano de Asidonia-

Jerez (9); Diocesano de Cartagena (1); Diocesano de Getafe (2); Diocesano de Málaga (2); Diocesano de Segorbe-Castellón (1).

b) **Extranjero:** Diocesano de Querétaro (México) (1)

Asimismo, por nuestra parte, hemos emitido cinco exhortos requiriendo la cooperación de otros Tribunales Eclesiásticos:

a) **España:** Metropolitano de Madrid (1); Metropolitano de Sevilla (1); Diocesano de Mallorca (1); Diocesano de Huelva (1); Diocesano de Jaén (1).

b) **Extranjero:** (0)

8. Expedientes de levantamiento de "vetitum"

Durante el año 2020 se realizaron seis procedimientos de levantamiento de "veto o prohibición" para contraer nuevas nupcias canónicas, siendo los oradores: 5 por el esposo; 1 por la esposa.

9. Ejecución de apostasías y de retorno a la Comunión Eclesial Católica

En relación a las solicitudes de abandono formal de la Iglesia Católica, durante el año 2019 se han ejecutado un total de veintitrés apostasías, cuya estadística responde a las siguientes localidades diocesanas: 1 en Algeciras; 1 en Barbate; 1 en Benalup-Casas Viejas; 11 en Cádiz capital; 1 en Ceuta; 2 en Conil; 1 en El Colorado; 1 en Paterna; 2 en Puerto Real; 1 en San Fernando; 1 en Valdelagrana.

Igualmente, durante el año judicial, se ejecutó un expediente de levantamiento de censura de excomunión latae sententiae (can. 1364) y

de reincorporación a la comunión eclesial católica, por haber, en su día, solicitado y ejecutado el abandono formal o apostasía de la fe católica (can. 751).

10. Cooperación con el Tribunal Eclesiástico de Asidonia-Jerez

Durante el presente año 2020, el Juez diocesano, R.D. Guillermo Domínguez Leonsegui, a solicitud del Sr. Obispo de la diócesis de Asidonia-Jerez y con la venia del Obispo diocesano de Cádiz y Ceuta, ha continuado colaborando como juez colegiado estable en el Tribunal Eclesiástico de aquella diócesis.

11. Docencia en el Seminario Diocesano «San Bartolomé»

El Vicario Judicial, R. D. Pedro Velo González, forma parte del claustro de profesores del Seminario Conciliar Diocesano «San Bartolomé», en Cádiz, e impartió las asignaturas de Derecho Sacramental a los alumnos de 4º curso Institucional, en el curso académico 2019-2020.

Por su parte, el Sr. Defensor del Vínculo, R. D. Cristóbal Flor Domínguez, en el curso académico 2019-2020, impartió la asignatura de Derecho Canónico de Introducción al Derecho Canónico a los alumnos de 3º curso Institucional.

12. Protocolo para la protección sexual de menores y Código de buenas conductas.

El Sr. Obispo encomendó a la Vicaría Judicial el estudio y la elaboración de un «Protocolo de prevención de abusos sexuales y Código de buenas prácticas» que, tras ser valorado por los diversos consejos episcopales, fue aprobado por Decreto episcopal de 4 de junio de 2020.

El Vicario Judicial, R. D. Pedro Velo González, lo presentó, el 17 de junio de 2020, al Consejo del Presbiterio. Igualmente, días después, el 19 de junio, en la celebración sacerdotal al Sagrado Corazón de Jesús, hizo la presentación general del documento al clero diocesano. Dicho documento, con una circular del Vicario Judicial, fue remitido a todas las parroquias el 30 de junio.

13. Congresos, Cursos y Encuentros

El Sr. Vicario Judicial, R. D. Pedro Velo González, y el Sr. Defensor del Vínculo, R. D. Cristóbal Flor Domínguez, durante el año 2020, desde Febrero hasta Junio, han realizado satisfactoriamente la segunda fase del "Curso de Prevención de Riesgos y Abusos de Menores", organizado por la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma y el Instituto Teológico de Vida Religiosa de Madrid, obteniendo la titulación acreditativa.

El Sr. Defensor del Vínculo, R. D. Didier Octavio Jiménez Puerta, habiendo superado el curso de Doctorado en la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Eclesiástica de San Dámaso, en Madrid, continúa desarrollando su trabajo de investigación y estudio correspondiente a la Tesis Doctoral en Derecho Canónico.

En el presente año, debido a la pandemia mundial del COVID-19, que también afecta a nuestro país, no se ha celebrado las Jornadas de actualización canónica, que anualmente organiza en Madrid, en la U.P. Comillas, la Asociación Española de Canonistas, y a la que solían asistir miembros de esta Vicaría Judicial.

14. Causa de los Santos

Durante el presente año judicial, la Vicaría Judicial continúa instruyendo el proceso de santidad, en su fase diocesana, del Siervo de Dios Rvdo. Don Francisco González Metola (1905 – 1967), presbítero de la Diócesis de Cádiz y Ceuta, conocido popularmente como "Padre Jandilla", para el que el Sr.

Obispo diocesano, S.E.R. Don Rafael Zornoza Boy, nombró como Tribunal a los siguientes miembros: Juez Delegado: R. D. PEDRO VELO GONZÁLEZ; Promotor de Justicia: R. D. Cristóbal Flor Domínguez; Notario-actuario: R. D. DIDIER OCTAVIO JIMÉNEZ PUERTA.

15. Estatutos del Tribunal Eclesiástico

El Tribunal Eclesiástico Diocesano de Cádiz y Ceuta, desde su constitución por decreto episcopal de 1 de marzo de 2016, tras acordar los obispos de la Provincia Eclesiástica –con aprobación de la Santa Sede– la supresión del Tribunal Eclesiástico Interdiocesano de la Provincia Eclesiástica de Sevilla, ha venido rigiéndose por los Estatutos de éste último. Habiendo elaborado los ministros del Tribunal los nuevos Estatutos, el Sr. Obispo, Don Rafael Zornoza Boy, los ha aprobado por Decreto de 14 de diciembre de 2020, con entrada en vigor desde el pasado día 1 de octubre de 2020.

Lo que pongo en su conocimiento, a los efectos que se deriven conforme a derecho, lugar y fecha ut supra.

E/.

P. Pedro Velo González, Pbro.

Pro-Vicario General y Vicario Judicial-Juez Presidente

Por mandato de S. Sª

Elías Velo González

Notario-actuario

II
DOCUMENTACIÓN GENERAL

SANTA SEDE

CARTA APOSTÓLICA

EN FORMA DE «MOTU PROPRIO»

SPIRITUS DOMINI

DEL SUMO PONTÍFICE

FRANCISCO

SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL CAN. 230 § 1 DEL *CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO* ACERCA DEL ACCESO DE LAS PERSONAS DE SEXO FEMENINO AL MINISTERIO

INSTITUIDO

DEL LECTORADO Y DEL ACOLITADO

El Espíritu del Señor Jesús, fuente perenne de la vida y misión de la Iglesia, distribuye a los miembros del Pueblo de Dios los dones que permiten a cada uno, de manera diferente, contribuir a la edificación de la Iglesia y al anuncio del Evangelio. Estos carismas, llamados ministerios por ser reconocidos públicamente e instituidos por la Iglesia, se ponen a disposición de la comunidad y su misión de forma estable.

En algunos casos esta contribución ministerial tiene su origen en un sacramento específico, el Orden Sagrado. Otras tareas, a lo largo de la historia, han sido instituidas en la Iglesia y confiadas a través de un rito litúrgico no sacramental a los los fieles, en virtud de una forma peculiar de ejercicio del sacerdocio bautismal, y en ayuda del ministerio específico de los obispos, sacerdotes y diáconos.

Siguiendo una venerable tradición, la recepción de los "ministerios laicales", que san Pablo VI reguló en el Motu Proprio *Ministeria quaedam* (17 de agosto de 1972), precedía como preparación a la recepción del Sacramento del Orden, aunque tales ministerios se conferían a otros fieles idóneos de sexo masculino.

Algunas asambleas del Sínodo de los Obispos han evidenciado la necesidad de profundizar doctrinalmente en el tema, para que responda a la naturaleza de dichos carismas y a las necesidades de los tiempos, y ofrezca un apoyo oportuno al papel de la evangelización que atañe a la comunidad eclesial.

Aceptando estas recomendaciones, se ha llegado en los últimos años a una elaboración doctrinal que ha puesto de relieve cómo determinados ministerios instituidos por la Iglesia tengan como fundamento la condición común de ser bautizados y el sacerdocio real recibido en el sacramento del Bautismo; éstos son esencialmente distintos del ministerio ordenado recibido en el sacramento del Orden. En efecto, una práctica consolidada en la Iglesia latina ha confirmado también que estos ministerios laicos, al estar basados en el sacramento del Bautismo, pueden ser confiados a todos los fieles idóneos, sean de sexo masculino o femenino, según lo que ya está previsto implícitamente en el canon 230 § 2.

En consecuencia, después de haber escuchado el parecer de los Dicasterios competentes, he decidido proceder a la modificación del canon 230 § 1 del Código de Derecho Canónico. Por lo tanto, decreto que el canón 230 § 1 del Código de Derecho Canónico tenga en el futuro la siguiente redacción:

"Los laicos que tengan la edad y condiciones determinadas por decreto de la Conferencia Episcopal, pueden ser llamados para el ministerio estable de lector y acólito, mediante el rito litúrgico prescrito; sin embargo, la colación de esos ministerios no les da derecho a ser sustentados o remunerados por la Iglesia".

Dispongo también la modificación de los otros elementos, con fuerza de ley, que se refieren a este canon.

Lo deliberado por esta Carta Apostólica en forma de Motu Proprio, ordeno que tenga vigencia firme y estable, no obstante cualquier cosa contraria, aunque sea digna de mención especial, y que se promulgue mediante su publicación en L'Osservatore Romano, entrando en vigor el mismo día, y luego se publique en el comentario oficial de las Acta Apostolicae Sedis.

Dado en Roma, en San Pedro, el 10 de enero del año 2021, fiesta del Bautismo del Señor, octavo de mi pontificado.

Francisco

CONGREGATIO DE CULTU DIVINO ET DISCIPLINA SACRAMENTORUM

Prot. N. 40/21

DECRETO

sobre la inscripción de las celebraciones
de san Gregorio de Narek, abad y doctor de la Iglesia,
san Juan De Ávila, presbítero y doctor de la Iglesia
y santa Hildegarda de Bingen, virgen y doctora de la Iglesia,
en el Calendario Romano General

La santidad se vincula con el conocimiento, que es experiencia del misterio de Jesucristo, indisolublemente unido al misterio de la Iglesia. Este vínculo entre santidad e inteligencia de las cosas divinas y también humanas, brilla de modo particular en aquellos que han sido adornados con el título de "doctor de la Iglesia". De hecho, la sabiduría que caracteriza a estos varones y mujeres no les concierne solo a ellos, ya que, al convertirse en discípulos de la Sabiduría divina, se han convertido a su vez en maestros de sabiduría para toda la comunidad eclesial. Por este motivo, los santos y las santas "doctores" son inscritos en el Calendario Romano General.

Por ello, teniendo en cuenta que recientemente han sido reconocidos con del título de doctor de la Iglesia grandes santos de Occidente y Oriente, el Sumo Pontífice FRANCISCO ha decretado inscribir en el Calendario Romano General con el grado de memoria ad libitum:

san Gregorio de Narek, abad y doctor de la Iglesia, el día 27 de febrero,

san Juan De Ávila, presbítero y doctor de la Iglesia, el día 10 de mayo,

santa Hildegarda de Bingen, virgen y doctora de la Iglesia, el día 17 de septiembre.

Estas nuevas memorias deben ser inscritas en todos los Calendarios y

Libros litúrgicos para la celebración de la Misa y la Liturgia de las Horas; los textos litúrgicos que han de ser adoptados, adjuntos al presente decreto, deben ser traducidos, aprobados y, tras su confirmación por parte de este Dicasterio, publicados por las Conferencias Episcopales.

Sin que obste nada en contrario.

En la sede de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, a 25 de enero de 2021, fiesta de la Conversión de san Pablo, apóstol.

Robert Card. Sarah

Prefecto